



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Enero-Diciembre **2017**



TABLA DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	CONTEXTO MACROECONÓMICO	3
	II. A Contexto Macroeconómico Internacional.....	3
	II.B. Contexto Macroeconómico Nacional.....	4
	II.B.1. Sector Real.....	4
	II.B.2. Sector Externo	5
	II.B.3. Sector monetario y precios	7
III.	PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2017	13
	III.A. Prioridades de Política Pública	13
	III.B. Formulación Presupuestaria.....	17
	III.B.1. Ingresos del Gobierno Central	19
	III.B.2. Gastos del Gobierno Central	20
	III.B.3. Resultado Presupuestario Estimado	25
	III.B.4. Financiamiento del Gobierno Central	27
IV.	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO.....	27
V.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL	28
	V.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central	28
	V.A.1 Ingresos por Clasificación Económica.....	28
	V.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora	31
	V.A.3 Donaciones	33
	V.B Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central.....	35
	V.B.1 Gasto por Clasificación Económica	35
	V.B.2 Gasto por Clasificación Institucional	37
	V.B.3 Gasto por Clasificación Funcional del Gasto.....	46
VI.	RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	53
	VI.A. Resultado Económico y de Capital	53
	VI.B. Resultado Primario	54
	VI.C. Resultado Financiero.....	54
VII.	ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL	56
	VII.A Fuentes Financieras	56
	VII.B Aplicaciones Financieras	56
	VII.C Servicio de la Deuda del Gobierno Central	57
VIII.	SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF	57

IX. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	59
IX.A. Formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	59
IX.A.1. Clasificación Económica.....	60
IX.A.2. Clasificación Institucional	63
IX.A.3. Clasificación Funcional	65
IX.B. Ejecución de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	67
IX.B.1. Clasificación Económica del Gasto.....	67
IX.B.2. Clasificación Institucional	69
IX.B.3. Clasificación Funcional	70
X. Anexo: Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente.....	72
X.A.1 Clasificación Económica.....	72
X.A.2 Clasificación Institucional.....	73
X.A.3 Clasificación Funcional	74
XI. Anexos.....	76

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, presenta el *Informe de la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social correspondiente al año 2017*, que será utilizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) para la elaboración del Estado de Recaudación e Inversión de las Rentas (ERIR), en cumplimiento del Artículo 59, Párrafo I, de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

Este informe contiene una evaluación de los Ingresos, Gastos y Financiamiento de la Formulación y Ejecución Financiera del Presupuesto del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas, Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Además, el documento contiene también un análisis comparativo de la formulación y ejecución presupuestaria de estas instituciones. Estas informaciones han sido elaboradas en base a los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) al 31 de diciembre del 2017.

Por otra parte, los ingresos se presentan de acuerdo a la clasificación económica, así como por oficinas recaudadoras. En el caso de los gastos, estos se muestran en base a las clasificaciones económica, funcional e institucional. Es preciso indicar que los ingresos y las fuentes financieras, han sido elaborados de acuerdo al método contable de lo percibido, mientras que los gastos y aplicaciones financieras, en base a lo devengado.

Las estadísticas consideradas en este informe se refieren a las incluidas en el Presupuesto General del Estado del 2017, incluyendo los ingresos de captación directa de 33 Instituciones, tanto ministerios, como sus dependencias, depositados en la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Sin embargo, no se incorporan los fondos de terceros, los gastos devengados no pagados del año anterior, los saldos de caja y parte de los ingresos de captación directa y su erogación, así como las ganancias y pérdidas cambiarias, principalmente, porque son registrados en el Sistema de la Contabilidad Gubernamental.

Este informe incluye, por primera vez, un anexo sobre la ejecución de los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, en cumplimiento del Artículo 32, Párrafo II de la Ley No. 423-06. Dichos fondos son asignados por el Presidente de la República a diferentes ministerios para apoyar políticas públicas específicas de interés nacional.

Asimismo, en cumplimiento de lo que establece el Artículo 59 de la Ley No. 423-06, se incluye también, anexo en este documento, un informe de la producción de los bienes y servicios entregados por las instituciones, en donde se evidencian las metas y los productos logrados con los recursos ejecutados por las instituciones públicas en el año 2017, según programa presupuestario.

Conforme al Artículo 13 de la Ley 690-16, los gastos por calamidad y/o emergencia pública son presentados de manera separada en el Informe de Calamidad Pública. Dicho informe detalla los gastos incurridos para enfrentar las situaciones de emergencias causadas por las lluvias torrenciales en la República Dominicana a partir del último trimestre 2016 hasta abril

2017, que causaron daños severos a la infraestructura, especialmente poblaciones vulnerables por su exposición a zonas geográficas de alto riesgo, así como por su condición de pobreza.

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO

II. A Contexto Macroeconómico Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en sus proyecciones del ritmo de crecimiento de la economía mundial para el 2017 estimó un aumento de 3.7%, un repunte cíclico en el nivel de la actividad mundial. Este aceleramiento se explicó principalmente por la expansión del comercio internacional y la producción industrial, así como el crecimiento sostenido de los servicios. Para las economías avanzadas, el FMI proyectó un crecimiento de 2.3% en 2017, debido a la intensificación del crecimiento en la zona del euro, Japón y Canadá. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento se estimó en 4.7% para 2017.

Estados Unidos, país con fuertes vínculos comerciales, turísticos y de inversión con la República Dominicana, registró un crecimiento anualizado de 2.6% de acuerdo a la primera estimación de la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de los Estados Unidos (BEA, por sus siglas en inglés). Este comportamiento se sustentó en el gasto de consumo personal, las exportaciones, la inversión en inventarios, la inversión fija no residencial y el gasto público federal¹. La tasa de desempleo estadounidense se situó en 4.1% al mes de diciembre, siendo su nivel más bajo en los últimos 17 años y la inflación interanual fue de 2.1%, para el mismo mes, por encima de la meta de 2% establecido por la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, el crecimiento interanual de la actividad económica de la Zona Euro para el cuarto trimestre del 2017 fue de 0.6%, cerrando el año en 2.7%, según cifras preliminares, impulsado por el repunte de la demanda interna, apoyada en el fortalecimiento del consumo privado y la inversión, y demanda externa. La inflación interanual de esta región se aceleró en 1.4% durante el mes de diciembre, como resultado de la recuperación de los precios del petróleo y los alimentos. Los fuertes vínculos que República Dominicana posee con Europa (comerciales, turísticos y de inversión) hacen que el país sea vulnerable a cambios en el comportamiento económico de dicha región.

Sin embargo, a pesar del buen desempeño de las economías de los Estados Unidos y de la Zona Euro, las de mayor vinculación comercial y de inversión con la República Dominicana, el crecimiento de la economía de la República Dominicana se vio afectado por los fenómenos atmosféricos que impactaron el territorio nacional desde el mes de noviembre 2016 y abril 2017 y en el mes de septiembre con los huracanes de Irma y Maria, como podrá observarse más adelante.

¹ "Entorno Internacional". Banco Central de la República Dominicana (Diciembre 2017).

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial, Estados Unidos, Zona Euro y República Dominicana

DETALLE	2015	2016	2017*	2018*	Variación tasa de crecimiento	
					2017/2016	2018/2017
Economía Mundial	3.4%	3.2%	3.7%	3.9%	0.5	0.2
Economías Avanzadas	2.1%	1.7%	2.3%	2.3%	0.6	-
Estados Unidos	2.6%	1.5%	2.3%	2.5%	0.8	0.2
Zona Euro	2.0%	1.8%	2.4%	2.2%	0.6	(0.2)
Economías Emergentes	4.2%	4.4%	4.7%	4.9%	0.3	0.2
América Latina	0.1%	-0.7%	1.3%	1.9%	2.0	0.6
República Dominicana	7.0%	6.6%	4.6%	5.0%	(2.0)	0.4

***Proyecciones**

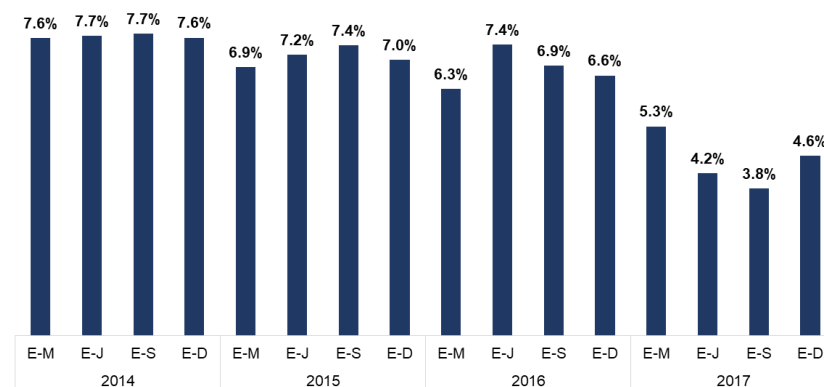
Fuente: World Economic Outlook, enero 2018; Banco Central de la República Dominicana

II.B. Contexto Macroeconómico Nacional

II.B.1. Sector Real

Para el periodo enero-diciembre, la economía dominicana experimentó un crecimiento de 4.6% en términos reales, por debajo del crecimiento proyectado en el Marco Macroeconómico utilizado como referencia para la formulación del Presupuesto General del Estado de 5.50%. La economía presentó una desaceleración en el segundo y tercer trimestre del año, explicado principalmente por una caída en la formación bruta de capital. Cabe destacar que el paso de los huracanes Irma y María durante el mes de septiembre de 2017 afectó el comportamiento de la economía. Para el último trimestre, las políticas expansivas fiscal y monetaria implementadas impulsaron la demanda interna.

Gráfico 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Por el enfoque de la producción, la evolución de la actividad económica fue impulsada principalmente por el crecimiento de las siguientes actividades: Hoteles, Bares y Restaurantes

(6.8%), Servicios Financieros (6.2%), Agropecuario (5.9%), Zonas Francas (5.5%), Transporte y Almacenamiento (5.1%), Construcción (3.7%), Manufactura local (3.0%) y Comercio (3.0%)².

A pesar de que las zonas productivas del país se vieron altamente afectadas por el paso de los huracanes, el sector agropecuario registró un crecimiento interanual de 5.9%. Este crecimiento fue impulsado por las medidas tomadas por el Gobierno, principalmente a través del Ministerio de Agricultura, el Banco Agrícola, la Aseguradora Agropecuaria Dominicana y el FEDA, como la reparación de terrenos y mantenimiento de infraestructuras, apoyo financiero, la entrega de insumos a los productores de las zonas afectadas, así como el suministro de alimentos a los ganaderos.

El crecimiento económico experimentado en el 2017 se tradujo en mejoras en las condiciones del mercado laboral medido a través de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). La tasa de desocupación abierta disminuyó de 7.1 % en 2016 a 5.5% en 2017. En este lapso se generaron 120,237 nuevos empleos.

II.B.2. Sector Externo

Como se explicó anteriormente, la economía dominicana es vulnerable a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en Estados Unidos y Europa, con las que el país posee un mayor grado de vinculación en términos de exportaciones, turismo, remesas, e inversión extranjera directa. Y dada la estructura de la economía, pequeña y abierta, una variación en los precios internacionales de bienes primarios, principalmente los del petróleo y oro, y en las tasas de interés internacionales puede tener efectos significativos en las cuentas macro-fiscales del país.

Cuenta Corriente

Para el 2017 la cuenta corriente registró un déficit de apenas US\$165.1 millones, 0.2% del PIB, el menor en los últimos trece años, como resultado de la recuperación en el entorno internacional, el fortalecimiento del crecimiento económico de los principales socios comerciales, y el incremento en el ingreso de remesas familiares, así como del mayor gasto promedio de los turistas (viajes). Cabe destacar que durante el periodo enero-septiembre 2017 la cuenta corriente obtuvo un saldo superavitario de US\$326.2 millones, lo cual no se registraba en los últimos 10 años.

Tabla 2. Saldo en Cuenta Corriente

DETALLE	2014	2015	2016	2017*
Saldo de Cuenta Corriente	(2,170.2)	(1,280.3)	(977.6)	(165.1)
% PIB	-0.1%	0.0%	0.0%	-0.2%

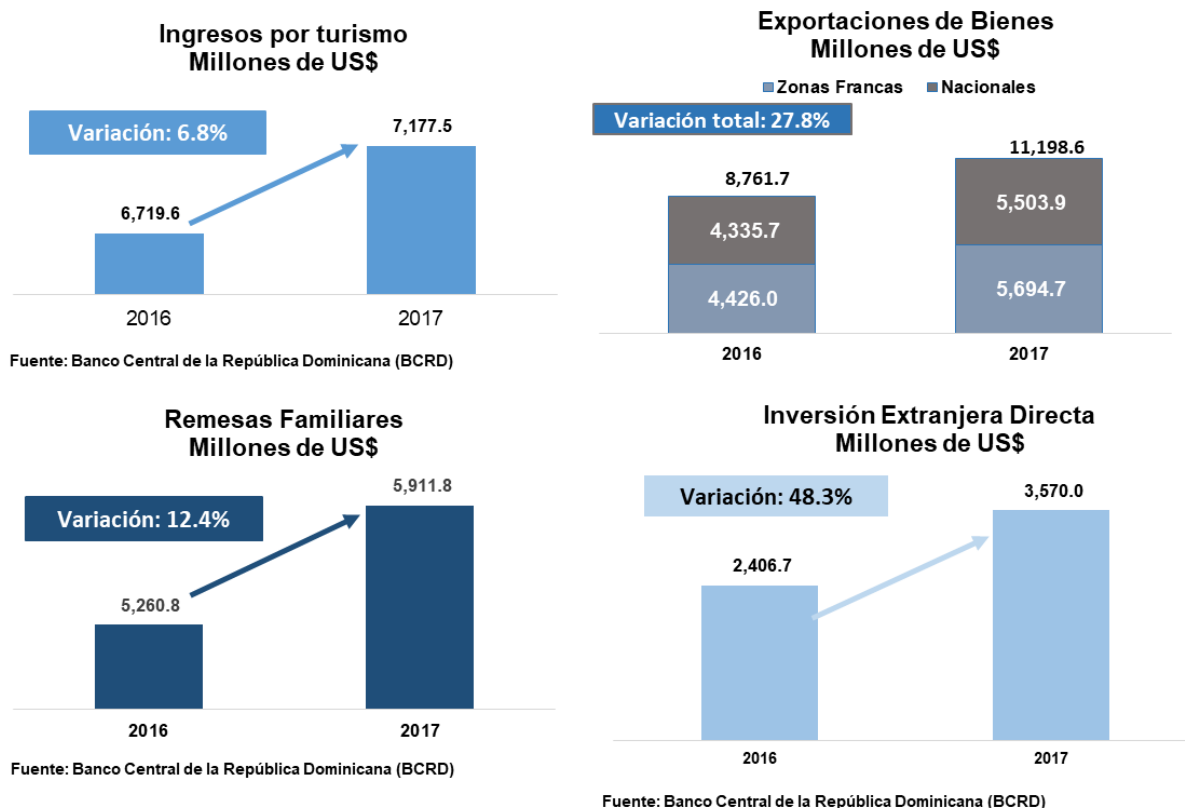
Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

² Datos preliminares suministrados por el Banco Central de la República Dominicana para el periodo 2017.

Generación de Divisas

Según los datos preliminares enero-diciembre 2017 del Banco Central, Los ingresos de divisas en el año 2017 alcanzaron US\$26,780.0 millones, para un incremento de US\$2,553.3 millones (10.5%) con respecto al 2016, reflejo del comportamiento favorable de los principales socios comerciales del país y de las principales actividades generadoras de divisas en la República Dominicana, como el turismo, las remesas, las exportaciones de bienes y la inversión extranjera directa (IED). Cabe destacar, que el crecimiento de 48.6% en la IED fue impulsado principalmente por mayores inversiones en los sectores turismo, comunicaciones y bienes raíces. Los ingresos por turismo se incrementaron en 6.8% interanual, explicado por un aumento tanto del flujo de turistas como del gasto promedio por estadía. A su vez, los ingresos por remesas crecieron 12.4% en 2017.

**Gráfico 2. Generación de Divisas en República Dominicana
Enero-Diciembre 2017**



Bienes primarios (commodities)

La economía dominicana es susceptible a variaciones en los precios internacionales de los bienes primarios, específicamente del precio de petróleo y el precio del oro. En lo que concierne al precio del petróleo, el cual es de vital importancia para la economía, durante el segundo semestre del año 2017 empezó a incrementar hasta alcanzar, al cierre de diciembre, un valor

máximo de US\$57.94 por barril,³ por encima de lo previsto en el Presupuesto General del Estado 2017 equivalente a US\$48.60. El repunte en el precio del petróleo se debió, en parte, a la desaceleración de la producción estadounidense, debido al paso de los huracanes Harvey e Irma.⁴

El mayor precio del petróleo con respecto a lo aprobado en el Presupuesto General del Estado explica la recaudación por encima del estimado del impuesto sobre el consumo de hidrocarburos ad-valorem en 2.9% (RD\$471,479,575). Con respecto a la cuenta corriente, el mayor precio del petróleo se refleja en un aumento de US\$352.1 millones de la factura petrolera en el periodo enero-septiembre del 2017.

Por otro lado, el precio del oro ha mostrado una leve tendencia al alza en el 2017. Al iniciar el año el precio alcanzó US\$1,192.10 la onza troy y cerró en septiembre en US\$1,314.07 la onza troy, alcanzando su valor máximo del 2017; en promedio alcanzó US\$1,251.65 por onza troy. Este incremento no se ha traducido en un aumento en valor de las exportaciones, las cuales se redujeron en 9.1% durante el periodo enero-septiembre respecto a igual periodo de 2016. Con respecto a los ingresos por concesiones mineras, para el 2017 se percibió RD\$13,326,100,000, un 89.2% (RD\$6,282,900,000) por encima del estimado, debido a las recaudaciones adicionales de las Participaciones de las Utilidades Netas e Impuesto sobre la Renta Empresas.

II.B.3. Sector monetario y precios

Inflación

Para el año 2017, se estableció una meta de inflación anual de 4.0% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$, en base a la cual se elaboró el Presupuesto General del Estado 2017. Al mes de diciembre de 2017, la inflación interanual alcanzó 4.2%, levemente por encima de la meta pero dentro del rango de tolerancia, siendo esta la tasa de inflación interanual más alta desde octubre del 2013. La inflación promedio fue de 3.28%, menor a la proyectada de 3.75% para el 2017.

El alza en la inflación se debe a la recuperación reciente de los precios del petróleo y al incremento en los precios de los grupos Bebidas Alcohólicas y Tabaco con una inflación de 7.1%; Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, el cual incrementó en 5.5%, respecto a diciembre de 2016; y el grupo de Comunicaciones con un incremento de 6.1%⁵. La evolución de los precios por grupos de bienes evidencia que la inflación proveniente de los bienes transables ascendió a 5.50% interanual en diciembre, mientras que la inflación de los bienes no transables se ubicó en 2.84% interanual.

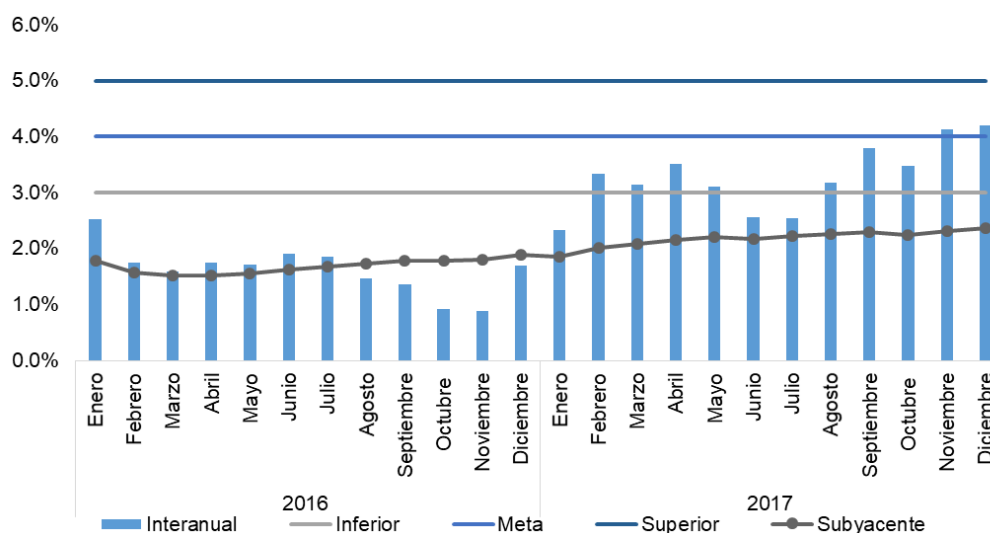
Al analizar la inflación por quintiles de ingreso, se observa que la inflación fue asimétrica, ya que el quintil 1 (de más bajos ingresos) experimentó la inflación más alta (4.6%), por el grupo de alimentos y bebidas, que tiene el mayor peso (47.2%) en la canasta de este estrato, mientras que el quintil 5 (de mayores ingresos) experimentó la inflación más baja (4.0%).

³ World Bank Commodity Price Data (The Pink Sheet), Enero 2018.

⁴ Informe de Política Monetaria. Noviembre 2017. Banco Central de la República Dominicana.

⁵ Variación interanual al mes de diciembre 2017. Datos del Banco Central de la República Dominicana.

**Gráfico 3. Inflación Interanual Observada y Meta de Inflación-
2016-2017**



Fuente: Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

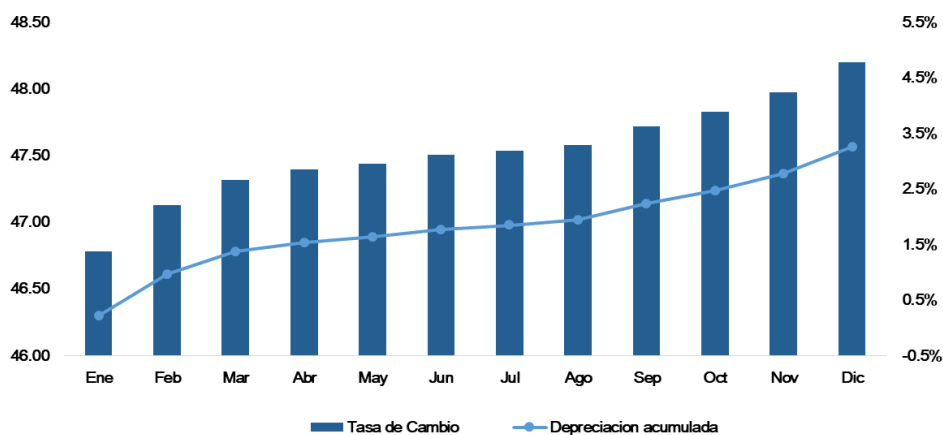
Tipo de Cambio

A pesar de que el Banco Central de República Dominicana sigue un Esquema de Metas de Inflación (EMI), la Autoridad Monetaria monitorea y evita elevada volatilidad en el tipo de cambio dado su impacto en la inflación, balanza de pagos y servicio de la deuda externa.

El Presupuesto General del Estado 2017 se formuló con el supuesto de que el valor del tipo de cambio promedio alcanzaría RD\$48.24 por dólar americano, estimación que se mantuvo en la actualización del marco macroeconómico en septiembre 2017. La tasa de cambio promedio para el 2017 fue de RD\$47.53 por dólar estadounidense, menor a la tasa proyectada para final del año.

Una menor depreciación a la esperada es beneficiosa en el sentido de que se necesitan menores recursos para cumplir con el servicio de la deuda externa y con otros compromisos en moneda extranjera que tiene el Gobierno, tal como el pago de nómina del servicio externo y la compra de bienes importados (petróleo) y venta de bienes exportados (oro).

**Gráfico 4. Tipo de Cambio y Tasa de Depreciación Acumulada
2016 – 2017**



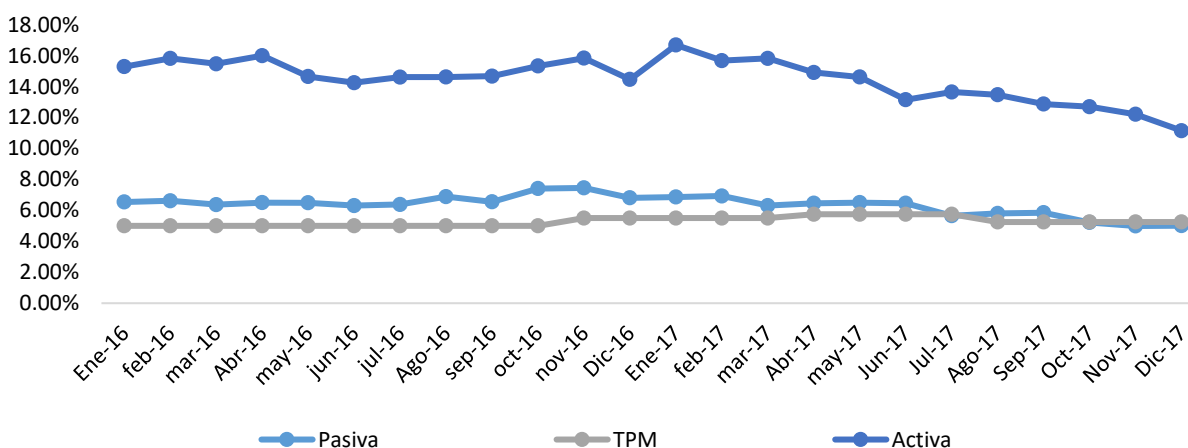
Tasa de política monetaria

La Autoridad Monetaria realizó ajustes, en direcciones distintas y con objetivos distintos, a la Tasa de Política Monetaria (TPM) desde finales de 2016, con la finalidad de lograr la meta de inflación. En este sentido, realizó un primer ajuste de la TPM aumentando de 5.00% a un 5.50% en noviembre de 2016. A pesar de que la inflación se mantenía por debajo del rango de la meta, la tendencia de aumento gradual de los precios del petróleo, la normalización de las tasas de interés de la Reserva Federal y la incertidumbre en los mercados por el proceso electoral de EEUU incidieron en el primer aumento preventivo de la TPM⁶.

El segundo aumento de un 5.50% a un 5.75% en el mes de abril 2017 estuvo sustentado en la rápida recuperación de la inflación doméstica (inflación interanual a abril 2017 de 3.34%) y en el incremento de las expectativas de inflación. El tercer ajuste fue realizado en el mes de julio 2017, reduciendo 50 puntos base la TPM, de 5.75% a 5.25%, con efectividad en agosto 2017. Esta última decisión tomó en consideración la evolución de los principales indicadores macroeconómicos nacionales, el entorno internacional relevante y las expectativas del mercado.

⁶ Comunicados de Política Monetaria (octubre 2016), Banco Central de la República Dominicana

**-Gráfico 5. Tasas de Política Monetaria y Bancarias Promedio-
2016 – 2017**



*La tasa activa corresponde a la tasa activa promedio ponderada para los bancos múltiples.

*La tasa pasiva corresponde a la tasa pasiva promedio ponderada para los bancos múltiples.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Además, se tomaron medidas para estimular la actividad económica a través del crédito en un entorno de bajas presiones inflacionarias, al ubicarse la inflación por debajo del límite inferior de la meta⁷, para flexibilizar las condiciones financieras, hacia una postura de política monetaria más expansiva. En este sentido, se bajó el coeficiente de encaje legal en pesos⁸ en 2.2 puntos porcentuales, con la liberación de más de RD\$20,423.2 millones para los sectores productivos, de exportación (22%), industria manufacturera (20%), adquisición de viviendas (20%), comercio y MIPYMES (18%), al consumo (12%) y al sector agropecuario (8%). En este sentido, al mes de septiembre se había registrado un crecimiento interanual de 9.8% en la cartera de préstamos del sistema financiero consolidado, destacándose los recursos canalizados a las actividades económicas de las Manufactureras (10.1%), el Comercio (9.7%) y Hoteles y Restaurantes (7.0%), así como los préstamos al Consumo (13.5%) y Adquisición de Viviendas (11.5%)⁹.

En la siguiente tabla se presentan los supuestos de las variables macroeconómicas proyectados en el Presupuesto General del Estado 2017 y los valores registrados para el cierre del año 2017 que se ha discutido en las secciones anteriores.

⁷ Comunicados de Política Monetaria (julio 2017), Banco Central de la República Dominicana

⁸ Se disminuyó el requerimiento de encaje legal de 14.3% a 12.1% para los depósitos de la banca múltiple y de 10.1% a 7.9% para los del resto de las entidades financieras.

⁹ Informe de la Economía Dominicana, Enero-Septiembre 2017. BCRD

**-Tabla 3. Supuestos Macroeconómicos Proyectados y Registrados-
2017**

Concepto	Proyección ^{1/}	Observado ^{2/}	Variación ⁽²⁻¹⁾
PIB			
Crecimiento PIB Real ^{3/} (%)	5.50	4.60	-0.90
Crecimiento PIB Nominal (%)	8.88	7.23	-1.64
PIB Nominal ^{4/} (Millones de RD\$)	3,620,231	3,537,049.51	-83,181
Inflación			
Inflación Promedio (%)	3.75	3.28	-0.47
Inflación interanual al mes de diciembre (%)	4.00	4.20	0.20
Tasa de Cambio^{5/}			
Tasa de Cambio Promedio (RD\$/US\$)	48.24	47.53	-0.71
Tasa de Cambio al cierre de diciembre	49.09	48.20	-0.89
Otras Variables			
Petróleo WTI (US\$ por barril)	48.55	60.42	0.24

1/ Ley de Presupuesto General del Estado 2017; 2/ Cifras sujetas a revisión; 3/ año base 2007; 4/ PIB nominal observado es una estimación realizada por la DIGEPRES; 5/ Tasa de cambio venta

*Cifras Preliminares

Fuente: Crecimiento del PIB (real y nominal), Inflación, Metas de Inflación, Tasa de cambio de BCRD; Petróleo WTI del EIA.

A pesar de las desviaciones registradas entre las proyecciones del crecimiento de la economía, la inflación, la tasa de cambio y los precios internacionales del petróleo, que se utilizaron para la formulación del Presupuesto General del Estado 2017, el resultado financiero al cierre del año de la ejecución presupuestaria, registró un déficit de 2.1% del PIB, por debajo de lo previsto en dicho presupuesto (2.3% del PIB), debido a que a pesar del menor nivel de actividad económica, se pudo cumplir el estimado de recaudación prevista y el gasto logró contenerse debido a recortes importantes que tuvieron lugar durante el último trimestre del año, en diferentes ministerios y consiguiente reasignación en otros.

**-Tabla 4. Resumen de variables macroeconómicas-
2014-2017**

DETALLE	2014	2015	2016	2017
Producto Interno Bruto 1/				
PIB real	134.8	144.3	153.9	161.0
PIB nominal (Millones RD\$)	2,841,202.8	3,068,138.7	3,298,427.0	3,537,049.5
Precios				
Inflación (diciembre)	3.0	0.8	1.6	3.3
Tasa de Cambio				
Venta	43.6	45.1	46.1	47.5
Tasas de Empleo y de Desempleo 2/				
Tasa de Ocupación	57.3%	57.8%	58.4%	59.2%
Tasa de Desocupación Abierta	7.7%	6.4%	6.4%	5.4%
Cuenta Corriente (Millones US\$)				
Cuenta Corriente	(2,170.20)	(1,280.30)	(977.60)	(165.10)
%PIB	-0.08%	-0.04%	-0.03%	-0.2%
Balanza de Bienes 2/	(7,374.20)	(7,464.70)	(7,623.20)	(5,355.80)
%PIB	-0.26%	-0.24%	-0.23%	-0.2%
Tasas de Interés de Política Monetaria				
Tasas de Política Monetaria	6.25%	5.0%	5.5%	5.25%
Tasas de Interés de la Deuda Pública				
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	6.8%	7.5%	7.8%	7.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	4.1%	5.2%	5.4%	5.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.4%	12.1%	12.1%	11.7%
Deuda en Pesos	13.2%	12.9%	12.8%	12.3%
Deuda en Dolares	7.7%	7.5%	7.4%	7.1%

1/ Elaboración propia con datos del BCRD

2/ Datos a Septiembre 2017

Fuentes: Dirección General de Crédito Público y Banco Central de la República Dominicana

III. PRIORIDADES DE POLÍTICAS Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2017

III.A. Prioridades de Política Pública

La Política Presupuestaria que aprobó el Consejo de Ministros a finales del año 2016 sobre los Ingresos, Gastos y Financiamiento constituyó la base para la formulación del Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2017, según lo dispone la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006. Esta política incorporó los topes institucionales de gastos, los requerimientos de recursos de las diferentes instituciones públicas, así como los lineamientos y prioridades de las autoridades.

En efecto, las prioridades contenidas en la política buscaban a que una vez más el ejercicio fiscal estuviera orientado a políticas que contribuyan a mejorar el bienestar de la población, en especial la población económicamente más vulnerable. Las políticas públicas para 2017 tuvieron como pilares fundamentales la salud, la seguridad ciudadana, la educación, el apoyo a los sectores productivos, los programas sociales, el fortalecimiento de las instituciones y la ampliación y mejoramiento de la infraestructura.

Asimismo, el conjunto de políticas aplicadas estuvieron enfocadas en dar continuidad al manejo responsable de las finanzas públicas, reduciendo el resultado financiero deficitario, generando un superávit primario, manteniendo el compromiso de promover el crecimiento con estabilidad macroeconómica y ejecutando el gasto con eficiencia, racionalidad y transparencia. En efecto, este proceso incluyó la incorporación al Presupuesto a través del Sistema de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) los ingresos de captación directa de 33 Ministerios, Instituciones Desconcentradas del Gobierno y de las Descentralizadas y Autónomas No Financieras del Estado, lo que aseguró un mayor grado de transparencia, el fortalecimiento de los mecanismos de control y la rendición de cuentas de estas entidades a la sociedad.

Para el logro de estos objetivos, en materia de política tributaria se planteó continuar mejorando la eficiencia y eficacia en la administración tributaria a fin de poder brindar más y mejores servicios a la ciudadanía. Entre las medidas implementadas para incrementar la capacidad recaudadora se pueden citar: La implementación gradual de determinadas figuras impositivas según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria¹⁰; fiscalización de los gastos tributarios; el aumento de la captación de ingresos recaudados por instituciones del Gobierno Central mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT), el cobro adelantado del 50% del ITBIS sobre materias primas, maquinarias industriales y bienes de capital será cobrado por la Dirección General de Aduanas, para las empresas que están bajo el régimen de PROINDUSTRIA indexar trimestralmente los precios de los hidrocarburos, captación del 50% de los ingresos generados por la tasa del 2.0% de Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones y la captación de los aportes del Banco de Reservas y la Refinería Dominicana de Petróleo por la Tesorería Nacional.

Las prioridades del Presupuesto General del Estado 2017 se enfocaron en los programas,

¹⁰ Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible.

actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad dominicana, que apoyan a la seguridad ciudadana, promueven el saneamiento del agua y canalizan la inversión pública hacia proyectos que garantizan una rentabilidad socioeconómica.

Por ello, la política de gasto abogó por mantener un enfoque en las áreas sociales impulsando la ejecución de proyectos de inversión principalmente en los sectores de educación, salud y protección social y los sectores productivos invirtiendo en programas y obras tales como desarrollo de obras viales, construcción de carreteras, profundizar el programa de seguridad ciudadana y las visitas sorpresas.

En cuanto a la gestión del financiamiento público, se planeó continuar con la contratación de deuda pública con las mejores condiciones en los mercados internacionales, con los organismos multilaterales y con la banca doméstica. Estas fuentes incluyen los mercados financieros (emisiones de bonos) tanto local como internacional, así como a los organismos multilaterales. Adicionalmente, se contempló financiamiento bilateral y mediante la banca comercial internacional para los proyectos de inversión pública.

Política según programas prioritarios

Las prioridades de política pública son reflejadas según el artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en los Programas Prioritarios los cuales están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la END. Estos programas son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano y están contenidos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2018-2021. Asimismo, el párrafo I del artículo 4 de la Ley 1-12 establece que dichos programas deben estar claramente identificados en la Ley de Presupuesto General del Estado.

En este sentido, cumpliendo con lo establecido en la END, el artículo 20 de la Ley del Presupuesto General del Estado 2017 contiene una lista de todos los programas prioritarios de acuerdo a lo establecido en el PNPSP actualizado. La preponderancia de estos programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 21 de la Ley de Presupuesto General del Estado 2017, el cual establece que las apropiaciones presupuestarias previstas para estos programas deberán tener prioridad en la programación de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

El Presupuesto General del Estado 2017 contiene 37 programas prioritarios con un presupuesto de RD\$69,788,592,422, 17.8% del total asignado a la función servicios económicos y servicios sociales, y un 11.2% del total del gasto presupuestado. En este monto se incluyen 16 programas de servicios de salud y atención primaria, 9 para protección social, 4 destinados a la educación, 4 programas para protección ambiental, 1 al desarrollo productivo y 1 programa a la seguridad ciudadana.

Prioridades de política según asignaciones presupuestarias

A continuación se presenta un análisis del gasto según la clasificación funcional, el cual nos permite descomponer los objetivos y prioridades del Gobierno para el año fiscal 2017. Desde esta perspectiva, la mayor participación en el gasto corresponde a los servicios sociales, que representan el 48.3%; el segundo renglón de mayor peso son servicios generales, con un 18.5%; seguido por los servicios de la deuda pública, con una participación de 18.4%.

Se destinó para la finalidad de servicios sociales un monto de RD\$301,633,339,359 representando el 48.3% del total de gastos aprobados (RD\$624,407,045,081), en donde los programas sociales fueron priorizados a través del fomento de la educación, salud y protección social, estas asignaciones representan el 94.5% (RD\$285,103,537,869) del total asignado para gasto social.

El sector educación representa el 49.9% (RD\$150,655,451,639), debido al cumplimiento del mandato establecido en el Art. 197 de la Ley de Educación No. 66-97 y lo acordado en el pacto educativo de mantener el gasto en educación pre-universitaria en un mínimo del 4% del Producto Interno Bruto (PIB). Este sector se sigue impulsando mediante la “Revolución Educativa” a través de la incorporación de más estudiantes en la jornada extendida, de la ampliación de la cobertura de la atención de la primera infancia mediante el Plan Quisqueya Empieza Contigo, así como en la implementación de programas de capacitación que permitan mejorar la calidad del personal docente. Cabe destacar que en el año 2017 se dio inicio al programa “República Digital”, cuya finalidad es cerrar la brecha tecnológica en la población, especialmente focalizado a los jóvenes de escasos recursos.

Asimismo, se destina un 23.8% (RD\$71,907,052,183) del gasto social para el sector salud, con la finalidad de dar continuidad a la reforma integral del sistema de salud para garantizar acceso a servicios de calidad. Principalmente para la ampliación de la cobertura de los beneficiarios del régimen subsidiado de la seguridad social, para la prevención y control de enfermedades, y la construcción y reconstrucción de hospitales y centros de atención primaria y de diagnóstico.

Para la finalidad de protección social se destinó un 20.7% (RD\$62,541,034,047) del gasto social, la cual contempla la expansión de la cobertura de los programas de transferencias monetarias condicionadas que benefician a las familias en condición de pobreza extrema y moderada. Asimismo, se incluyeron los programas contemplados en el Plan de Gobierno 2012-2016 y los demás programas prioritarios y protegidos del gobierno, que para el año 2017 alcanzaron un total de 37 programas. Entre estos podemos citar la ampliación de la cobertura geográfica para las ciudades de Santiago y San Cristóbal del sistema del 9-1-1 para fortalecer la seguridad ciudadana, el apoyo tanto al Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA) como al Programa Banca Solidaria para apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PROMIPYME) que contribuyen a las políticas de desarrollo económico y Progresando con Solidaridad, que es una estrategia para reducir los niveles generales de pobreza que engloba programas como Comer es Primero, Incentivo a la Educación Escolar (ILAE), Subsidio GLP Hogares, y Bono Luz.

Para la finalidad de servicios generales se destinó un presupuesto de RD\$115,426,398,933, equivalente a un 18.5% del total de gastos aprobados, de los cuales un 40.9%

(RD\$47,209,471,129) fue consignado a las funciones dedicadas a justicia, orden público, seguridad ciudadana y defensa nacional. Al desagregar este renglón visualizamos que las iniciativas que le componen son el programa prioritario Vivir Tranquilo y programas de servicios de seguridad ciudadana y orden público, defensa terrestre y defensa aérea.

Igualmente, para la finalidad Servicios Económicos se asignaron RD\$89,415,476,679 equivalente al 14.3% del total de gastos aprobados, distribuidos de la siguiente manera: un 36.1% en energía y combustibles y 32.6% para el transporte; donde resaltan obras de infraestructuras, tales como la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo, construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo, la reconstrucción de la carretera del Cruce de Ocoa (San José de Ocoa y el puente de Sabana Larga), y reconstrucción carretera de Bávaro-Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar.

Tabla 5. Listado de Programas Prioritarios en el Presupuesto General del Estado 2017
Valores en RD\$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	FUNCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN
1	Apoyo a La Población Vulnerable (Incluye Desayuno Escolar y Almuerzos a Estudiantes En Jornadas Extendidas, Salud Bucal, Entrega de Mochilas y Uniformes, Entre Otros).	Educación	17,620,732,797	25.2%
2	Construcción y Reparación de Aulas	Educación	13,269,540,192	19.0%
3	Seguro Familiar de Salud En El Régimen Subsidiado	Salud	8,890,532,000	12.7%
4	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	8,150,159,740	11.7%
5	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Educación	6,152,077,655	8.8%
6	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,531,374,560	3.6%
7	Servicios Integral de Emergencia 9-1-1	Salud	2,520,000,000	3.6%
8	Atención a La Primera Infancia (0 a 4 Años)	Salud	2,112,403,803	3.0%
9	Bono Luz	Protección Social	1,668,425,600	2.4%
10	Progresando con Solidaridad	Protección Social	1,200,679,900	1.7%
11	Incentivo a La Asistencia Escolar (ILAE)	Educación	734,678,500	1.1%
12	Programa Apoyo a Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)	Asuntos Económicos y Laborales	675,482,735	1.0%
13	Programa Vivir Tranquilo	Seguridad Ciudadana	654,279,439	0.9%
14	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	553,373,138	0.8%
15	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	479,762,440	0.7%
16	Programa de Cobertura Boscosa	Protección del aire, agua y suelo	451,432,592	0.6%
17	Envejecientes	Protección Social	400,000,000	0.6%
18	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	327,860,000	0.5%
19	Prevención y Control de Enfermedades Producidas Por Vectores	Salud	239,819,367	0.3%
20	Programa reducción de la pobreza extrema	Protección Social	200,000,000	0.3%
21	Transferencia Feda Para Programas de Desarrollo Rural (Sostenibilidad a Las Pequeñas Unidades Agrícolas Rurales y Familiares Campesinas)	Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	200,000,000	0.3%
22	Programa de Titulación de Tierras	Desarrollo Productivo	119,197,067	0.2%
23	Salud Materna Infantil	Salud	100,000,000	0.1%
24	Prevención y Control de La Tuberculosis	Salud	98,645,439	0.1%
25	Atención Integral Personas Viviendo Con VIH	Salud	90,518,073	0.1%
26	Promoción y Educación Para La Salud	Salud	70,000,000	0.1%
27	Prevención y Control de Desnutrición	Salud	52,274,514	0.1%
28	Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia	Protección Social	45,397,293	0.1%
29	Prevención y Control de La Zoonosis (Rabia)	Salud	40,000,000	0.1%
30	Ordenación y Restauración de Ecosistemas Costero-Marinos Prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	33,870,295	0.0%
31	Manejo Descentralizado E Integrado de Las Cuencas Hidrográficas	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	45,397,293	0.1%
32	Canalización de Cauces	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	20,201,137	0.0%
33	Riesgos Ambientales	Salud	15,505,500	0.0%
34	Vigilancia Epidemiología	Salud	7,344,000	0.0%
35	Salud Bucal	Salud	7,258,226	0.0%
36	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	Salud	6,500,000	0.0%
37	Salud Mental	Salud	3,869,127	0.0%
TOTAL			69,788,592,422.0	100.0%

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.B. Formulación Presupuestaria

Para el Presupuesto General del Estado 2017 se tomaron en consideración los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 5.50% del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales y de 8.88% en términos nominales; una tasa de inflación promedio de 3.75%, una tasa de cambio promedio de RD\$48.24 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo WTI de \$48.50 dólares. El Presupuesto 2017 refleja un balance entre los objetivos y prioridades de política pública y el entorno macroeconómico, garantizando una política fiscal sostenible que contribuya a la estabilidad macroeconómica y que promueva una mejor calidad de vida para la población más vulnerable. El Gobierno formuló un Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) enfatizando proyectos de gran impacto social y que dinamizan los sectores productivos, a través del cual se continuó impulsando proyectos de inversión seguridad ciudadana, el desarrollo de obras viales y construcción de carreteras.

Mediante la Ley No. 690-16 de fecha 16 de noviembre el Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General del Estado 2017, en el cual se contempla la estimación de los ingresos del Gobierno Central por un monto de RD\$539,513,193,018, incluyendo donaciones, equivalente a un 15.2% del PIB; de los cuales RD\$537,597,596,460 corresponden a ingresos corrientes, RD\$17,173,902 a ingresos de capital y RD\$1,898,422,656 a donaciones. De igual forma, se aprobaron apropiaciones presupuestarias de gastos para el Gobierno Central por un monto de RD\$624,407,045,081, correspondiente a un 17.5% del PIB, de los cuales RD\$526,377,193,392 corresponden a gastos corrientes y RD\$98,029,851,689 a gastos de capital. Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD\$114,865,424,715) se espera un superávit primario de RD\$29,971,572,652 equivalentes a un 0.8% del PIB. Resultado importante para lograr reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal.

Asimismo, se aprobó el financiamiento neto del déficit del Presupuesto del Gobierno Central de RD\$84,893,852,063, equivalente a un 2.3% del PIB, proveniente de las aplicaciones financieras por un monto de RD\$86,992,326,055 de las cuales RD\$5,040,059,952 corresponden a incremento de activos financieros y RD\$81,952,266,103 a disminución de pasivos y RD\$171,886,178,118 por concepto de fuentes financieras.

Tabla 6. Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento 2017
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	% PIB
1.1 - Ingresos Corrientes	537,886,883,163	99.7%	14.9%
1.1.1 - Impuestos	501,608,729,607	93.0%	13.9%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,342,428,120	0.4%	0.1%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	21,044,909,552	3.9%	0.6%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	12,444,105,408	2.3%	0.3%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	289,329,120	0.1%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	103,718,822	0.0%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	53,662,534	0.0%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	1,626,309,855	0.3%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	17,173,902	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,609,135,953	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
1. TOTAL DE INGRESOS (1.1 + 1.2)	539,513,193,018	100.0%	14.9%
2.1 - Gastos corrientes	526,377,193,392	97.6%	14.5%
2.1.2 - Gastos de consumo	234,363,729,852	43.4%	6.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	31,845,722,720	5.9%	0.9%
2.1.4 - Intereses	114,865,424,715	21.3%	3.2%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	0.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	145,274,205,842	26.9%	4.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	28,110,263	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	98,029,851,689	18.2%	2.7%
2.2.1 - Construcciones en proceso	22,182,239,772	4.1%	0.6%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	39,182,226,555	7.3%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	17,713,305	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,165,575,570	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	34,035,812,212	6.3%	0.9%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.3%	0.0%
2. TOTAL DE GASTOS (2.1 + 2.2)	624,407,045,081	100.0%	17.2%
Resultado Primario (1 - 2 - 2.1.4)	29,971,572,652	4.8%	0.8%
Resultado Financiero Global (1 - 2)	(84,893,852,063)	-13.6%	-2.3%
3 - Fuentes financieras	171,886,178,118	27.5%	4.7%
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	0.0%	0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	171,886,178,118	27.5%	4.7%
4 - Aplicaciones financieras	86,992,326,055	0.0%	2.4%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	5,040,059,952	0.8%	0.1%
3.2.2 - Disminución de pasivos	81,952,266,103	13.1%	2.3%
FINANCIAMIENTO NETO (3 - 4)	84,893,852,063	27.5%	2.3%

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT).

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.B.1. Ingresos del Gobierno Central

Para el año 2017, se prevén ingresos fiscales ascendentes a RD\$539,513,193,018 (14.9% del PIB), un aumento de 10.0% con respecto a las cifras reestimadas para el año 2016. Este monto incluye RD\$1,898,422,656 millones de donaciones y RD\$14,030,112,109 millones que corresponden a las recaudaciones depositadas vía la Cuenta Única del Tesoro (CUT). El 99.7% (RD\$537,886,883,163) corresponde a ingresos corrientes dentro de los cuales se incluyen los recursos esperados por la implementación de las medidas tributarias y administrativas contempladas en la Ley No. 253-12 de Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, y los montos por concepto de la Ley No. 309-12 de Amnistía Tributaria, para contribuyentes morosos y omisos de la Dirección General de Impuestos Internos, así como los ingresos generados por el acuerdo con la empresa Barrick Gold, dividendos de Banco de Reservas, Tarjetas de Turismo y Promese, entre otros. Con estas medidas y acciones la Presión Tributaria del PIB al finalizar el año fue de 13.9% del PIB. El restante 0.04% (RD\$1,626,309,855) corresponde a los ingresos de capital.

Del total estimado para el 2017, se prevé que la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaude RD\$384,102,679,270, la Dirección General de Aduanas (DGA) RD\$120,814,690,092 y la Tesorería Nacional (TN) RD\$34,595,823,656.

Tabla 7. Presupuesto de Ingresos por Clasificación Económica

2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
1.1 Ingresos Corrientes	537,886,883,163	99.7%	14.9%
1.1.1 Impuestos	501,608,729,607	93.0%	13.9%
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	149,240,661,995	27.7%	4.1%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	42,206,819,240	7.8%	1.2%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	77,819,692,502	14.4%	2.1%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	29,214,150,253	5.4%	0.8%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	20,910,479,747	3.9%	0.6%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	291,519,551,821	54.0%	8.1%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	39,313,622,710	7.3%	1.1%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	624,413,334	0.1%	0.0%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	-	0.0%	0.0%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	2,342,428,120	0.4%	0.1%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	179,393,427	0.0%	0.0%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	179,393,427	0.0%	0.0%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	-	0.0%	0.0%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	2,163,034,693	0.4%	0.1%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	2,163,034,693	0.4%	0.1%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	21,044,909,552	3.9%	0.6%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	17,606,071,575	3.3%	0.5%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,438,837,977	0.6%	0.1%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	12,444,105,408	2.3%	0.3%
1.1.4.1 - Intereses	5,397,630,684	1.0%	0.1%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	519,446,450	0.1%	0.0%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	4,878,184,234	0.9%	0.1%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	7,046,474,724	1.3%	0.2%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasisociedades	4,566,268,391	0.8%	0.1%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,480,206,333	0.5%	0.1%
1.1.6 Transferencias Corrientes	289,329,120	0.1%	0.0%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	103,718,822	0.0%	0.0%
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	53,662,534	0.0%	0.0%
- Depósitos en exceso	-	0.0%	0.0%
- Miscelaneos	53,662,534	0.0%	0.0%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	0.0%	0.0%
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	0.0%	0.0%
- Otros ingresos diversos	-	0.0%	0.0%
1.2 Ingresos de Capital	1,626,309,855	0.3%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	17,173,902	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,609,135,953	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	539,513,193,018	100.0%	14.9%

Nota:* El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Se incluyen las donaciones y los recursos de captación directa (CUT).

Fuente: Sistema de información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.B.2. Gastos del Gobierno Central

Los gastos del Gobierno Central para el 2017 ascienden a RD\$624,407,045,081, equivalente a un 17.2% del PIB. Atendiendo a las clasificaciones presupuestarias contenidas en el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público, se presenta a continuación un análisis del gasto según la clasificación económica, funcional e institucional.

a.- Clasificación Económica

Los gastos corrientes contemplados en el Presupuesto 2017 se proyectaron en un monto de RD\$526,377,193,392 (14.5% del PIB), representando el 84.3% del gasto total, de los cuales RD\$234,363,729,852 corresponden a gastos de consumo. Asimismo, RD\$145,274,205,842 se destinaron a transferencias corrientes a diferentes instituciones públicas y programas sociales, RD\$114,865,424,715 a gastos de la propiedad, es decir, a intereses y comisiones de la deuda y el restante RD\$31,873,832,983 destinado a prestaciones de la seguridad social y otros gastos corrientes.

Los gastos de capital se presupuestaron con un monto de RD\$98,029,851,689 (2.7% del PIB), equivalente a un 15.7% del total de gastos, de estos RD\$39,182,226,555 se asignaron a los activos fijos (formación bruta de capital fijo), RD\$22,182,239,772 a construcciones en proceso. También se contemplaron RD\$34,035,812,212 de transferencias de capital, las cuales serán destinadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud. Del monto restante, RD\$2,629,573,150 fueron consignados a activos no producidos, objetos de valor y a gastos de capital (reserva presupuestaria).

Tabla 8. Presupuesto de Gastos por Clasificación Económica
2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	%PIB**
2.1 - Gastos corrientes	526,377,193,392	84.3%	14.5%
2.1.2 - Gastos de consumo	234,363,729,852	37.5%	6.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	31,845,722,720	5.1%	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	114,865,424,715	18.4%	3.2%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	145,274,205,842	23.3%	4.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	28,110,263	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	98,029,851,689	15.7%	2.7%
2.2.1 - Construcciones en proceso	22,182,239,772	3.6%	0.6%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	39,182,226,555	6.3%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	17,713,305	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,165,575,570	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	34,035,812,212	5.5%	0.9%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446,284,275	0.2%	0.00
TOTAL	624,407,045,081	100.0%	17.2%

Nota: *El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

*Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

b.- Clasificación Institucional

En el Presupuesto General del Estado 2017 las instituciones que representan una mayor asignación del total de gastos fueron el Ministerio de Educación (RD\$142,999,120,000), Administración de Deuda Pública y Activos Financieros (RD\$114,739,140,000) el cual incluye el servicios de la deuda, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD\$75,836,653,664), Presidencia de la República (RD\$53,536,614,855), es importante indicar que este capítulo incluye apropiaciones para otros organismos, como son el Gabinete de la Política Social, la Oficina Supervisora de Obras del Estado, el Servicio Integral de Emergencias, entre otros, y el Ministerio de Interior y Policía (RD\$33,030,525,905).

Otras instituciones que también presentan partidas importantes son el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD\$28,358,292,665), Ministerio de Defensa (RD\$23,549,261,446) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (RD\$12,552,083,830).

Tabla 9. Presupuesto de Gastos por Clasificación Institucional
2017
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
PODER LEGISLATIVO	6,101,737,170	1.0%	0.2%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075,779,124	0.3%	0.1%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,025,958,046	0.6%	0.1%
PODER EJECUTIVO	437,469,479,387	70.1%	12.1%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53,536,614,855	8.6%	1.5%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,030,525,905	5.3%	0.9%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	23,549,261,446	3.8%	0.7%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641,410,235	1.2%	0.2%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301,000,336	2.5%	0.4%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,999,120,000	22.9%	4.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836,653,664	12.1%	2.1%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402,109,089	0.4%	0.1%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074,108,636	0.3%	0.1%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102,344,206	1.5%	0.3%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358,292,665	4.5%	0.8%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,452,995,094	0.7%	0.1%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699,652,958	0.9%	0.2%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769,022,382	0.8%	0.1%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	573,802,427	0.1%	0.0%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241,271,472	0.4%	0.1%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474,164,701	0.1%	0.0%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,138,236,568	1.1%	0.2%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552,083,830	2.0%	0.3%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646,512,414	0.6%	0.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	754,655,758	0.1%	0.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335,640,746	0.2%	0.0%
PODER JUDICIAL	6,872,202,828	1.1%	0.2%
0301 - PODER JUDICIAL	6,872,202,828	1.1%	0.2%
ORGANISMOS ESPECIALES	6,233,186,507	1.0%	0.2%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855,938,419	0.6%	0.1%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	654,248,087	0.1%	0.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,000,001	0.2%	0.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	0.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	0.1%	0.0%
OTROS	167,730,439,189	26.9%	4.6%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	114,739,140,000	18.4%	3.2%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,991,299,189	8.5%	1.5%
TOTAL GASTO	624,407,045,081	100.0%	17.2%

Nota: *El Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

*Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

c.- Clasificación Funcional

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y seguridad social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica,

promover la seguridad ciudadana y la ampliación de la cobertura del Sistema Integrado de Emergencias 9-1-1.

El gasto público según su finalidad fue destinado principalmente a los Servicios Sociales, con una asignación presupuestaria inicial de RD\$301,633,339,359, lo que representa el 48.3% de los gastos totales (equivalente a 8.5% del PIB). Por su parte, Servicios Generales con una asignación de RD\$115,426,398,933 representando el 18.5% de los gastos totales presupuestados (un 3.2% del PIB). Asimismo, el monto restante del total de gasto presupuestado RD\$207,347,306,789 fue destinado a Intereses de la Deuda Pública, Servicios Económicos y Protección del Medio Ambiente los cuales representan el 33.2% del total de gasto y 5.8% del PIB.

Tabla 10. Presupuesto de Gastos por Clasificación Funcional

2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	% PARTICIPACIÓN	% PIB**
1 - SERVICIOS GENERALES	115,426,398,933	18.5%	3.2%
1.1 - Administración general	60,520,431,252	9.7%	1.7%
1.2 - Relaciones internacionales	7,696,496,552	1.2%	0.2%
1.3 - Defensa nacional	19,598,394,362	3.1%	0.5%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	27,611,076,767	4.4%	0.8%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	89,415,476,679	14.3%	2.5%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	5,436,171,751	0.9%	0.2%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,622,999,085	1.5%	0.3%
2.3 - Riego	4,862,692,970	0.8%	0.1%
2.4 - Energía y combustible	32,305,974,098	5.2%	0.9%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	532,959,240	0.1%	0.0%
2.6 - Transporte	29,135,820,601	4.7%	0.8%
2.7 - Comunicaciones.	1,139,662,951	0.2%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	583,063,025	0.1%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	5,796,132,958	0.9%	0.2%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3,121,405,395	0.5%	0.1%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,762,186,449	0.3%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	1,359,218,946	0.2%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	301,633,339,359	48.3%	8.3%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,607,302,413	1.9%	0.3%
4.2 - Salud	71,907,052,183	11.5%	2.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,922,499,077	0.8%	0.1%
4.4 - Educación	150,655,451,639	24.1%	4.2%
4.5 - Protección social	62,541,034,047	10.0%	1.7%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	114,810,424,715	18.4%	3.2%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	114,810,424,715	18.4%	3.2%
TOTAL GASTO	624,407,045,081	100.0%	17.2%

Nota: -El Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

**Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.3. Resultado Presupuestario Estimado

Resultado financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el año 2017 refleja un déficit de RD\$84,893,852,063, equivalente a un 2.3% del Producto Interno Bruto. Dicho resultado es producto de ingresos totales ascendentes a RD\$539,513,193,018 y a un gasto total de RD\$624,407,045,081. El resultado financiero se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales.

Tabla 11. Componentes del Déficit Global del Gobierno Central

2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017
A. Total de Ingresos	539,513,193,018
B. Total de Gastos	624,407,045,081
Resultado Financiero	(84,893,852,063)
% PIB 2017*	-2.3%

Nota: Se incluyen las donaciones.

Presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

*Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Resultado Primario

Se espera que el Gobierno Central obtenga un superávit primario equivalente a un 0.8% del PIB (RD\$29,971,572,652). Un superávit primario mide la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda, por lo que es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

Tabla 12. Resultado Primario del Gobierno Central

2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017
Ingresos	539,513,193,018
Gastos Totales	624,407,045,081
Intereses	114,865,424,715
Otros gastos	509,541,620,366
Resultado Primario	29,971,572,652
% PIB 2017	0.8%

Nota: El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No.690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Resultado económico y de capital

El Gobierno Central espera registrar un superávit económico (o corriente) de RD\$11,509,689,771, equivalente a 0.3% del PIB, mientras que un déficit de capital de RD\$96,403,541,834, lo que representa 2.7% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

Tabla 13. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central

2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017
Resultado Económico	11,509,689,771
% PIB 2017	0.3%
Resultado Capital	(96,403,541,834)
% PIB 2017	-2.7%

Nota: Se incluyen las donaciones.

Presupuesto Aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla 14. Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento
2017
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	% PIB
A. Total de Ingresos	539,513,193,018	14.9%
A.1) Ingresos Corrientes	537,886,883,163	14.9%
A.2) Ingresos de Capital	1,626,309,855	0.0%
B. Total de Gastos	624,407,045,081	17.2%
B.1) Gastos Corrientes	526,377,193,392	14.5%
B.1.1 De los cuales: Intereses	114,865,424,715	3.2%
B.2) Gastos de Capital	98,029,851,689	2.7%
Resultados Presupuestarios		0.0
Resultado Primario [A-(B.1.1)]	29,971,572,652	0.8%
Resultado Económico (A1-B.1)	11,509,689,771	0.3%
Resultado Capital (A2-B.2)	(96,403,541,834)	-2.7%
Resultado Financiero	(84,893,852,063)	-2.3%
C. Fuentes Financieras	171,886,178,118	4.7%
C.1 Fuentes Internas	65,589,205,000	1.8%
C.2 Fuentes Externas	106,296,973,118	2.9%
D. Aplicaciones Financieras	86,992,326,055	2.4%
D.1 Incremento de Activos Financieros	5,040,059,952	0.1%
D.2 Disminución de Pasivos	81,952,266,103	2.3%
E. Financiamiento Neto (C-D)	84,893,852,063	2.3%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

III.B.4. Financiamiento del Gobierno Central

Las operaciones financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado 2017 corresponden a un financiamiento total de RD\$171,886,178,118, proveniente de fuentes internas por RD\$65,589,205,000 y externas por RD\$106,296,973,118, así como las aplicaciones financieras por un monto de RD\$86,992,326,055, destinado a la disminución de pasivos por un monto de RD\$81,952,266,103 y RD\$5,040,059,952 a incremento de activos financieros, es financiero neto de RD\$84,893,852,063 equivalente a un 2.3% del PIB.

IV. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

Mediante la Ley No. 247-17 de fecha 7 de diciembre del 2017, se introdujo modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017, aprobado mediante la Ley No. 690-16, con el propósito de atender nuevos requerimientos de necesidades públicas, así como compensaciones entre capítulos y fuentes de financiamiento, tanto del Gobierno Central como de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.

Las modificaciones al Presupuesto 2017 a través del Artículo 1 de la Ley No. 247-17, tuvo como finalidad incorporar ingresos adicionales por un monto de RD\$1,879,579,655, distribuidos de la siguiente manera: el 54.6% (RD\$1,027,000,000) son provenientes de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETED), un 28.5% (RD\$536,575,655) del el Instituto Dominicano de las

Telecomunicaciones (INDOTEL) y el restante 16.8% (RD\$316,000,000) corresponde al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER). Asimismo, se autorizó en el Artículo 2 el incremento del total de apropiaciones de gastos para el ejercicio presupuestario 2017, en la misma magnitud del aumento de los ingresos, con la finalidad de atender nuevos requerimientos de necesidades públicas.

Asimismo, en el artículo 3 de la referida ley se autoriza al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, incrementar las aplicaciones financieras en RD\$29,514,748,603 para cumplir con compromisos asumidos por las instituciones y a incrementar fuentes financieras en la misma proporción, con el objetivo de financiar parte del Proyecto de la Central Termoeléctrica Punta Catalina. Asimismo, el Artículo 6 autoriza el incremento del mismo monto de las fuentes financieras.

El Artículo 4 autoriza a redistribuir las apropiaciones presupuestarias por concepto de pago de intereses por la Recapitalización del Banco Central. Finalmente, el Artículo 5 autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a realizar traspasos de apropiaciones entre fuentes y capítulos del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social por un monto de RD\$29,567,226,381.

Estas modificaciones no alteran el objetivo de déficit fiscal de 2.3% del PIB, garantizando el cumplimiento de las políticas y planes del Gobierno a favor de la ciudadanía, consideradas en la Ley de Presupuesto General del Estado 2017.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

V.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central

V.A.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

En el año 2017, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD\$538,901,861,742, incluyendo donaciones, equivalente a un incremento de 11.0% (RD\$ 53,238,907,159) en comparación al año 2016 y un cumplimiento de 99.2% con respecto al presupuesto aprobado¹¹ (RD\$543,083,859,117). Los ingresos corrientes fueron de RD\$536,913,656,327, los ingresos de capital de RD\$398,909,446 y las donaciones recibidas fueron de RD\$1,589,295,969.

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, resultaron en RD\$536,913,656,327 equivalentes al 99.4% del monto estimado para el año (RD\$540,392,870,956). Durante 2017, las recaudaciones de los ingresos corrientes se

¹¹ El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y a la Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado para el año 2017.

distribuyeron en un 92.7% por concepto de impuestos (RD\$497,937,699,638), un 3.7% a ventas de bienes y servicios (RD\$19,841,294,985), un 2.8% a rentas de la propiedad (RD\$14,899,318,455) y el 0.8% restante a las demás categorías que componen los ingresos corrientes (RD\$4,235,343,249).

Los ingresos percibidos por concepto del **impuesto sobre la renta de las empresas** fue de RD\$84,761,769,079, presentaron un cumplimiento por encima de la meta en un 8.9% (RD\$6,942,076,577) y un aumento interanual de 20.7% (RD\$14,522,418,450). Este resultado se explica por el aumento de las declaraciones de este impuesto y por las recaudaciones de concesiones mineras por concepto de las participaciones por utilidades netas (PUN), que tuvieron un cumplimiento extraordinario de RD\$3,764,407,003 adicionales, respecto al estimado, producto del incremento del precio del oro.

Las recaudaciones del **impuesto sobre el consumo (ISC) de los hidrocarburos (ad-valorem y específico)** presentaron un monto de RD\$53,074,504,727, es decir, un 5.1% (RD\$2,559,362,195) por encima y un crecimiento interanual de 16.1% (RD\$7,376,871,948). Este buen desempeño es explicado en parte por la recuperación de los precios internacionales del petróleo con respecto al año anterior, lo cual explica el incremento en las recaudaciones interanuales del **ISC ad valorem de los hidrocarburos** en 30.2% (RD\$3,926,317,664). Asimismo, la recaudación por encima del estimado de este impuesto ad valorem de 2.9% (RD\$471,479,575) es consecuencia en gran medida, por el precio promedio del petróleo para el año (US\$50.80 por barril) es superior al considerado para la formulación del PGE 2017 (US\$48.50 por barril).

La recaudación del **ISC específico de los hidrocarburos** incrementó en 10.6% (RD\$3,450,554,284) con respecto al año pasado y un 6.1% (RD\$2,087,882,621) por encima del monto estimado para el año. La mayor recaudación es consistente con el incremento interanual de 5.1% en el consumo de galones de combustibles gravados al mes de diciembre. Otros factores que contribuyeron a que estos impuestos experimentaran un cumplimiento por encima de la meta fue la implementación del mecanismo de reembolso al ISC sobre los hidrocarburos, creado mediante el decreto 275-16 a través del cual se busca reglamentar la aplicación de incentivos otorgados, reforzar la vigilancia de las importaciones y comercialización de todos los combustibles fósiles y derivados del petróleo con el objetivo de reducir la informalidad que gira alrededor de estos bienes, así como también la eliminación de exenciones de este impuesto a los holdings y otras empresas, y la eliminación del subsidio a los transportistas.

Asimismo, las recaudaciones del **impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas** registraron ingresos por un monto de RD\$25,693,977,160, presentando una recaudación por encima del estimado en un 12.3% (RD\$2,820,783,876) y un crecimiento de 8.8% (RD\$2,077,069,986) respecto al año 2016. El comportamiento de las recaudaciones es consistente con el aumento de 0.4% (al mes de noviembre) en la declaración de bebidas alcohólicas con respecto al año pasado, como resultado de un mayor consumo y por la entrada en vigencia del ajuste a la tasa impositiva por litro de alcohol absoluto pasando de RD\$537.0 a RD\$594.4, según lo establecido en la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria a través de la cual se percibieron RD\$6,718,097,434 al mes de diciembre.

Por concepto de **ganancias e intereses por colocación de bonos** se percibieron ingresos por un monto de RD\$8,247,152,803, un 52.8% (RD\$2,849,522,119) por encima del estimado para

el periodo de análisis y un incremento de 89.3% (RD\$3,889,467,142) respecto a igual periodo del año pasado. De estos, RD\$6,166,180,847 corresponden a ingresos por intereses y ganancias por colocación de bonos internos y RD\$2,080,971,956 por ganancias por colocación de bonos externos e intereses por colocación de bonos del mercado externo.

El ingreso percibido por el **Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas (ISRp)** fue de RD\$43,548,532,216, equivalente a un cumplimiento por encima del monto presupuestado para el año en un 3.2% (RD\$1,341,712,976) y un incremento interanual de 8.3% (RD\$3,355,445,770).

A pesar del buen desempeño de las recaudaciones con respecto al año anterior y al estimado, algunas figuras impositivas presentaron una recaudación por debajo de lo presupuestado. Por concepto de **Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, ingresó un monto de RD\$169,627,785,209, presentando una recaudación inferior en un 7.5% (RD\$13,785,212,707) respecto al monto presupuestado y un aumento interanual de 6.5% (RD\$10,415,711,531). La menor recaudación de este renglón es consistente con el menor crecimiento económico al esperado y con la disminución interanual de las operaciones gravadas, principalmente en la industria de construcción, acorde con el bajo nivel de crecimiento de este sector y la explotación de minas y canteras durante el año. Cabe destacar, que por el pago adelantado del ITBIS, la Dirección General de Aduanas (DGA) ha recaudado ingresos por RD\$74,858,100,000 a diciembre 2017, un 93.9% del total estimado por ITBIS en la DGA.

Los **impuestos arancelarios** presentaron una recaudación de RD\$27,276,421,706, un resultado por debajo del monto proyectado para el año de 15.1% (RD\$4,869,483,631) y teniendo un crecimiento respecto al año pasado de 3.3% (RD\$879,383,301). Este comportamiento se explica principalmente por una caída de las importaciones de 3.3% con respecto a enero-noviembre de 2016 en los productos de mayor incidencia en las recaudaciones de DGA tales como automóviles y demás vehículos para transporte de personas, partes y accesorios de vehículos automóviles, entre otros. De igual forma una caída de 0.8% con respecto a enero-noviembre 2016 en la recaudación de máquinas y aparatos mecánicos.

Ingresos de Capital

Durante el año 2017, se percibieron ingresos de capital por un monto de RD\$398,909,446, excluyendo las donaciones. Este monto es superior en RD\$381,735,544 al estimado para el año (RD\$17,173,902). Debido, principalmente a la recuperación de préstamos de largo plazo con fines de política que no estaban contempladas en el PGE 2017, de los cuales 50.3% provienen del sector privado y el 49.7% corresponde al sector público.

Los ingresos provenientes de **donaciones** ascienden a RD\$1,336,123,991; el 34.1% (RD\$456,039,342) de estos ingresos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 32.2% (RD\$430,287,135) de Taiwán y el restante 9.6% (RD\$449,797,514) de otras entidades.

Tabla 15. Ingresos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Enero-diciembre 2016-2017
Valores en RD\$

DETALLE	2016	2017					
	PERCIBIDO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	PERCIBIDO	%PIB	% VARIACIÓN 2017 VS 2016	% RESPECTO PRESUPUESTO REFORMULADO
	1	2	3	4	5	(4/1)-1	(4/3)
1.1 Ingresos Corrientes	484,528,399,134	537,597,596,460	540,392,870,956	536,913,656,327	15.1%	10.8%	99.4%
1.1.1 Impuestos	451,640,973,068	501,608,729,607	501,175,305,262	497,937,699,638	14.0%	10.3%	99.4%
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	135,699,415,922	149,240,661,995	149,240,661,995	155,016,971,328	4.4%	14.2%	103.9%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	40,193,086,445	42,206,819,240	42,206,819,240	43,548,532,216	1.2%	8.3%	103.2%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	70,239,350,629	77,819,692,502	77,819,692,502	84,761,769,079	2.4%	20.7%	108.9%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	25,266,978,847	29,214,150,253	29,214,150,253	26,706,670,033	0.8%	5.7%	91.4%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	20,717,283,911	20,910,479,747	20,910,479,747	22,941,729,975	0.6%	10.7%	109.7%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	261,055,269,448	291,519,551,821	291,086,127,476	283,968,078,805	8.0%	8.8%	97.6%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	33,500,966,281	39,313,622,710	39,313,622,710	35,334,762,905	1.0%	5.5%	89.9%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	666,829,721	624,413,334	624,413,334	675,077,011	0.0%	1.2%	108.1%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	1,207,785	-	-	1,079,614.2	0.0%	-10.6%	-
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	1,549,961,331	2,342,428,120	2,342,428,120	2,634,937,932	0.1%	70.0%	112.5%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	157,511,290	179,393,427	179,393,427	1,099,488,150	0.0%	598.0%	612.9%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	5,480,472	179,393,427	179,393,427	924,957,981	0.0%	-	515.6%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	152,030,818	-	-	174,530,169	0.0%	14.8%	-
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,392,450,041	2,163,034,693	2,163,034,693	1,535,449,782	0.0%	10.3%	71.0%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,392,450,041	2,163,034,693	2,163,034,693	1,535,449,782	0.0%	10.3%	71.0%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	19,099,898,492	21,044,909,552	22,897,343,337	19,841,294,985	0.6%	3.9%	86.7%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	15,915,712,150	17,606,071,575	19,458,505,360	16,717,767,465	0.5%	5.0%	85.9%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,184,186,342	3,438,837,977	3,438,837,977	3,123,527,521	0.1%	-1.9%	90.8%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	11,976,241,406	12,444,105,408	13,787,105,408	14,899,318,455	0.4%	24.4%	108.1%
1.1.4.1 - Intereses	4,357,685,661	5,397,630,684	5,397,630,684	8,247,152,803	0.2%	89.3%	152.8%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	1,520,484,189	519,446,450	519,446,450	6,166,180,847	0.2%	305.5%	1187.1%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	2,837,201,471	4,878,184,234	4,878,184,234	2,080,971,956	0.1%	-26.7%	42.7%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	7,618,555,745	7,046,474,724	8,389,474,724	6,652,165,652	0.2%	-12.7%	79.3%
1.1.4.2.1 - Dividendos y réditos de las cuasiosociedades	5,378,006,932	4,566,268,391	5,909,268,391	4,493,103,174	0.1%	-16.5%	76.0%
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,240,548,812	2,480,206,333	2,480,206,333	2,159,062,478	0.1%	-3.6%	87.1%
1.1.6 Transferencias Corrientes	32,500	42,417	42,417	1,059,774,500	0.0%	-	-
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	107,807,173	103,718,822	103,718,822	206,522,019	0.0%	91.6%	199.1%
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	153,485,165,10	53,662,534.00	86,927,590.20	334,108,797.9	0.0%	117.7%	384.4%
- Depósitos en exceso	122,338	-	-	141,405	0.0%	15.6%	-
- Misceláneos	56,554,270	53,662,534	53,662,534	50,983,720	0.0%	-9.8%	95.0%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	-	-	-	0.0%	-	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	-	-	-	0.0%	-	-
- Otros ingresos diversos	96,808,557	-	33,265,056	282,983,673.2	0.0%	192.3%	850.7%
1.2 Ingresos de Capital	110,869,794	17,173,902	17,173,902	398,909,446	0.0%	259.8%	2322.8%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	22,847,917	17,173,902	17,173,902	20,480,000	0.0%	-10.4%	119.3%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	-	-	-	256,949,373	0.0%	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	88,021,877	-	-	121,480,073	0.0%	38.0%	-
TOTAL DE INGRESOS SIN DONACIONES	484,639,268,928	537,614,770,362	540,410,044,858	537,312,565,773	15.1%	10.9%	99.4%
Donaciones	1,023,685,655	1,898,422,656	2,677,027,865	1,589,295,969	0.0%	55.3%	59.4%
TOTAL DE INGRESOS CON DONACIONES	485,662,954,583	539,513,193,018	543,087,072,723	538,901,861,742	15.1%	11.0%	99.2%

Notas: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Se incluyen los Recursos de Captación Directa (CUT)

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Los ingresos percibidos en 2017, ascendentes a RD\$537,312,565,773, excluyendo donaciones (RD\$1,336,123,991), el 71.8% fue recaudado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 21.5% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 6.7% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$386,204,948,251, presentando un cumplimiento de 100.8% (RD\$3,072,268,981) del monto proyectado para el año y una variación interanual de 9.5% (RD\$33,653,241,912). Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada del impuesto sobre la renta (ISRe) de las empresas (108.9%), impuesto sobre la renta (ISRp) de las personas (103.2%), el impuesto específico sobre los hidrocarburos (106.1%) y el impuesto selectivo ad valorem sobre los hidrocarburos (102.9%).

Dirección General de Aduanas

La Dirección General de Aduanas (DGA) durante el año 2017 recaudó RD\$115,335,258,309, presentando un cumplimiento de 95.5% del monto previsto para el año (RD\$120,814,690,092) y un crecimiento de 12.3% (RD\$12,661,666,372) con respecto al año pasado. Entre los impuestos con las mayores recaudaciones está el impuesto selectivo al consumo (ISC) de tabaco (679.6%), impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas (147.1%), ITBIS (93.9%) y el arancel (84.9%).

Las recaudaciones por concepto de ITBIS fueron de RD\$74,858,310,680, presentando una recaudación por debajo del estimado en RD\$4,863,528,171 y un aumento de RD\$7,695,888,288 con respecto al año pasado. Estas recaudaciones se vieron menos afectadas por el cobro adelantado de ITBIS por parte de la DGA sobre las materias primas, maquinarias y bienes de capital de las empresas según la Ley No. 392-07 de fomento a la industria (PROINDUSTRIA). Asimismo, por concepto de arancel se recaudó RD\$27,276,421,706, un incremento de RD\$879,383,301 con respecto al año pasado y un RD\$4,869,483,631 por debajo de la meta establecida para el periodo de análisis.

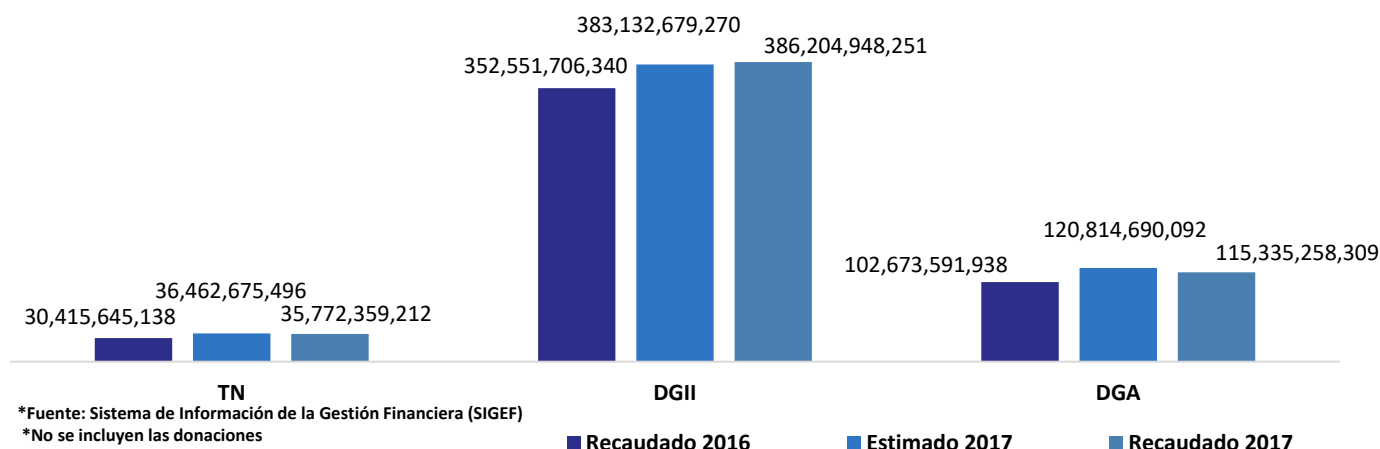
Las recaudaciones del impuesto sobre el consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas registraron ingresos por un monto de RD\$6,557,697,141, de este monto total se percibieron RD\$2,099,984,735 por encima de lo estimado y un crecimiento de RD\$880,407,915 en comparación al año pasado. Por concepto del impuesto selectivo al consumo de tabaco se recaudó RD\$2,265,035,196, es decir, RD\$1,931,762,802 por encima del estimado y un aumento interanual de RD\$1,923,766,791 con respecto al año pasado. Este aumento es explicado, en parte, por el acuerdo de producción entre la Philip Morris Dominicana y la fábrica de tabaco La Aurora, el cual permite que la primera pueda exclusivamente dedicarse a la venta y distribución de sus productos.

Tesorería Nacional

Durante el periodo enero-diciembre de 2017, la Tesorería Nacional recaudó RD\$35,772,359,212 (excluyendo las donaciones), presentando un cumplimiento de 98.1% respecto a meta prevista para el año (RD\$36,462,675,496). Este resultado se explica principalmente, por la entrada de ingresos extraordinarios por concepto de ganancias e intereses por colocación de bonos por un monto de RD\$8,247,152,803, de los cuales estaban presupuestados RD\$5,397,630,684.

Cabe destacar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales fueron de RD\$13,215,310,831.

**Gráfico 6. Recaudación por Entidad Recaudadora
Enero-diciembre 2016-2017
Valores en RD\$**



V.A.3 Donaciones

Para el año 2017, se proyectaron ingresos provenientes de donaciones ascendentes a RD\$2,677,027,865, otorgadas principalmente por la Unión Europea, Otros Bancos, República de China (Taiwán), Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), entre otras entidades. Las donaciones tenían como finalidad gastos de inversión y/o proyectos de capacitación dirigidas a atender las necesidades de la población dominicana.

Durante el periodo enero-diciembre 2017, se recibieron un total de RD\$1,174,613,928, un 43.9% de lo contemplado en el presupuesto. De estas, 28.6% (RD\$335,821,791) provinieron de la República de China (Taiwán), y se destinaron en mayor parte a un proyecto para la habilitación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1 (RD\$256,701,394), así como al apoyo al sector artesanal en la región de Enriquillo (RD\$45,165,198) y habilitación de la industria del bambú en la República Dominicana (RD\$26,249,261).

El 28.0% (RD\$329,377,202) de las donaciones fueron recibidas por la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECI), seguida por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, Tuberculosis y la Malaria con un 21.4% (RD\$251,118,075).

Por su parte, 14.8% (RD\$173,981,336) de las donaciones recibidas en el 2017 provino de la Unión Europea para el fortalecimiento-institucional de las entidades de seguridad ciudadana.

Tabla 16. Donaciones del Gobierno Central
2017
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017
206 - AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO (AECID)	391,476,498	730,741,802	329,377,202
00 - DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2016-2020 DE LA REPUBLICA DOMINICANA	3,752,384	8,053,738	1,268,138
00 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	8,107,573	8,107,573	-
00 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS INTERMEDIACIÓN DE EMPLEO INCLUSIVOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN EL DISTRITO NACIONAL,	-	7,525	7,525
00 - FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DE LA COOPERACION BINACIONAL HAITI-R.D.	379,616,541	384,888,955	3,956,292
00 - N/A	-	329,684,011	324,145,247
216 - KFW - KREDIT-FUR- WIEDERAUFBAU	-	5,082	5,081
01 - CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGION FRONTERIZA	-	5,082	5,081
300 - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	58,406,164	133,208,403	60,408,219
00 - DIAGNOSTICO Y RACIONALIDAD DEL GASTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.	30,531,961	33,359,726	3,328,847
00 - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN EL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	8,270,218	4,889,907	-
00 - N/A	19,603,985	94,958,770	57,079,372
301 - BANCO MUNDIAL (BM)	-	24,104,233	23,492,118
00 - LEVANTAMIENTO CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 2020 DE LA REPUBLICA DOMINICANA. X EDICION	-	3,350,205	3,229,627
00 - N/A	-	20,754,028	20,262,491
343 - UNION EUROPEA	393,740,656	673,479,463	173,981,336
00 - APOYO AL SECTOR ARTESANAL EN LA REGIÓN DE ENRIQUILLO (SUROESTE RD FASE 1).	-	8,258,923	3,083,231
00 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO, REP. DOM. (PROFIDEC)	73,426,358	73,426,358	-
00 - FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DE LA COOPERACION BINACIONAL HAITI-R.D.	100,000,000	100,000,000	-
00 - FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA, MIP Y MP	120,314,298	391,794,182	170,898,105
22 - CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS VINCULADAS AL COMERCIO EN EL CORREDOR NORTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA.	100,000,000	100,000,000	-
348 - FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL SIDA, TUBERCULOSIS Y LA MALARIA	-	251,248,460	251,118,075
00 - N/A	-	251,248,460	251,118,075
599 - OTROS BANCOS	923,982,261	391,917,590	-
00 - APOYO AL SECTOR ARTESANAL EN LA REGIÓN DE ENRIQUILLO (SUROESTE RD FASE 1).	1,412,500	1,412,500	-
00 - APOYO A LA PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL (PROSOLI)	50,000,000	50,000,000	-
00 - CAPACITACIÓN PARA LA APLICACION DE BUENAS PRÁCTICAS DE COSECHA Y POSTCOSECHA EN LOS CLUSTERS DE AGUACATE, MANGO Y BANANO EN SAN CRISTÓBAL, PERAVIA Y AZUA	16,263,781	16,263,781	-
00 - N/A	856,305,980	324,241,309	-
01 - HABILITACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	11,080,221	11,080,221	-
616 - REPÚBLICA DE CHINA (TAIWAN)	130,817,077	471,912,726	335,821,791
00 - APOYO AL SECTOR ARTESANAL EN LA REGIÓN DE ENRIQUILLO (SUROESTE RD FASE 1).	-	55,181,687	45,165,198
00 - FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL DE LA COOPERACION BINACIONAL HAITI-R.D.	-	952,491	592,805
00 - MANEJO , FORTALECIMIENTO E INVERSIONES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO REGIONAL, LOCAL Y COMUNITARIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA - PRODEM	-	4,393,233	2,382,021
00 - N/A	-	6,976,321	4,731,114
01 - HABILITACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD 9-1-1 EN LA REPUBLICA DOMINICANA	120,000,000	378,158,766	256,701,394
08 - HABILITACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL BAMBÚ EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	10,817,077	26,250,228	26,249,261
617 - REPÚBLICA DE COREA	-	410,106	410,105
00 - N/A	-	410,106	410,105
Total Gasto	1,898,422,656	2,677,027,865	1,174,613,928

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

V.B Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central

V.B.1 Gasto por Clasificación Económica

En el año 2017, el Gobierno Central ejecutó un gasto total de RD\$612,330,479,114 (incluyendo donaciones), equivalente al 97.5% del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2017 y a un 17.2% del PIB. En comparación con la ejecución del año 2016, se registró un aumento de RD\$50,334,732,050 (9.0%). Este incremento es explicado, tanto por el aumento de RD\$26,934,371,097 (5.7%) en el gasto corriente ejecutado, así como por el incremento del gasto de capital de RD\$23,400,360,953 (25.8%). Del gasto total, un 81.4% corresponde a gastos corrientes (RD\$498,176,355,073) y el 19.6% restante a gastos de capital (RD\$114,154,124,042).

**Tabla 17. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central
2016-2017
Valores en RD\$**

DETALLE	2016	2017					EJECUTADO 2017 VS 2016
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	%DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
2.1 - Gastos corrientes	471,241,983,976	526,377,193,392	507,755,276,984	498,176,355,073	98.1%	14.0%	5.7%
2.1.2 - Gastos de consumo	197,615,505,536	234,363,729,852	240,960,155,190	234,228,858,458	97.2%	6.6%	18.5%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	27,623,508,547	31,845,722,720	32,333,554,457	32,200,647,961	99.6%	0.9%	16.6%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	91,685,220,617	114,865,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%	-5.7%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	153,964,105,947	145,274,205,842	145,552,100,934	145,103,430,672	99.7%	4.1%	-5.8%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	353,643,330	28,110,263	187,063,596	176,451,822	94.3%	0.0%	-50.1%
2.2 - Gastos de capital	90,753,763,089	98,029,851,689	120,206,571,085	114,154,124,042	95.0%	3.2%	25.8%
2.2.1 - Construcciones en proceso	20,891,198,453	22,182,239,772	21,193,620,566	18,229,779,184	86.0%	0.5%	-12.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	28,176,856,884	39,182,226,555	36,078,247,474	33,458,149,270	92.7%	0.9%	18.7%
2.2.4 - Objetos de valor	29,450,020	17,713,305	10,929,224	9,661,188	88.4%	0.0%	-67.2%
2.2.5 - Activos no producidos	1,877,407,314	1,165,575,570	3,319,688,316	3,163,611,662	95.3%	0.1%	68.5%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	39,776,991,294	34,035,812,212	59,603,733,136	59,292,922,738	99.5%	1.7%	49.1%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	1,859,125	-	-	-	-	-	-100.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	1,446,284,275	352,369	-	-	-	-
TOTAL	561,995,747,064	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%	9.0%

Nota: El presupuesto inicial corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Gasto Corriente

En lo que respecta a gastos corrientes, en el 2017 se ejecutaron RD\$498,176,355,073, un 98.1% de su presupuesto aprobado para el ejercicio presupuestario y un 14.0% del PIB. Del monto ejecutado, fueron destinados RD\$234,228,858,458 a gastos de consumo para el funcionamiento operacional de los ministerios, y RD\$145,103,430,672 a transferencias corrientes; juntos representan aproximadamente el 80% del gasto corriente. Estas transferencias fueron destinadas a instituciones que brindan servicios a la ciudadanía como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$31,444,818,076), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$17,568,146,207) y al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$9,731,363,143), entre otros.

Por su parte, los gastos de la propiedad (intereses y comisiones) ascendieron a RD\$86,466,966,159, un 97.5% de su presupuesto aprobado. Este monto es explicado, principalmente, por el pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo (RD\$47,667,656,677), el pago de intereses de la deuda interna de largo plazo (RD\$37,663,010,393), el pago de intereses de la deuda interna de corto plazo (RD\$599,690,060), y comisiones de la deuda pública (RD\$536,609,029). El monto restante del gasto corriente fue destinado a prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa) (RD\$32,200,647,961) y otros gastos corrientes (RD\$176,451,822).

Gasto de Capital

En lo referente a gastos de capital, en el 2017 se ejecutaron RD\$114,154,124,042, equivalente a un 95.0% de lo presupuestado (RD\$120,206,571,085), de los cuales fueron destinados RD\$59,292,922,738 a transferencias de capital, otorgadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$36,756,296,267) para la terminación de la Central Termoeléctrica Punta Catalina, a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$4,786,475,826), al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$4,269,183,960) y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) (RD\$1,723,469,652), entre otros.

Asimismo, fueron ejecutados RD\$33,458,149,270 en activos fijos (formación bruta de capital fijo), principalmente, en la construcción, ampliación y rehabilitación de varios planteles educativos, construcción y reconstrucción de centros de salud, como construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez, construcción de la primera línea del teleférico Santo Domingo y la construcción de la segunda línea del metro; y en construcciones en proceso RD\$27,116,127,379, destinados en su mayoría a infraestructuras terrestres y obras anexas, como la construcción del corredor Duarte y construcciones viales. Del monto restante, RD\$3,163,611,662 fueron destinados a activos no producidos y RD\$9,661,188 a objetos de valor.

V.B.2 Gasto por Clasificación Institucional

**Tabla 18. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional
2016 – 2017
Valores en RD\$**

DETALLE	2016	2017					EJECUTADO 2017 VS 2016
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	% PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
PODER LEGISLATIVO	6,220,764,701	6,101,737,170	6,466,737,170	6,466,735,266	100.0%	0.2%	4.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,175,779,124	2,075,779,124	2,225,779,124	2,225,779,114	100.0%	0.1%	2.3%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,044,985,577	4,025,958,046	4,240,958,046	4,240,956,152	100.0%	0.1%	4.8%
PODER EJECUTIVO	389,434,184,597	437,469,479,387	444,517,643,521	431,319,753,503	97.0%	12.1%	10.8%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	46,967,206,637	53,536,614,855	57,483,941,535	54,506,345,700	94.8%	1.5%	16.1%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,866,209,077	33,030,525,905	33,583,291,650	33,173,933,777	98.8%	0.9%	-4.9%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	22,110,498,482	23,549,261,446	26,855,609,207	25,328,099,603	94.3%	0.7%	14.6%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,305,633,752	7,641,410,235	7,649,775,841	7,495,914,197	98.0%	0.2%	2.6%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	12,157,594,595	15,301,000,336	15,627,851,619	15,098,279,485	96.6%	0.4%	24.2%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	127,195,188,456	142,999,120,000	143,008,819,644	142,186,990,419	99.4%	4.0%	11.8%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	61,014,054,128	75,836,653,664	72,825,488,093	71,252,045,782	97.8%	2.0%	16.8%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,163,491,379	2,402,109,089	2,463,626,587	2,296,264,564	93.2%	0.1%	6.1%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	1,988,025,769	2,074,108,636	2,129,983,139	2,124,982,152	99.8%	0.1%	6.9%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,013,657,152	9,102,344,206	10,048,054,059	9,249,657,212	92.1%	0.3%	2.6%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	27,032,284,743	28,358,292,665	27,972,937,139	26,844,249,627	96.0%	0.8%	-0.7%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,634,013,667	4,452,995,094	5,137,464,513	4,856,505,481	94.5%	0.1%	33.6%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	4,816,694,923	5,699,652,958	5,543,794,958	4,592,090,912	82.8%	0.1%	-4.7%
0214 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,336,098,768	4,769,022,382	5,921,692,814	5,920,877,988	100.0%	0.2%	36.5%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	434,343,315	573,802,427	551,313,474	484,776,413	87.9%	0.0%	11.6%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,148,788,099	2,241,271,472	2,224,720,320	2,140,979,558	96.2%	0.1%	-0.4%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	430,089,351	474,164,701	474,164,701	463,183,915	97.7%	0.0%	7.7%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,418,777,818	7,138,236,568	5,975,943,845	5,640,083,568	94.4%	0.2%	4.1%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	11,802,300,695	12,552,083,830	13,231,329,130	13,033,724,643	98.5%	0.4%	10.4%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,785,028,489	3,646,512,414	3,456,584,598	2,755,286,173	79.7%	0.1%	-1.1%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	774,557,190	754,655,758	1,031,363,407	766,555,379	74.3%	0.0%	-1.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,039,648,114	1,335,640,746	1,319,893,248	1,108,926,956	84.0%	0.0%	6.7%
PODER JUDICIAL	6,022,202,828	6,872,202,828	6,872,202,828	6,872,201,924	100.0%	0.2%	14.1%
0301 - PODER JUDICIAL	6,022,202,828	6,872,202,828	6,872,202,828	6,872,201,924	100.0%	0.2%	14.1%
ORGANISMOS ESPECIALES	10,185,865,919	6,233,186,507	6,350,186,507	6,350,126,436	100.0%	0.2%	-37.7%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	7,813,220,973	3,855,938,419	3,885,938,419	3,885,938,419	100.0%	0.1%	-50.3%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	648,956,058	654,248,087	729,248,087	729,188,308	100.0%	0.0%	12.4%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,688,890	1,073,000,001	1,073,000,001	1,072,999,722	100.0%	0.0%	-0.1%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	150,000,000	150,000,000	149,999,987	100.0%	0.0%	0.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	500,000,000	512,000,000	512,000,000	100.0%	0.0%	2.4%
OTROS	150,132,729,019	167,730,439,189	163,755,078,043	161,321,661,985	98.5%	4.5%	7.5%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	97,710,851,920	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716	97.7%	2.4%	-12.1%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,421,877,099	52,991,299,189	75,827,747,332	75,457,349,269	99.5%	2.1%	43.9%
TOTAL GASTO	561,995,747,064	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%	9.0%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizo el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

PODER LEGISLATIVO

En el 2017 el Poder Legislativo ejecutó el 100% de su presupuesto asignado, equivalente a un RD\$6,466,735,266. De este monto corresponde, al Senado de la República RD\$2,225,779,114 y a la Cámara de Diputados los restantes RD\$4,240,956,152. Del monto total devengado por el Senado de la República, RD\$1,820,307,114 fueron asignados a la Elaboración y Aprobación de Leyes, es decir un 81.8% del total ejecutado y la Cámara de Diputados, por otra parte, ejecutó RD\$3,341,509,569 en esa misma partida.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El gasto ejecutado en el año 2017 por la Presidencia de la República fue de RD\$54,506,345,700, el cual representa un 94.9% del total aprobado de RD\$57,483,941,535. El monto ejecutado fue equivalente al 8.9% del gasto total devengado por el Gobierno Central en el periodo en discusión. Del total erogado, RD\$24,314,232,387 (44.6%) corresponde al Gabinete de la Política Social, destinados principalmente a los programas de protección social y asistencia social integral; seguido por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, el cual ejecutó recursos por RD\$14,403,167,736, un 26.4% del total, dentro de los que se contempla el gasto en la construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo. Por su parte los fondos a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado ascendieron a RD\$11,227,185,005, los cuales fueron utilizados, principalmente, en la construcción y reconstrucción de establecimientos de salud (RD\$9,544,397,621), como construcción de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez. Las restantes partidas de la Presidencia fueron destinadas, principalmente, al desarrollo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a la dirección y coordinación del Ministerio, a servicios de información y prensa.

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

Del monto asignado al Ministerio de Interior y Policía en el presupuesto de 2017, ascendente a RD\$33,583,291,650, se ejecutó un 98.8%, correspondiente a un total de RD\$33,173,933,777. De estos, RD\$17,006,388,768 correspondieron a las transferencias a los Ayuntamientos. Por otro lado, se destinaron RD\$299,853,927 para cubrir los requerimientos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del país.

Dentro del monto ejecutado se incluyen RD\$13,323,514,338 para la Policía Nacional. Al Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público se destinaron RD\$11,945,963,414 en parte para la coordinación de respuesta a la atención de emergencia 9-1-1 y servicio de seguridad en las zonas turísticas. Asimismo, la Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) ejecutó RD\$880,000,707 para servicios de ordenamiento y asistencia del transporte terrestre.

Por otro lado, RD\$350,993,387 fueron destinados al Servicio de Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional, de los cuales RD\$25,777,408 fueron ejecutados por Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional, RD\$221,345,190 en el Hospital General Docente de la Policía Nacional, entre otros. Cabe destacar que de los RD\$146,556,830 ejecutados para la formación y cultura de los policías, RD\$129,052,338 son del Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE DEFENSA

Al Ministerio de Defensa, se le asignó un presupuesto de RD\$26,855,609,207 en el 2017, del cual ejecutó un 94.3% del mismo, equivalente a un monto de RD\$25,328,099,603. La ejecución de este Ministerio fue distribuida entre las diferentes instituciones militares, correspondiendo RD\$7,132,092,612 al Ejército de República Dominicana, RD\$5,060,854,603 a la Fuerza Aérea

de la República Dominicana y RD\$3,232,593,167 a la Armada de la República Dominicana. La Administración Central del Ministerio ejecutó RD\$9,902,559,221, de los cuales el Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil ejecutó RD\$966,608,419, el Hospital de las Fuerzas Armadas RD\$360,581,360, el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre RD\$267,348,854 y el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo RD\$230,832,767.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el 2017 ejecutó el 98.0%, RD\$7,495,914,197, de su presupuesto (RD\$7,649,775,841), de los cuales erogaron RD\$5,386,804,584 en el Programa que se enfoca en la aplicación de la Política Exterior y Comercial del país, utilizados principalmente para el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y los servicios consulares.

Asimismo, para el Programa de la Administración Central se canalizaron RD\$1,334,353,556. En cuanto a la Dirección General de Pasaportes se asignaron RD\$575,949,669 para la expedición, renovación y control de libretas de pasaportes.

MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda, de los RD\$15,627,851,619 presupuestados en el año 2017, ejecutó un monto de RD\$15,098,279,485, equivalente a un 96.6% de su presupuesto. De este monto se destinaron RD\$1,790,334,314 a la Actividad Central del mismo, RD\$577,704,644 a la Administración de Bienes Nacionales, RD\$519,444,364 a la Dirección General de Presupuesto, RD\$406,989,497 a la Tesorería Nacional, RD\$326,343,251 a la Dirección General de Contrataciones Públicas, RD\$312,181,739 a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, entre otras dependencias de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

De un total de RD\$143,008,819,644 presupuestado para el 2017, el Ministerio de Educación ejecutó RD\$142,186,990,419, alcanzando un nivel de ejecución de 99.4%. El monto ejecutado representa el 4.0% del PIB así como un 23.2% del gasto total ejecutado en 2017. Del total de los recursos, RD\$10,824,783,166 fueron a la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares, RD\$14,581,990,795 se destinaron a las actividades centrales y RD\$18,836,619,225 a las transferencias para el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, institución a cargo del desayuno escolar, la entrega de libros, uniformes y útiles escolares.

En cuanto a los Servicios de Educación, RD\$3,971,599,223 fueron destinados a la Educación Inicial (pre-primaria), RD\$53,200,313,700 a la Educación Básica (primaria), RD\$21,578,345,097 a la Educación Media (secundaria o bachillerato) y RD\$5,445,926,852 a la Educación para Adultos, los cuales fueron utilizados parcialmente en el Plan Nacional de Alfabetización, amparado en el lema Quisqueya Aprende Contigo. En ese mismo orden, se destinaron RD\$2,466,681,770 a los Servicios Técnicos Pedagógicos y de lo asignado al programa de Administración de Contribuciones Especiales (RD\$8,158,451,751) se destinó a pensiones a maestros y transferencias públicas y a la Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, registró una ejecución de RD\$71,252,045,782 durante el 2017, representando un cumplimiento de 97.8% con respecto a lo presupuestado, equivalente a un 2.0% del PIB.

En el 2017, un 79.0% (RD\$56,303,443,603) del total devengado fue ejecutado a través del Programa de Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros, en el cual se destaca la transferencia a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$32,096,845,245, donde se ejecutan los presupuestos de la red de hospitales del país. Se destacan, también, en este programa las transferencias realizadas por RD\$8,890,531,999 al Consejo Nacional de Seguridad Social, por RD\$6,496,146,515 a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), por RD\$5,991,554,872 al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), por RD\$1,158,961,119 a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago y por RD\$865,479,332 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales. El resto corresponde a las distintas corporaciones de acueducto y alcantarillado, el Seguro Nacional de Salud, la Cruz Roja Dominicana, y el Consejo Nacional de Población y Familia, entre otros.

Del mismo modo, el Programa correspondiente a Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio ejecutó un total de RD\$3,392,023,972. Mientras que el programa de Servicios de Salud Colectiva devengó un presupuesto de RD\$2,830,771,178 y el programa de Atención a Enfermedades de Alto Costo ejecutó RD\$2,235,044,685.

MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El Ministerio de Deportes, Educación Física y Recreación ejecutó en el 2017 el 93.2% de los recursos presupuestados, por un total de RD\$2,296,264,564. Estos se destinaron, en mayor medida, a cubrir los gastos administrativos y operacionales del Ministerio por un monto de RD\$1,002,596,911. De igual forma, se registraron RD\$617,656,316 para Contribuciones Especiales a las organizaciones no gubernamentales en el área de deportes (federaciones deportivas, clubes y ligas) y para la Comisión Hípica Nacional. El resto corresponde a Programas de apoyo, fomento y asistencia a todos los ámbitos deportivos del país, como son el Programa al Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento (RD\$291,796,172), Fomento de la Recreación y el Deporte de Tiempo Libre (RD\$188,705,074), Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas (RD\$101,359,562), entre otros.

MINISTERIO DE TRABAJO

Durante el año 2017, al Ministerio de Trabajo le fue asignado un presupuesto de RD\$2,129,983,139, ejecutando del mismo un equivalente al 99.8%, es decir RD\$2,124,982,152. Este monto incluye RD\$457,532,557 para actividades centrales del Ministerio, RD\$282,055,658 para el Programa de Regulación de las Relaciones Laborales y RD\$292,828,280 para la Administración de Contribuciones Especiales. Asimismo, se destinaron RD\$995,541,990 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, principalmente destinados al Consejo

Nacional de Seguridad Social por RD\$840,831,144, al Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con una asignación de RD\$97,354,500 y al Consejo Nacional de Estancias Infantiles por RD\$57,356,346.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura alcanzó una ejecución durante el 2017 de RD\$9,249,657,213, equivalente a un 92.1% del total presupuestado. De estos recursos, RD\$1,252,485,668 correspondieron a las actividades centrales y RD\$2,059,115,551 al Programa de Fomento de la Producción Agrícola, principalmente para el cultivo de arroz, café, cacao, frutales, fomento y distribución de semillas, preparación de tierras y suministro de insumos.

Dentro del total presupuestado, se contempla RD\$4,463,376,731 para la Administración de Transferencias y Activos Financieros, fueron transferidos RD\$1,459,707,466 al Instituto Agrario Dominicano (IAD), RD\$885,163,002 al Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), RD\$308,763,618 al Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), RD\$299,974,955 al Consejo Dominicano del Café (CODOCAFE), RD\$230,128,655 al Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), así como RD\$199,999,999 al Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), RD\$189,372,584 al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, y RD\$183,956,253 al Banco Agrícola, entre otros.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ejecutó durante el año 2017 un 96.0% de su presupuesto, equivalente a RD\$26,844,249,627. De estos, los Servicios de Transporte Terrestre ejecutaron un monto de RD\$7,038,398,842, de los cuales RD\$5,277,575,528 correspondieron a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte, RD\$1,719,460,262 a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA) y RD\$41,363,052 fueron para el Fondo de Desarrollo del Transporte (FONDET). Asimismo, se asignaron RD\$4,375,926,475 a Programas de reconstrucción de calles y carreteras, RD\$3,876,494,349 a la construcción de calles y avenidas, RD\$1,561,065,580 a la reconstrucción y rehabilitación de carreteras. En el programa de Contribuciones Especiales fueron ejecutados RD\$2,527,776,426 asignados, principalmente, al subsidio por peaje sombra con un monto de RD\$2,472,583,025.

Dentro del programa de transferencias, el Ministerio de Obras Públicas asignó un total de RD\$1,599,313,069 a diferentes entidades públicas, de las que se destacan el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), el Instituto Nacional De Tránsito y Transporte Terrestre, el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El Ministerio de Industria y Comercio ejecutó en 2017 un monto de RD\$4,856,505,481, lo que representa un 94.5% de su presupuesto aprobado, de los cuales RD\$1,963,416,833 fueron destinados a los gastos operacionales del Ministerio, RD\$726,293,678 se dirigieron al programa para la Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio. En el Programa de Transferencias a

Instituciones Descentralizadas adscritas a este Ministerio se asignó un monto de RD\$1,954,830,990. Entre estas transferencias se incluyen RD\$875,482,735 al Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa-PROMIPYME, RD\$266,246,214 asignados al Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana (CEIRD), RD\$175,361,735 al Instituto de Protección de los Derechos del Consumidor, RD\$144,614,656 a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, RD\$143,391,868 al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), entre otros.

MINISTERIO DE TURISMO

El Ministerio de Turismo ejecutó de su presupuesto un monto de RD\$4,592,090,912 lo que representa un cumplimiento 82.8% respecto a los recursos asignados para el ejercicio presupuestario del año 2017. Del total ejecutado, un 33.0% fue destinado a programas relacionados con el funcionamiento administrativo del Ministerio. De los programas más destacados, sobresale el Programa de Fomento y Promoción Turística, en el cual se ejecutaron RD\$1,350,074,989 para la promoción y publicidad turística en el exterior y el mejoramiento y sostenibilidad del turismo en la Ciudad Colonial, y también el programa de Fomento y Promoción Turística el cual ejecutó RD\$1,349,314,868 para la gestión y estudios de mejoras de las zonas turísticas de nuestro país.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Durante el ejercicio presupuestario del año 2017, la Procuraduría General de la República ejecutó un 100% de lo presupuestado, equivalente a RD\$5,920,877,988. De dichos recursos fueron destinados RD\$3,574,329,429 a la representación y defensa del interés público y social, RD\$1,258,506,743 para las actividades centrales del ministerio, RD\$827,893,730 para la Coordinación y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano, RD\$191,646,988 a Servicios Periciales e Investigación Forense, entre otros gastos.

MINISTERIO DE LA MUJER

El Ministerio de la Mujer ejecutó RD\$488,776,413, equivalentes al 87.9% de los recursos presupuestados (RD\$551,313,474) para el 2017. De estos se destinaron RD\$325,601,739 a los programas de Actividades Centrales, así como RD\$15,844,826 para la Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de Género. De igual forma, se ejecutó RD\$28,228,328 al programa de Defensoría de los Derechos de la Mujer, enfocado en la prevención de embarazos en adolescentes y el fortalecimiento de la atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres jóvenes en la República Dominicana. Además se realizaron transferencias por RD\$90,460,068, de las cuales se encuentran RD\$52,825,344 al Consejo de Dirección de Casas de Acogidas o Refugios y RD\$37,634,724 a las Asociaciones sin Fines de Lucro en el área de asistencia social.

MINISTERIO DE CULTURA

El Ministerio de Cultura ejecutó RD\$2,140,979,558 equivalente al 96.2% de lo asignado en la Ley de Presupuesto General del Estado 2017, los cuales se dedicaron a las Actividades

Centrales, a la Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas, así como para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y el Programa de Conservación de Monumentos Históricos. Dentro del Programa de Contribuciones Especiales, se incluyeron las transferencias por RD\$162,978,592 para las Bandas de Música en el área de cultura y RD\$155,284,998 a las Direcciones Provinciales. Asimismo, se transfirieron RD\$187,616,148 al Archivo General de la Nación, RD\$125,000,000 a la Dirección General de Cine, RD\$99,829,117 a la corporación estatal de radio y televisión (CERTV) y RD\$16,683,223 al Instituto Duarte.

MINISTERIO DE LA JUVENTUD

De los RD\$474,164,701 presupuestados al Ministerio de la Juventud durante el 2017, se ejecutó el 97.7%, es decir, RD\$463,183,915. De éstos, el 96.4% (RD\$446,320,545) se destinaron a la Administración de Políticas para la Juventud, el cual incluye los gastos de Dirección y Coordinación General y la Administración de Becas Estudiantiles y otras ayudas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con un presupuesto de RD\$5,945,943,845, ejecutó el 94.4% (RD\$5,640,083,568) en el 2017. Dichos recursos fueron destinados principalmente a los programas de conservación de las áreas protegidas, manejo responsable de los recursos naturales, prevención y control de la calidad ambiental y a la protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

Además, fueron transferidos a través del programa de Administración de Activos Pasivos y Transferencias RD\$3,712,324,431 a Organismos Descentralizados y Autónomos adscritos a Ministerio, de los cuales RD\$3,457,126,374 se entregaron al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI), RD\$82,176,128 al Jardín Botánico, RD\$73,689,295 al Parque Zoológico Nacional, RD\$45,976,624 al Museo de Historia Natural y lo restante RD\$53,356,010 al Acuario Nacional (RD\$41,356,010) y al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (RD\$12,000,000).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ejecución presupuestaria del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, registrada durante el año 2017, fue de RD\$13,033,724,643 alcanzando el 98.5% de su presupuesto asignado para el ejercicio presupuestario del año. De este monto, se destinaron RD\$373,802,004 al Programa de Actividades Centrales (gastos operacionales), RD\$564,277,839 al Programa para el Fomento y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Se ejecutaron RD\$706,252,091 en la Administración de Contribuciones Especiales y en cuanto al Programa de transferencias de instituciones adscritas al Ministerio se destinaron RD\$7,639,569,476 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo y RD\$124,331,784 al Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), para un total de RD\$7,763,901,260. Adicionalmente, se destinaron RD\$3,625,491,449 al programa de fomento y desarrollo de la educación superior en el país, especialmente a la administración de becas por RD\$3,004,447,603.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, de un presupuesto de RD\$3,456,584,598 para el año 2017, ejecutó el 79.7% (RD\$2,755,286,173). El monto total ejecutado, se distribuyó de la siguiente forma: 23.1% (RD\$635,676,127) a la Gestión de la Cooperación Internacional y Multilateral, de los cuales la Dirección General de Cooperación Multilateral ejecutó el 89.8% (RD\$570,878,811); 18.1% (RD\$498,917,062) en las actividades centrales del ministerio; 14.8% (RD\$406,605,063) al programa Desarrollo y Coordinación de Políticas e Iniciativas Estratégicas; 14.1% (RD\$388,443,229) en el programa de planificación económica y social; 13.8% (RD\$379,471,089) en la generación de estadísticas a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE); entre otros.

En otro orden, se realizaron transferencias por un monto total de RD\$277,958,494, principalmente a las siguientes instituciones: al Instituto para Desarrollo del Suroeste (RD\$104,170,377), al Consejo Nacional de la Competitividad (RD\$98,406,008), y (RD\$50,371,200) al Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell, entre otros.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Administración Pública registró una ejecución de RD\$766,555,379 en el 2017, lo cual representa un 74.3% de lo presupuestado. De este monto, RD\$499,901,363 fueron destinados al Programa de Actividades Centrales, que cubre los gastos operacionales del Ministerio y lo demás a programas de calidad de la gestión pública, evaluación del desempeño institucional, fortalecimiento institucional. Asimismo, se destinaron RD\$86,169,314 a la formación y capacitación de los servidores públicos, RD\$77,429,379 al programa de la profesionalización de la función pública y RD\$14,889,513 para la evaluación del desempeño institucional, entre otros.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas registró una ejecución de RD\$1,108,926,956 en el 2017, lo cual representa un 84.0% de lo presupuestado. De este monto, RD\$185,626,133 se utilizaron para actividades centrales, RD\$246,946,068 al Desarrollo de Energía, Exploración y Producción de Hidrocarburos, RD\$272,004,798 fueron destinados a la Comisión Nacional de Energía (RD\$155,098,756) y a la Superintendencia de Electricidad (RD\$75,999,996), a través de transferencias corrientes a dichas instituciones. Por otro lado, se ejecutaron RD\$192,784,590 en el programa de regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica.

PODER JUDICIAL

Del monto presupuestado al Poder Judicial se ejecutó el 100.0%, lo que representa una suma de RD\$6,872,201,924. De este monto fue consignado RD\$6,227,963,709 a la Administración de Justicia, RD\$178,679,036 para la Administración de Contribuciones Especiales y RD\$465,559,179 a la Administración de Activos, Pasivos y Transferencias recibido por la Oficina Nacional de Defensa Pública.

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Durante el año 2017 la Junta Central Electoral ejecutó el 100.0% del presupuesto asignado, siendo este último un monto de RD\$3,885,938,419. De este total se destinaron RD\$1,599,772,936 a la Actividad Central, RD\$840,907,634 al Registro y Administración del Estado Civil, RD\$811,161,712 a la administración de contribuciones especiales y RD\$634,096,137 para la Administración de Juntas Electorales y Expedición de Cédula de Identidad y Electoral (CIE).

CÁMARA DE CUENTAS

La Cámara de Cuentas ejecutó en 2017 el 100% del presupuesto asignado, ascendente a RD\$729,188,308. De este monto se destinaron RD\$441,418,982 a las actividades centrales del organismo. De igual forma, se registraron RD\$286,669,327 en el programa de fiscalización y análisis de cuentas.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Al Tribunal Constitucional se le asignó un presupuesto de RD\$1,072,999,722, el cual fue ejecutado en un 100%, de los cuales la mayor parte (RD\$797,557,492) fue destinado al programa de administración constitucional, especialmente a Remuneraciones y Contribuciones, Contratación de Servicios, Materiales y Suministros, entre otros.

DEFENSOR DEL PUEBLO

El monto ejecutado por el Defensor del Pueblo en el año 2017 fue de RD\$149,999,987, equivalente al 100% del presupuesto asignado y se destinó para desempeñar su función de velar por los derechos de los ciudadanos.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Al Tribunal Superior Electoral se le asignó un presupuesto de RD\$512,000,000, el cual fue ejecutado en su totalidad para realizar sus funciones.

ADMINISTRACIÓN DE DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

En el año 2017 se tenían presupuestadas operaciones financieras y deuda pública por RD\$87,927,330,711, y se ejecutaron un total de RD\$85,864,312,716. Destinadas al pago de intereses de deuda externa (RD\$48,182,591,622), en pago de intereses de deuda interna (RD\$37,681,721,095) y el resto se ejecutó en comisiones deuda pública y transferencias al Sector Público, lo que reflejó un nivel de ejecución global de 97.7%.

ADMINISTRACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL

La Administración de Obligaciones del Tesoro, registró una ejecución de RD\$75,457,349,269, igual al 99.5% de su presupuesto asignado en 2017. Del total ejecutado, el 72.0%, es decir,

RD\$54,324,442,474 fueron otorgados a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) para financiar proyectos de inversión, entre estos la terminación de la Central Termoeléctrica de Punta Catalina, y al pago del subsidio a la tarifa eléctrica. De igual forma, el 26.0% (RD\$19,629,656,293) se destinó al pago de pensiones y jubilaciones civiles del Estado. Asimismo, se destinaron RD\$5,337,965 para energía no cortable de entidades públicas.

Tabla 19. Ejecución de Gastos por Clasificación Institucional por Destino Económico 2017
Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
PODER LEGISLATIVO	6,101,737,170	6,466,737,170	6,385,550,393	1.3%	81,184,873	0.1%	6,466,735,266	1.1%	100.0%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075,779,124	2,225,779,124	2,183,794,114	0.4%	41,985,000	0.0%	2,225,779,114	0.4%	100.0%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,025,958,046	4,240,958,046	4,201,756,279	0.8%	39,199,873	0.0%	4,240,956,152	0.7%	100.0%
PODER EJECUTIVO	437,469,479,387	444,517,643,521	354,969,075,366	71.3%	76,350,678,137	66.9%	431,319,753,503	70.4%	97.0%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53,536,614,855	57,483,941,535	37,248,162,674	7.5%	17,258,183,025	15.1%	54,506,345,700	8.9%	94.8%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,030,525,905	33,583,291,650	26,227,658,292	5.3%	6,946,275,486	6.1%	33,173,933,777	5.4%	98.8%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	23,549,261,446	26,855,609,207	24,897,228,373	5.0%	430,871,230	0.4%	25,328,099,603	4.1%	94.3%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641,410,235	7,649,775,841	7,356,542,392	1.5%	139,371,805	0.1%	7,495,914,197	1.2%	98.0%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301,000,336	15,627,851,619	14,311,597,557	2.9%	786,681,928	0.7%	15,098,279,485	2.5%	96.6%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,999,120,000	143,008,819,644	125,466,888,275	25.2%	16,720,102,144	14.6%	142,186,990,419	23.2%	99.4%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836,653,664	72,825,488,093	58,741,337,738	11.8%	12,510,708,044	11.0%	71,252,045,782	11.6%	97.8%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402,109,089	2,463,626,587	2,177,818,292	0.4%	118,446,271	0.1%	2,296,264,564	0.4%	93.2%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074,108,636	2,129,983,139	2,038,354,382	0.4%	86,627,770	0.1%	2,124,982,152	0.3%	99.8%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102,344,206	10,048,054,059	8,542,032,407	1.7%	707,624,806	0.6%	9,249,657,213	1.5%	92.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358,292,665	27,972,937,139	11,185,795,727	2.2%	15,658,453,899	13.7%	26,844,249,627	4.4%	96.0%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,452,995,094	5,137,464,513	4,770,465,199	1.0%	86,040,282	0.1%	4,856,505,481	0.8%	94.5%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699,652,958	5,543,794,958	3,151,971,398	0.6%	1,440,119,514	1.3%	4,592,090,912	0.7%	82.8%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769,022,382	5,921,692,814	5,801,565,348	1.2%	119,312,640	0.1%	5,920,877,988	1.0%	100.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	573,802,427	551,313,474	474,057,598	0.1%	10,718,815	0.0%	484,776,413	0.1%	87.9%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241,271,472	2,224,720,320	2,083,826,606	0.4%	57,152,952	0.1%	2,140,979,558	0.3%	96.2%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474,164,701	474,164,701	457,632,177	0.1%	5,551,738	0.0%	463,183,915	0.1%	97.7%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,138,236,568	5,975,943,845	3,747,082,471	0.8%	1,893,001,097	1.7%	5,640,083,568	0.9%	94.4%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552,083,830	13,231,329,130	12,864,483,521	2.6%	169,241,123	0.1%	13,033,724,643	2.1%	98.5%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646,512,414	3,456,584,598	1,816,258,628	0.4%	939,027,544	0.8%	2,755,286,173	0.4%	79.7%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	754,655,758	1,031,363,407	521,463,681	0.1%	245,091,698	0.2%	766,555,379	0.1%	74.3%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335,640,746	1,319,893,248	1,086,852,629	0.2%	22,074,327	0.0%	1,108,926,956	0.2%	84.0%
PODER JUDICIAL	6,872,202,828	6,872,202,828	6,328,521,759	1.3%	543,680,165	0.5%	6,872,201,924	1.1%	100.0%
0301 - PODER JUDICIAL	6,872,202,828	6,872,202,828	6,328,521,759	1.3%	543,680,165	0.5%	6,872,201,924	1.1%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	6,233,186,507	6,350,186,507	6,227,841,836	1.3%	122,284,600	0.1%	6,350,126,436	1.0%	100.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855,938,419	3,885,938,419	3,864,036,722	0.8%	21,901,697	0.0%	3,885,938,419	0.6%	100.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	654,248,087	729,248,087	689,392,189	0.1%	39,796,119	0.0%	729,188,308	0.1%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,000,001	1,073,000,001	1,050,235,038	0.2%	22,764,684	0.0%	1,072,999,722	0.2%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	150,000,000	139,554,987	0.0%	10,445,000	0.0%	149,999,987	0.0%	100.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	512,000,000	484,622,900	0.1%	27,377,100	0.0%	512,000,000	0.1%	100.0%
OTROS	167,730,439,189	163,755,078,043	124,265,365,718	24.9%	37,056,296,267	32.5%	161,321,661,985	26.3%	98.5%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716	17.2%		0.0%	85,864,312,716	14.0%	97.7%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,991,299,189	75,827,747,332	38,401,053,002	7.7%	37,056,296,267	32.5%	75,457,349,269	12.3%	99.5%
TOTAL GASTO	624,407,045,081	627,961,848,069	498,176,355,073	100.0%	114,154,124,042	100.0%	612,330,479,114	100.0%	97.9%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Se adiciona en un Anexo una tabla que contiene el detalle de los gastos ejecutados por las instituciones a nivel de programas.

V.B.3 Gasto por Clasificación Funcional del Gasto

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y seguridad social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica, y promover la seguridad ciudadana.

De los RD\$612,330,479,114 ejecutados durante el 2017, el 49.3% (RD\$301,712,596,297)

correspondió a Servicios Sociales, seguido por Servicios Generales con un 18.4% (RD\$112,810,351,303), Servicios Económicos con 17.7% (RD\$108,281,848,078), los Intereses de la Deuda Pública con 14.1% (RD\$86,466,966,159) y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.5% (RD\$3,058,716,993) del total ejecutado.

**Tabla 20. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional
2016 – 2017**

DETALLE	2016	2017					EJECUTADO 2017 VS 2016
	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION	% PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5	6	(4/1)
1 - SERVICIOS GENERALES	106,987,456,356	115,426,398,933	117,658,695,860	112,810,351,303	95.9%	3.2%	5.4%
1.1 - Administración general	57,903,409,548	60,520,431,252	58,042,397,993	55,570,062,197	95.7%	1.6%	-4.0%
1.2 - Relaciones internacionales	7,419,095,845	7,696,496,552	7,762,114,381	7,521,040,864	96.9%	0.2%	1.4%
1.3 - Defensa nacional	16,619,241,351	19,598,394,362	22,015,016,307	20,187,882,078	91.7%	0.6%	21.5%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	25,045,709,611	27,611,076,767	29,839,167,179	29,531,366,165	99.0%	0.8%	17.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	90,141,878,708	89,415,476,679	111,999,205,922	108,281,848,363	96.7%	3.0%	20.1%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	4,249,385,985	5,436,171,751	6,065,431,360	5,786,768,414	95.4%	0.2%	36.2%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,515,860,683	9,622,999,085	10,922,356,175	10,117,299,259	92.6%	0.3%	6.3%
2.3 - Riego	3,371,001,373	4,862,692,970	3,502,534,722	3,462,126,374	98.8%	0.1%	2.7%
2.4 - Energía y combustible	39,547,957,469	32,305,974,098	55,208,853,316	55,040,035,103	99.7%	1.5%	39.2%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	395,855,206	532,959,240	438,681,015	352,410,617	80.3%	0.0%	-11.0%
2.6 - Transporte	26,496,731,612	29,135,820,601	28,356,357,917	27,060,683,680	95.4%	0.8%	2.1%
2.7 - Comunicaciones.	1,130,328,469	1,139,662,951	1,238,633,434	1,148,571,015	92.7%	0.0%	1.6%
2.8 - Banca y seguros	618,062,989	583,063,025	652,563,025	651,862,989	99.9%	0.0%	5.5%
2.9 - Otros servicios económicos	4,816,694,923	5,796,132,958	5,613,794,958	4,662,090,912	83.0%	0.1%	-3.2%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2,925,864,552	3,121,405,395	3,399,799,757	3,058,716,993	90.0%	0.1%	4.5%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,765,929,178	1,762,186,449	1,816,749,209	1,581,368,390	87.0%	0.0%	-10.5%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	1,159,935,375	1,359,218,946	1,583,050,549	1,477,348,603	93.3%	0.0%	27.4%
4 - SERVICIOS SOCIALES	264,200,203,874	301,633,339,359	306,181,743,723	301,712,596,297	98.5%	8.5%	14.2%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	10,802,860,465	11,607,302,413	15,025,865,271	14,981,887,577	99.7%	0.4%	38.7%
4.2 - Salud	55,617,080,043	71,907,052,183	69,715,391,059	67,849,785,497	97.3%	1.9%	22.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	5,307,173,215	4,922,499,077	5,860,150,169	5,578,671,016	95.2%	0.2%	5.1%
4.4 - Educación	134,276,510,204	150,655,451,639	150,177,099,337	149,074,217,409	99.3%	4.2%	11.0%
4.5 - Protección social	58,196,579,948	62,541,034,047	65,403,237,887	64,228,034,797	98.2%	1.8%	10.4%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	97,740,343,573	114,810,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%	-11.5%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	97,740,343,573	114,810,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%	-11.5%
TOTAL	561,995,747,064	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%	9.0%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Tabla 21. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico
2016-2017**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO APROBADO	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
			EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
1 - SERVICIOS GENERALES	115,426,398,933	117,658,695,860	100,206,236,894	20.1%	12,604,114,409	11.0%	112,810,351,303	18.4%	95.9%
1.1 - Administración general	60,520,431,252	58,042,397,993	45,392,566,859	9.1%	10,177,495,338	8.9%	55,570,062,197	9.1%	95.7%
1.2 - Relaciones internacionales	7,696,496,552	7,762,114,381	7,385,133,654	1.5%	135,907,210	0.1%	7,521,040,864	1.2%	96.9%
1.3 - Defensa nacional	19,598,394,362	22,015,016,307	19,066,180,062	3.8%	1,121,702,016	1.0%	20,187,882,078	3.3%	91.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	27,611,076,767	29,839,167,179	28,362,356,319	5.7%	1,169,009,846	1.0%	29,531,366,165	4.8%	99.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	89,415,476,679	111,999,205,922	50,987,871,447	10.2%	57,293,976,916	50.2%	108,281,848,363	17.7%	96.7%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	5,436,171,751	6,065,431,360	5,376,239,181	1.1%	410,529,233	0.4%	5,786,768,414	0.9%	95.4%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	9,622,999,085	10,922,356,175	8,889,038,470	1.8%	1,228,260,789	1.1%	10,117,299,259	1.7%	92.6%
2.3 - Riego	4,862,692,970	3,502,534,722	1,738,656,722	0.3%	1,723,469,652	1.5%	3,462,126,374	0.6%	98.8%
2.4 - Energía y combustible	32,305,974,098	55,208,853,316	18,211,296,481	3.7%	36,828,738,622	32.3%	55,040,035,103	9.0%	99.7%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	532,959,240	438,681,015	351,133,913	0.1%	1,276,704	0.0%	352,410,617	0.1%	80.3%
2.6 - Transporte	29,135,820,601	28,356,357,917	11,484,256,697	2.3%	15,576,426,983	13.6%	27,060,683,680	4.4%	95.4%
2.7 - Comunicaciones	1,139,662,951	1,238,633,434	1,128,415,597	0.2%	20,155,418	0.0%	1,148,571,015	0.2%	92.7%
2.8 - Banca y seguros	583,063,025	652,563,025	651,862,989	0.1%		0.0%	651,862,989	0.1%	99.9%
2.9 - Otros servicios económicos	5,796,132,958	5,613,794,958	3,156,971,398	0.6%	1,505,119,514	1.3%	4,662,090,912	0.8%	83.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	3,121,405,395	3,399,799,757	2,232,154,199	0.4%	826,562,794	0.7%	3,058,716,993	0.5%	90.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	1,762,186,449	1,816,749,209	1,039,891,291	0.2%	541,477,099	0.5%	1,581,368,390	0.3%	87.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	1,359,218,946	1,583,050,549	1,192,262,908	0.2%	285,085,695	0.2%	1,477,348,603	0.2%	93.3%
4 - SERVICIOS SOCIALES	301,633,339,359	306,181,743,723	258,283,126,374	51.8%	43,429,469,923	38.0%	301,712,596,297	49.3%	98.5%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	11,607,302,413	15,025,865,271	4,246,252,590	0.9%	10,735,634,987	9.4%	14,981,887,577	2.4%	99.7%
4.2 - Salud	71,907,052,183	69,715,391,059	56,224,130,731	11.3%	11,625,654,766	10.2%	67,849,785,497	11.1%	97.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	4,922,499,077	5,860,150,169	5,044,063,771	1.0%	534,607,245	0.5%	5,578,671,016	0.9%	95.2%
4.4 - Educación	150,655,451,639	150,177,099,337	131,918,863,399	26.5%	17,155,354,010	15.0%	149,074,217,409	24.3%	99.3%
4.5 - Protección social	62,541,034,047	65,403,237,887	60,849,815,882	12.2%	3,378,218,915	3.0%	64,228,034,797	10.5%	98.2%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	114,810,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	17.4%		0.0%	86,466,966,159	14.1%	97.5%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	114,810,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	17.4%		0.0%	86,466,966,159	14.1%	97.5%
TOTAL GASTO	624,407,045,081	627,961,848,069	498,176,355,073	100.0%	114,154,124,042	100.0%	612,330,479,114	100.0%	97.5%

Nota: El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 247-17 que modifica el Presupuesto Inicial por la Ley 690-16, mas la Ley 690-16.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Servicios Sociales

Durante el 2017, los servicios sociales registraron una ejecución de RD\$301,712,596,297. De este monto, la función educación ejecutó el 49.4% (RD\$149,074,217,409), salud el 22.5% (RD\$67,849,784,497), protección social el 21.3% (RD\$64,228,034,797) y el resto (6.8%) por otras funciones sociales.

El gasto en la **función educación** se destina a los servicios de educación inicial (RD\$4,888,051,604), básica (RD\$55,223,048,959), media (RD\$15,568,182,279) y superior (RD\$14,746,250,512). Dentro de estos servicios se incorporan: la construcción de aulas y estancias, adquisición de equipos escolares, ajuste en las remuneraciones, y contratación de personal de acuerdo a los planes educativos trazados por el Ministerio de Educación. El resto del monto para esta función es ejecutado en las actividades de planificación, gestión y supervisión de la educación (RD\$45,758,575,461) y en otros niveles educativos, como educación de adultos, técnica y vocacional (RD\$12,207,019,142). Durante el 2017 se ejecutaron RD\$34,988,350,698 en cuatro programas prioritarios de este sector: alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas; construcción y reparación de aulas; apoyo a la población vulnerable; y el incentivo a la asistencia escolar (ILAE).

La **función protección social** está relacionado con los programas y actividades destinadas a la protección y atención de la población vulnerable. La partida más significativa corresponde a pensiones para personas en edad avanzada (RD\$33,145,456,850), asistencia social (RD\$26,481,037,665), y vivienda social (RD\$2,510,984,289). Dentro de esta función se engloban programas prioritarios implementados por el Gabinete Social como una estrategia

integral para la reducción de la pobreza. Estos son: Programa reducción de la Pobreza Extrema (RD\$269,775,000), Comer es Primero (RD\$8,025,505,183), Subsidio GLP Hogares (RD\$2,452,655,529), Subsidio Bono Luz (RD\$1,389,577,594) y Ayuda a Envejecientes (RD\$382,457,252).

La ejecución en la **función salud**, abarca todo lo referente a la planificación, gestión y supervisión de la salud (RD\$55,933,495,652), los servicios de salud pública y prevención de la salud (RD\$10,079,053,502), los servicios hospitalarios (RD\$1,445,813,418), y el resto (RD\$391,422,926) para la investigación y desarrollo de la salud. Dado que este sector forma parte de las prioridades de política social, se han ejecutado RD\$35,647,465,257 en programas prioritarios vinculados, dentro de los cuales se pueden citar el Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado con una ejecución de RD\$8,890,531,999, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) que ejecutó RD\$869,969,784, además el Programa de Atención Integral de las Personas Viviendo con VIH el cual ejecutó RD\$90,015,408, entre otros.

Analizando desde otro enfoque, del total de gasto ejecutado en servicios sociales, el 85.6% (RD\$258,283,126,374) corresponden a gastos corrientes, destinados principalmente a gastos de educación (RD\$131,918,863,399) y a protección social (RD\$60,849,815,882). Asimismo, los gastos de capital totalizan el 14.4% (RD\$43,429,469,923) del total de gasto en servicios sociales. De ese monto, el 39.5% (RD\$17,155,354,010) fue para el área de educación; el 26.8% (RD\$11,625,654,766) a salud, seguido de un 24.7% (RD\$10,735,634,987) destinado a vivienda y servicios comunitarios y el 9.0% restante destinados a la Protección Social (RD\$3,378,218,915) y a las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$534,607,245).

El Ministerio de Educación representa el 47.0% (RD\$142,186,990,419) del gasto en servicios sociales ejecutado en el año 2017. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social tiene una participación de 23.6% (RD\$71,252,045,782) y la Presidencia de la República de 12.2% (RD\$36,850,333,519).

Servicios Generales

La **función de servicios generales** registraron una ejecución de RD\$112,810,351,303, que representa un 95.9% con respecto a lo aprobado en el PGE 2017. El 49.3% de esta función (RD\$55,570,062,197) corresponde a los gastos en **Administración General**, que engloba todas las actividades y programas que permiten el funcionamiento de las instituciones públicas encargadas de la conducción general del país. Dentro de esta, se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación con una ejecución de RD\$28,053,211,346 en la cual, además de poseer las ejecuciones correspondientes a la administración y gestión estatal, se desarrolla el Programa Prioritario “Vivir Tranquilo”, programas de servicios de seguridad ciudadana y orden público y defensa nacional. Esta estrategia de seguridad ciudadana fomentada por la actual administración, es ejecutada a través del Ministerio de Interior y Policía, con una ejecución de RD\$526,270,974.

La **función Justicia, orden público y seguridad social** ejecutó el 26.2% del total de esta finalidad (RD\$29,531,366,165). Esta función ejecuta fondos para los programas de administración de justicia y servicios de seguridad ciudadana y orden público. Adicionalmente, se contempla como parte de la clasificación funcional del gasto la Defensa Nacional y Relaciones Internacionales. Estas funciones devengaron 17.9% (RD\$20,187,228,078) y 6.7% (RD\$7,521,040,864) del total ejecutado en el 2017, respectivamente.

Si se analiza el gasto de esta función por la naturaleza económica, del total ejecutado en Servicios Generales, el 88.8% (RD\$100,216,236,894) corresponde a gastos corrientes, de los cuales un 45.3% (RD\$45,392,566,859) fueron para el área de Administración General del Estado; un 28.3% (RD\$28,839,167,179) se destinaron a la Justicia, Orden y Seguridad. El restante 26.4% (RD\$26,451,313,716) fue ejecutado por la Defensa Nacional y las Relaciones Internacionales.

Por otro lado, el 11.2% del gasto ejecutado en Servicios Generales corresponde a gasto de capital (RD\$12,604,114,409). Entre los proyectos en ejecución se pueden citar la ampliación del Sistema Nacional de Emergencia y Seguridad 9-1-1 y la construcción de las nuevas instalaciones de la Base Naval de la Marina de Guerra.

A nivel de instituciones, el Ministerio de Interior y Policía ejecutó el 28.2% de los RD\$112,845,592,212 ejecutados en la categoría de Servicios Generales. Otros ministerios importantes en esta función son el Ministerio de Defensa (15.9%), la Presidencia de la República (13.2%), el Ministerio de Hacienda (12.1%), el Ministerio de Relaciones Exteriores (6.6%) y el Poder Judicial (5.9%).

Intereses de la Deuda Pública

En 2017, el Gobierno Central ejecutó un monto de RD\$86,466,966,159 en la categoría de intereses y comisiones de la Deuda Pública, tanto externa como interna. El 99.3% de los intereses de la deuda pública corresponden a gastos corrientes a través de la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros. En este sentido, el monto de intereses y comisiones registrado en el periodo de análisis representó el 97.5% de la cifra aprobada en el Presupuesto para 2017 (RD\$88,722,402,807).

Servicios Económicos

En cuanto a la finalidad Servicios Económicos, en el 2017 fueron ejecutados RD\$108,281,848,363, equivalentes al 96.7.% del total aprobado en el PGE 2017. Parte de las prioridades del gobierno corresponden al desarrollo óptimo del sector eléctrico y la construcción de carreteras y obras viales con énfasis en proyectos de impacto en la dinamización de los sectores productivos, lo cual se ve reflejado en la ejecución de esta finalidad.

Del total de gastos de Servicios Económicos el 38.8% (RD\$55,040,035,103) corresponde a la **función energía y combustible**, cuyo componente principal son las transferencias corrientes y de capital a la CDEEE de RD\$54,324,442,474. Asimismo se transfirieron RD\$155,098,756 a la Comisión Nacional de Energía, RD\$75,999,996 a la Superintendencia de Electricidad, RD\$30,044,216 a la Empresa Eléctrica del Norte y RD\$21,877,460 a la Empresa Eléctrica del

Sur.

El 25.0% (RD\$27,060,683,680) de los servicios económicos fueron destinados a la **partida de Transporte**, principalmente al transporte por carretera y por ferrocarril. Los principales proyectos de inversión en esta función son la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo (RD\$3,658,027,239), el Corredor Duarte II (RD\$1,960,149,837) y la Construcción de la primera Línea del Teleférico de Santo Domingo (RD\$1,755,801,242).

Con el objetivo de dinamizar aquellos sectores económicos que enfocan su producción en el fomento y desarrollo de la **agropecuaria, caza, pesca y silvicultura**, se han ejecutado RD\$10,117,299,259, equivalente a un 9.3% de la ejecución de los Servicios Económicos. De este monto, fueron transferidos al Instituto Agrario Dominicano RD\$1,463,957,688 y al Instituto Nacional de Estabilización de Precios por RD\$895,163,002. Asimismo, en esta función se encuentran las Transferencias al Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA) para programas de desarrollo rural, al cual se le destinó recursos por RD\$201,398,299.

Del total ejecutado de los servicios económicos, según el destino económico del gasto, RD\$50,987,871,447 (47.1% de los gastos ejecutados de la finalidad) corresponden a gastos corrientes. De estos, un 35.7% (RD\$18,211,296,481) corresponde a energía y combustible, un 22.9% (RD\$11,766,649,475) fue ejecutado por la partida de Transporte y un 17.4% (RD\$8,889,038,470) para la función agropecuaria, caza, pesca y silvicultura. En este sentido, el gasto de capital fue de RD\$57,293,976,916 (52.9% de los gastos ejecutados de la finalidad). Los gastos de capital fueron ejecutados en un 64.3% (RD\$36,828,738,622) por la partida de energía y combustible y en un 27.2% (RD\$15,576,426,983) por la partida de transporte. Lo anterior es consistente con las prioridades del Gobierno, en el sentido de apoyo a los sectores productivos a través de proyectos energéticos, construcción de carreteras y apoyos a la producción agrícola.

Al enfocarnos en las Instituciones, tenemos que la Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional concentra el 50.8% (RD\$54,966,108,416) de la ejecución de los servicios económicos, seguido por el Ministerio de Obras Públicas con el 22.9% (RD\$24,820,749,069) y el Ministerio de Agricultura, con un 8.5% (RD\$9,228,748,617).

Protección del Medio Ambiente

Con el fin de promover la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente, en el 2017, bajo la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron RD\$3,058,715,993, equivalente a un 90.0% del presupuesto aprobado para esta finalidad. De ese total, el 73.0% (RD\$2,232,154,199) fueron a gastos corrientes, mientras que el 27.0% restante (RD\$826,562,794) se destinaron a gastos de capital. Entre los proyectos que se ejecutaron en el año 2017, se pueden nombrar la construcción de obras complementarias para el alcantarillado sanitario de la provincia de Puerto Plata, la construcción de resiliencia a los desastres naturales en infraestructura viales en la provincia de Azua, Elías Piña y San Juan de la Maguana y en otros proyectos para el manejo sostenible de los recursos naturales.

La **función de protección del aire, agua y suelo** es la que ejecuta la mayor parte del presupuesto devengado en esta finalidad con RD\$1,581,368,390, representando 51.7% del total devengado en esta función. De este monto, RD\$579,251,230 fueron destinados al programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales. Además, se transfirieron recursos al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a Organizaciones no Gubernamentales, para la reducción de la contaminación.

El 48.3% restante de esta finalidad, equivalente a un monto de RD\$1,477,348,603, se destinaron a la **función protección de la biodiversidad y ordenación de desechos**. De este monto, se ejecutaron RD\$289,902,374 millones al programa de conservación de las áreas protegidas y biodiversidad, correspondiente al 19.6% del total de esta función. El resto se destinó al Jardín Botánico, al Zoológico Nacional, al Museo de Historia Natural y al Acuario Nacional.

Es importante destacar los cuatro programas prioritarios que corresponden a la protección y cuidado del Medio Ambiente, programa de cobertura boscosa, el manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas, canalización de cauces y, por último, la ordenación y restauración de ecosistemas costeros- marinos. Para estos fines, en 2017 fueron ejecutados RD\$1,975,096,215.

Al analizar el gasto ejecutado por capítulo, el 71.4% (RD\$2,182,854,764) del gasto de protección del medio ambiente durante el 2017 fue ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, seguido por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo con un 12.5% (RD\$383,204,477).

Programas prioritarios

Tal y como se mencionó anteriormente, los objetivos de Política del Gobierno también pueden apreciarse en la composición de sus programas prioritarios. Para el 2017, se ha ejecutado RD\$64,264,897,278 para el desarrollo de los programas de prioridad para la actual administración, establecidos en el Artículo 20 de la Ley 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017, equivalentes al 10.5% del total ejecutado por el Gobierno Central en el año.

De forma similar a la composición funcional del gasto, el mayor número de programas y ejecuciones están en el área social. De un total de 37 programas prioritarios, 28 programas corresponden al área de Servicios Sociales, en particular, a las áreas de educación, salud y seguridad social; 4 programas a la Protección del Medio Ambiente; 3 programas al apoyo de los sectores productivos; y, por último, 2 programas de los 37 para la seguridad ciudadana.

Tabla 22. Programas Prioritarios
2017
Valores en RD\$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	FUNCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2017*	EJECUCIÓN ENERO-DICIEMBRE 2017	% PARTICIPACIÓN
1	Apoyo a La Población Vulnerable (Incluye Desayuno Escolar y Almuerzos a Estudiantes En Jornadas Extendidas, Salud Bucal, Entrega de Mochilas y Uniformes, Entre Otros).	Educación	18,854,226,783	18,836,619,225	29.3%
2	Construcción y Reparación de Aulas	Educación	9,835,816,169	9,780,812,797	15.2%
3	Seguro Familiar de Salud En El Régimen Subsidiado	Salud	8,890,532,000	8,890,531,999	13.8%
4	Transferencias Condicionadas (Comer Es Primero)	Protección Social	8,025,505,183	8,025,505,183	12.5%
5	Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Educación	5,491,435,222	5,445,926,852	8.5%
6	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,452,655,529	2,452,655,529	3.8%
7	Servicios Integral de Emergencia 9-1-1	Salud	1,667,390,266	1,306,296,912	2.0%
8	Atención a La Primera Infancia (0 a 4 Años)	Salud	1,143,694,320	994,024,855	1.5%
9	Bono Luz	Protección Social	1,389,577,594	1,389,577,594	2.2%
10	Progresando con Solidaridad	Protección Social	1,528,539,900	1,528,539,900	2.4%
11	Incentivo a La Asistencia Escolar (LAE)	Educación	806,872,524	806,872,524	1.3%
12	Programa Apoyo a Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)	Asuntos Económicos y Laborales	875,482,735	875,482,735	1.4%
13	Programa Vivir Tranquilo	Seguridad Ciudadana	634,547,717	526,270,974	0.8%
14	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	889,421,418	869,969,784	1.4%
15	Programa PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	515,084,015	514,600,414	0.8%
16	Programa de Cobertura Boscosa	Protección del aire, agua y suelo	451,432,592	542,160,388	0.8%
17	Envejecientes	Protección Social	382,457,252	382,457,252	0.6%
18	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	-	-	0.0%
19	Prevención y Control de Enfermedades Producidas Por Vectores	Salud	156,671,719	62,305,074	0.1%
20	Programa reducción de la pobreza extrema	Protección Social	300,000,000	269,775,000	0.4%
21	Transferencia Feda Para Programas de Desarrollo Rural (Sostenibilidad a Las Pequeñas Unidades Agrícolas Rurales y Familiares Campesinas)	Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	200,000,000	199,999,999	0.3%
22	Programa de Titulación de Tierras	Desarrollo Productivo	68,336,202	63,138,551	0.1%
23	Salud Materna Infantil	Salud	99,982,830	76,819,301	0.1%
24	Prevención y Control de La Tuberculosis	Salud	188,623,212	115,069,266	0.2%
25	Atención Integral Personas Viviendo Con VIH	Salud	90,518,073	90,015,408	0.1%
26	Promoción y Educación Para La Salud	Salud	68,249,335	33,084,152	0.1%
27	Prevención y Control de Desnutrición	Salud	29,642,574	18,959,041	0.0%
28	Atención Integral Mujeres Víctimas de Violencia	Protección Social	18,641,107	11,884,875	0.0%
29	Prevención y Control de La Zoonosis (Rabia)	Salud	45,557,819	37,010,512	0.1%
30	Ordenación y Restauración de Ecosistemas Costero-Marinos Prioritarios	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	17986752	22164807.55	0.0%
31	Manejo Descentralizado E Integrado de Las Cuencas Hidrográficas	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	45,397,293	35,562,949	0.1%
32	Canalización de Cauces	Protección de la biodiversidad y ordenamiento de desechos	20,201,137	14,689,640	0.0%
33	Riesgos Ambientales	Salud	15,550,276	8,419,090	0.0%
34	Vigilancia Epidemiología	Salud	7,143,999	1,351,773	0.0%
35	Salud Bucal	Salud	2,895,621	-	0.0%
36	Prevención y Control de Enfermedades Crónicas	Salud	32,143,304	30,746,087	0.0%
37	Salud Mental	Salud	7,629,460	5,596,838	0.0%
TOTAL			65,249,841,933	64,264,897,278	100.0%

Nota: *El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VI. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

VI.A. Resultado Económico y de Capital

El Gobierno Central registró un superávit económico (o corriente) de RD\$38,990,473,233, equivalente a 1.1% del PIB, mientras que generó un déficit de capital de RD\$112,419,090,605, lo que representa 3.2% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión eventualmente tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

**Tabla 23. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central
Enero-diciembre 2017
Valores en RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN 2017
Resultado Económico	11,509,689,771	32,868,621,096	38,990,473,233
% PIB 2017	0.3%	0.9%	1.1%
Resultado Capital	(96,403,541,834)	(117,743,396,442)	(112,419,090,605)
% PIB 2017	-2.7%	-3.3%	-3.2%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al Presupuesto General de Estado para el año 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

VI.B. Resultado Primario

Para el año 2017, el Gobierno Central obtuvo un superávit primario equivalente a un 0.4% del PIB (RD\$13,038,348,787), por encima a lo presupuestado. Este balance primario positivo es el tercer consecutivo desde el 2007, reflejando el manejo responsable de las finanzas públicas por parte del gobierno garantizando así la estabilidad macroeconómica. Un superávit primario mide la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda, por lo que es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

**Tabla 24. Resultado Primario del Gobierno Central
Enero-Diciembre 2017
Valores en RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN 2017
Ingresos	539,513,193,018	543,087,072,723	538,901,861,742
Gastos Totales	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114
Intereses	114,865,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159
Otros gastos	509,541,620,366	539,239,445,262	525,863,512,956
Resultado Primario	29,971,572,652	3,847,627,461	13,038,348,787
% PIB 2017	0.8%	0.1%	0.4%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al Presupuesto General de Estado para el año 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

VI.C. Resultado Financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el año 2017 refleja un déficit de RD\$73,428,617,372, equivalente a un 2.1% del Producto Interno Bruto, inferior a lo presupuestado en 0.2 puntos porcentuales. Dicho balance es producto de ingresos totales ascendentes a

RD\$538,901,861,742 y a un gasto total ejecutado de RD\$612,330,479,114. Este balance indica un cumplimiento de la meta de déficit fiscal establecida en la Ley de Presupuesto General del Estado 2017. El resultado financiero se define como la diferencia entre los ingresos totales (incluyendo donaciones) y los gastos totales.

**Tabla 25. Componentes del déficit financiero del Gobierno Central
Enero-Diciembre 2017
Valores en RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN 2017
A. Total de Ingresos	539,513,193,018	543,087,072,723	538,901,861,742
B. Total de Gastos	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114
Resultado Financiero	(84,893,852,063)	(84,874,775,346)	(73,428,617,372)
% PIB 2017*	-2.3%	-2.3%	-2.1%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

El presupuesto aprobado 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 y la Ley No. 247-17 que introduce modificaciones al Presupuesto General de Estado para el año 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Tabla 26. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
Enero-diciembre 2017
Valores en RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	%EJECUCIÓN	% PIB***
	(1)	(2)	(3)	(4)	EJECUCION
A. Total de Ingresos	539,513,193,018	543,083,859,117	538,901,861,742	99.2%	15.1%
A.1) Ingresos Corrientes	537,886,883,163	540,623,898,079	537,166,828,306	99.4%	15.1%
A.2) Ingresos de Capital	1,626,309,855	2,459,961,038	1,735,033,436	70.5%	0.0%
B. Total de Gastos	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114	97.5%	17.2%
B.1) Gastos Corrientes	526,377,193,392	507,755,276,984	498,176,355,073	98.1%	14.0%
B.1.1 De los cuales: Intereses	114,865,424,715	88,722,402,807	86,466,966,159	97.5%	2.4%
B.2) Gastos de Capital	98,029,851,689	120,206,571,085	114,154,124,042	95.0%	3.2%
Resultados Presupuestarios					
Resultado Primario [A-(B-(B.1.1))]	29,971,572,652	3,844,413,855	13,038,348,787	339.2%	0.4%
Resultado Económico (A.1-B.1)	11,509,689,771	32,868,621,096	38,990,473,233	118.6%	1.1%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(96,403,541,834)	(117,746,610,048)	(112,419,090,605)	95.5%	-3.2%
C. Resultado Financiero (A-B)	(84,893,852,063)	(84,877,988,952)	(73,428,617,372)	86.5%	-2.1%
D. Fuentes Financieras	171,886,178,118	201,400,926,721	182,514,149,747	90.6%	5.1%
D.1 Fuentes Internas	65,589,205,000	57,965,185,916	85,000,000,000	146.6%	2.4%
D.2 Fuentes Externas	106,296,973,118	143,435,740,805	97,514,149,747	68.0%	2.7%
E. Aplicaciones Financieras	86,992,326,055	116,526,151,375	86,567,077,861	74.3%	2.4%
E.1 Incremento de Activos Financieros	5,040,059,952	5,040,059,952	5,008,407,147	99.4%	0.1%
E.2 Disminución de Pasivos	81,952,266,103	111,486,091,423	81,558,670,714	73.2%	2.3%
F. Financiamiento Neto (D-E)	84,893,852,063	84,874,775,346	95,947,071,886	113.0%	2.7%
G. Gasto en Calamidad Pública****	-	12,000,000,000	11,618,158,265	96.8%	0.3%
H. Balance incluyendo gastos en Calamidad Pública [A-(B+G)]	-	(96,877,988,952)	(85,046,775,637)	87.8%	-2.4%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

****La Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017, en su Artículo 13 autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar el gasto hasta en 0.5% del PIB en casos de declaratoria de emergencias.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

El Artículo 13 de la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017¹² y el Artículo 2 de la Ley no. 692-16¹³ permiten expandir el monto total de gastos autorizados en el Presupuesto hasta por un monto equivalente al 0.5% del PIB nominal, hasta un monto RD\$18,101,153,997.

Los gastos para atender a dicha calamidad pública ascendieron a RD\$11,618,158,265 y están detallados en el Informe por Calamidad Pública que se publica por primera vez junto a este, conforme al Artículo 13 de la Ley no. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017 en el Párrafo III. Al considerar los gastos en emergencias, el resultado financiero del Gobierno Central es de RD\$85,046,775,637, equivalentes a 2.4% del PIB.

VII. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

VII.A Fuentes Financieras

Las fuentes financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD\$182,514,149,747, equivalente a un 90.6% de lo presupuestado para el año 2017. Del monto total, RD\$97,514,149,747 corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores (RD\$79,825,123,776), donde se incluyen los US\$500 millones en bonos emitidos para la terminación de las termoeléctrica Punta Catalina, y el resto por la obtención de préstamos (RD\$17,689,025,971). El 29.3% de dichos préstamos han sido otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un 15.3% Banco Santander Central Hispano (BSCH), un 14.6% por la Corporación Andina de Fomento (CAF), un 7.6% por el Deustch Bank, un 7.0% por la Agencia Francesa para el Desarrollo y el restante por otros organismos o fondos multilaterales y gobiernos extranjeros.

Por fuentes internas se percibieron RD\$85,000,000,000, a través de la colocación de títulos por valores de largo plazo, un monto mayor a lo presupuestado debido a condiciones favorables en el mercado. Este cambio en la composición es permitido por la Ley No 247-17 en su Artículo 6.

VII.B Aplicaciones Financieras

En el año 2017, se registraron RD\$86,567,077,861 de aplicaciones financieras, que comprenden la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del estado dominicano y el incremento de activos financieros. De este monto, RD\$81,558,670,714 (94.2% del total de aplicaciones financieras) corresponde a la disminución de pasivos, de los cuales, RD\$28,849,435,316 (33.3%) fue ejecutado para la disminución de cuentas por pagar de corto plazo, RD\$38,929,110,140 (45.0%) para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo, RD\$13,352,072,925 (15.4%) para la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo y RD\$428,052,333 (0.5%) restante para la disminución de cuentas y documentos por pagar de largo plazo.

¹² Dicho Artículo autoriza al Poder Ejecutivo a incrementar el gasto hasta en 0.5% del PIB en casos de declaratoria de emergencias.

¹³ Dicho Artículo autoriza la declaratoria de emergencia en las provincias afectadas por las lluvias acaecidas en las mismas en el último trimestre del 2016.

Por otra parte, se ejecutaron RD\$5,008,407,147 (5.0% de las aplicaciones financieras) como incremento de activos financieros, para la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez.

Finalmente, el resultado del financiamiento percibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, arroja un financiamiento neto de RD\$95,947,071,886 en el 2017, equivalente a 2.4% del PIB nominal.

VII.C Servicio de la Deuda del Gobierno Central

Por concepto del servicio de la deuda, durante el 2017 se ejecutaron RD\$138,748,149,223 de los RD\$143,877,178,033 presupuestados para el 2017, lo que representa una ejecución de 96.4% del presupuesto aprobado. Al descomponer por tipo de deuda, se ejecutaron RD\$87,460,960,714 por concepto del servicio de la deuda externa, de los cuales 44.9% se destinaron al pago de capital y 55.1% al pago de intereses. Asimismo, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$51,287,188,509, de los cuales el 25.4% se destinaron al pago de capital y 74.6% al pago de intereses.

**Tabla 27. Servicio de la Deuda del Gobierno Central
2017
Valores en RD\$**

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017	EJECUCIÓN	%EJECUCIÓN VS APROBADO
Externo	81,130,927,991	88,965,092,064	87,460,960,715	98.3%
Amortización	28,027,127,991	40,191,064,166	39,278,369,093	97.7%
Intereses	53,103,800,000	48,774,027,898	48,182,591,622	98.8%
Interno	89,051,118,516	54,912,085,969	51,287,188,509	93.4%
Amortización	27,289,493,801	14,963,711,060	13,002,813,972	86.9%
Intereses	61,761,624,715	39,948,374,909	38,284,374,537	95.8%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

VIII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$29,544,062,483, un 40.0% del PIB. De ese monto, US\$18,821,272,997 es deuda externa, que representa un 25.5% del PIB. La deuda externa está compuesta por deuda oficial (36.5%), que a su vez se desagrega en deuda multilateral (23.6%) y deuda bilateral (12.9%), y por deuda privada (63.5%) compuesta por bonos soberanos (61.4%) y de la banca comercial y suplidores (2.1%).

El mayor acreedor de la deuda multilateral es el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) con el 15.8% de la deuda externa, mientras que el de la deuda bilateral es el país de Francia con 3.1% de la deuda externa.

Al cierre del año 2017, el portafolio de la deuda externa, está denominada en un 96.8% en dólares estadounidenses, 2.7% en euro, 0.2% en yen japonés, 0.2% en won coreano y el 0.1% en otras

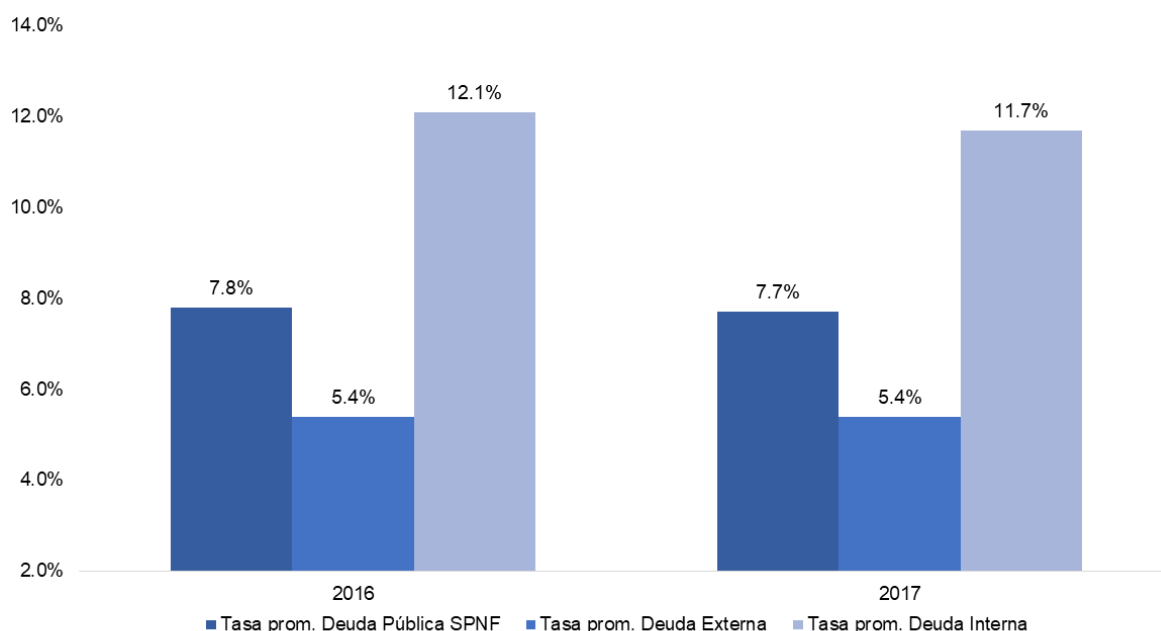
monedas principalmente europeas. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (79.2%), tasa de interés variable (20.6%) y tasa de interés cero (0.2%).

Por su parte, la deuda interna asciende a un monto de US\$10,722,789,486, un 14.5% del PIB. Dicha deuda está compuesta por bonos de subastas (61.0%), bonos de recapitalización del Banco Central (25.6%) amparado en la ley 167-07, deuda con la banca comercial (8.7%) y bonos de la CDEEE (4.7%).

La mayor dependencia de deuda en moneda extranjera representa un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. El portafolio de la deuda interna está denominada en un 88.7% en pesos dominicanos y 11.3% en dólares estadounidenses. El perfil de esta deuda por tipo de interés se compone por tasa de interés fija (97.7%) y tasa de interés variable (2.3%). Cabe mencionar una mayor deuda a tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos de interés en el mercado.

Al analizar la deuda por duración original, excluyendo los bonos de recapitalización del Banco Central, que totalizan US\$2,879,541,123, el 97.7% es de mediano y largo plazo, dentro del cual 45.5% es deuda con vencimiento entre 6 y 12 años, 39.7% es de más de 12 años y 3.1% es de menos de 6 años. El 2.3% restante es deuda de corto plazo, es decir menor a un año.

**Gráfico 7. Tasas de interés de la Deuda Pública
2013 - 2017**



Fuente: Dirección General de Crédito Público

Esta gráfica nos indica que al 31 de diciembre 2017 la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda externa de 5.4% se mantuvo estable en relación al cierre 2016. En cambio la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda interna se redujo a 11.7%, dada la contratación

de deuda interna a tasas de interés más bajas. Por su parte, la tasa de interés promedio de la deuda interna en pesos dominicanos alcanzó un valor de 12.3%, mientras que la deuda interna en dólares una tasa de 7.1%. La tasa promedio ponderada del portafolio completo se redujo de 7.8% en el 2016 a 7.7% en el año 2017.

La mayor fuente de financiamiento de deuda externa e interna sigue siendo los bonos representando un 39.1% y 23.8%, respectivamente. La tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda contratada bajo los Acuerdos de Caracas y Petrocaribe (1.0%). Asimismo la tasa de interés promedio ponderada más alta contratada proviene de la banca comercial para la deuda externa (8.3%), mientras que para la deuda interna son los bonos de recapitalización del Banco Central (12.6%). El mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 13.0 años al cierre del cuarto trimestre del 2017.

IX. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

IX.A. Formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

En esta sección se analizará la formulación de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social. En este sentido, en el Presupuesto General del Estado 2017¹⁴ se aprobó RD\$78,909,677,095 (2.2% del PIB) a las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras y RD\$39,374,572,253 (1.1% del PIB) a las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, para un total de RD\$101,666,736,871, equivalente a 3.3% del PIB. Estos montos incluyen tanto las transferencias realizadas por el Gobierno Central, así como los recursos propios de las instituciones. La asignación del Presupuesto General del Estado 2017 responde a los pilares fundamentales que promueven la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, como la educación y la salud. De la misma manera, los pilares que permiten mejorar el bienestar de la población a través de programas, actividades y obras incluyen la ampliación de los programas sociales y de apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, el afianzamiento de la clase media y creación masiva de empleos dignos.

¹⁴ Ley No. 690-16

Tabla 28. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Resumen de información disponible en SIGEF

AMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCION REGISTRADA EN EL SIGEF		% DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF		% DE LOS GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCION EN EL SIGEF	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Seguridad Social	6	6	3	3	50.0%	50.0%	35.9%	26.9%
Descentralizadas	59	59	42	43	71.2%	72.9%	47.1%	56.1%
TOTAL	65	65	45	46	69.2%	70.8%		

Nota: Para el año 2017 se creó el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.1. Clasificación Económica

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras formularon RD\$68,973,568,161 a gastos corrientes, equivalente a 87.4% de su gasto total. Del valor total de gastos corrientes, se asignaron RD\$66,360,825,684 a gastos de consumo, principalmente en remuneraciones (RD\$50,096,240,874), bienes y servicios (RD\$16,254,000,468) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones a las empresas (RD\$10,584,342).

Asimismo para las transferencias corrientes se presupuestaron RD\$1,364,363,685, de este valor se distribuyeron al sector privado (RD\$830,429,225), al sector público (RD\$359,050,148), al sector externo (RD\$38,651,881) y el resto a otras instituciones públicas (RD\$136,232,431). En ese mismo orden, las prestaciones a la seguridad social ascendieron a RD\$1,065,747,231, los gastos de propiedad a RD\$20,628,362 y otros gastos corrientes RD\$162,003,199.

Con respecto al gasto de capital, dichas instituciones asignaron RD\$9,936,108,934, equivalentes a 12.6% del gasto total. De estos, se presupuestó para activos fijos (formación bruta de capital) RD\$5,736,277,661, para las construcciones en proceso RD\$3,260,868,221, objetos de valor RD\$20,080,636, activos no producidos RD\$560,729,071, inversiones financieras con fines de política RD\$112,660,318 y para los gastos de capital (reserva presupuestaria) RD\$935,821. Las transferencias de capital otorgadas ascendieron a RD\$244,557,206, de las cuales RD\$58,000,000 correspondieron al sector privado y RD\$186,557,206 al sector público.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Por su parte, las Instituciones de la Seguridad Social destinaron RD\$34,640,782,144 a gastos corrientes, equivalente a 88.0% del total del gasto.

De los gastos corrientes, RD\$24,639,286,884 fueron de consumo, distribuidos de la siguiente forma: RD\$6,620,448,093 para remuneraciones, RD\$17,989,367,345 a bienes y servicios y RD\$29,471,446 a los impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas.

Las transferencias corrientes otorgadas ascendieron a RD\$9,252,058,760 de los cuales, RD\$55,245,037 correspondieron al sector privado, RD\$9,193,663,152 al sector público, RD\$1,990,571 al sector externo y RD\$1,160,000 a otras instituciones públicas.

La asignación para otros gastos corrientes alcanzaron RD\$1,136,500 y para las prestaciones de la seguridad social RD\$748,300,000.

Los gastos de capital se determinaron en RD\$4,733,790,109, correspondiente a 12.0% del total de gastos presupuestado de las Instituciones de la Seguridad Social. Dentro de los gastos de capital, se destacan las inversiones financieras con fines de política con RD\$3,807,682,406 destinados a la adquisición de acciones y participaciones de capital con fines de política (RD\$3,634,187,818) y RD\$173,494,588 a la concesión de préstamos realizados con fines de política.

Las demás partidas presupuestarias que conforman los gastos de capital incluyen, activos fijos (formación bruta de capital fijo) (RD\$906,364,558), activos no producidos (RD\$17,687,649), construcciones en proceso (RD\$1,187,996), y el resto (RD\$867,500) en objetos de valor y transferencias de capital otorgadas.

Tabla 29. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social

Valores en RD\$

Detalle	Presupuesto General 2017	Ejecutado % PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras		
2.1 - Gastos corrientes	68,973,568,161	1.9%
2.1.2 - Gastos de consumo	66,360,825,684	1.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	1,065,747,231	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	20,628,362	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	0	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	1,364,363,685	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	162,003,199	0.0%
2.2 - Gastos de capital	9,936,108,934	0.3%
2.2.1 - Construcciones en proceso	3,260,868,221	0.1%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	5,736,277,661	0.2%
2.2.4 - Objetos de valor	20,080,636	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	560,729,071	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	244,557,206	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	112,660,318	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	935,821	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	78,909,677,095	2.2%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
2.1 - Gastos corrientes	34,640,782,144	1.0%
2.1.2 - Gastos de consumo	24,639,286,884	0.7%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	748,300,000	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	9,252,058,760	0.3%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	1,136,500	0.0%
2.2 - Gastos de capital	4,733,790,109	0.1%
2.2.1 - Construcciones en proceso	1,187,996	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	906,364,558	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	275,000	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	17,687,649	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	592,500	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	3,807,682,406	0.1%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	39,374,572,253	1.1%
Total Gasto	118,284,249,348	3.3%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 8 de Septiembre 2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.2. Clasificación Institucional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Para el año 2017, del monto presupuestado (RD\$78,909,677,095) para las 58 Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras, RD\$31,695,447,329 correspondieron a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), equivalente al 40.2% del total del gasto presupuestado. Además, se asignaron RD\$8,429,098,302 a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (10.7%), RD\$5,206,130,835 a la Dirección General de Aduanas (6.6%), RD\$5,203,277,730 a la Dirección General de Impuestos Internos (6.6%), RD\$4,862,692,970 al Instituto Dominicano de Recursos Hidráulicos (6.2%) y el resto (29.8%) incluye RD\$23,513,029,929 a las demás instituciones.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las 6 Instituciones de la Seguridad Social asciende a un monto de RD\$39,374,572,253, el cual se distribuyó de la siguiente manera: RD\$16,313,984,730 al Seguro Nacional de Salud (41.4%), RD\$12,111,383,328 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales (30.8%), RD\$9,754,183,152 al Consejo Nacional de Seguridad Social (24.8%), RD\$488,222,850 a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (1.2%), RD\$403,270,446 al Instituto de Auxilios y Vivienda (1.0%) y RD\$303,527,747 a la Superintendencia de Pensiones (0.8%).

El Seguro Nacional de Salud tiene incluido 4,579,883 afiliados, un incremento de 11.2% (461,773 nuevos afiliados) con relación al año anterior, distribuidos por régimen: (3,532,568 afiliados) subsidiado, (987,844) contributivo, (9,238) pensionados y jubilados y (50,233) plan especial de salud¹⁵.

¹⁵Estadísticas Institucionales, SENASA, 2017.

Tabla 30. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Valores en RD\$

Detalle	Presupuesto General 2017	Ejecutado % PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	78,909,677,095	2.2%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	317,983,048	0.0%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	28,808,307	0.0%
5104 - COMISIÓN ADMINISTRATIVA AEROPORTUARIA	471,268,986	0.0%
5108 - CRUZ ROJA DOMINICANA	308,625,793	0.0%
5109 - DEFENSA CIVIL	134,445,945	0.0%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,061,081,479	0.0%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	55,557,401	0.0%
5114 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL NOROESTE	14,832,507	0.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	4,862,692,970	0.1%
5119 - INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL SUROESTE	104,170,377	0.0%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	114,496,744	0.0%
5121 - LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	844,312,374	0.0%
5126 - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	8,429,098,302	0.2%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	91,532,525	0.0%
5128 - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	2,006,942,168	0.1%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	270,628,385	0.0%
5131 - INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES	47,976,627	0.0%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	59,717,559	0.0%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	373,201,454	0.0%
5134 - ACUARIO NACIONAL	282,975,293	0.0%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	16,769,023	0.0%
5136 - CONSEJO DOMINICANO DEL CAFÉ	432,431,802	0.0%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	876,168,835	0.0%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	289,847,514	0.0%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	1,218,888,143	0.0%
5140 - INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	175,456,366	0.0%
5142 - FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS	200,000,000	0.0%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	16,399,548	0.0%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	226,927,562	0.0%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	805,827,409	0.0%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	134,331,784	0.0%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	3,520,444,505	0.1%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	83,790,461	0.0%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	5,206,130,835	0.1%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	5,203,277,730	0.1%
5155 - INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP)	177,361,735	0.0%
5157 - CORPORACION DOMICANA DE EMPRESAS ESTATALES (CORDE	3,792,444,987	0.1%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	114,061,582	0.0%
5159 - DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	66,876,263	0.0%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	158,614,657	0.0%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	465,559,179	0.0%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	230,233,222	0.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	125,000,000	0.0%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	2,105,048,655	0.1%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	515,360,010	0.0%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	366,302,681	0.0%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	152,052,018	0.0%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	113,126,560	0.0%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	98,406,008	0.0%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	125,939,092	0.0%
5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO	55,905,842	0.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	12,000,000	0.0%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	42,918,317	0.0%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	27,622,851	0.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	31,695,447,329	0.9%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	75,000,000	0.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	50,000,000	0.0%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRIA MORELL	57,356,346	0.0%

Continuación-Tabla 30. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Valores en RD\$

Instituciones Públicas de la Seguridad Social	39,374,572,253	1.1%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	12,111,383,328	0.3%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	403,270,446	0.0%
5205 - SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	303,527,747	0.0%
5206 - SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGO LABORAL	488,222,850	0.0%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	9,754,183,152	0.3%
5208 - SEGURO NACIONAL DE SALUD	16,313,984,730	0.5%
TOTAL	118,284,249,348	3.3%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 8 de Septiembre 2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.A.3. Clasificación Funcional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

El presupuesto de gastos de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras se asignó en un 60.0% a la finalidad de servicios sociales, equivalentes a RD\$47,326,777,896. De este valor, se presupuestaron RD\$32,055,181,429 a la función salud, RD\$12,175,322,720 a educación, RD\$1,266,799,627 a vivienda y servicios comunitarios, RD\$1,410,071,875 a protección social y RD\$419,402,245 para actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas.

A la finalidad de servicios económicos se destinó el 24.7% del gasto total presupuestado, equivalente a RD\$19,508,602,164. En este renglón se destacan principalmente los sectores: riego (RD\$4,862,692,970), transporte (RD\$4,224,213,973), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD\$2,498,509,062), asuntos económicos y laborales (RD\$2,046,090,981), banca y seguros (RD\$2,439,155,758), comunicaciones (RD\$2,006,942,168), energía y combustible (RD\$1,291,526,407) y RD\$139,470,845 para otros servicios económicos.

Los servicios generales alcanzaron un total de RD\$11,727,955,489, 14.9% del gasto total presupuestado y el 0.4% restante del gasto total se destinó para la protección del medio ambiente (RD\$325,723,455) y al pago de intereses y comisiones de deuda pública (RD\$20,618,091).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El presupuesto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó RD\$39,371,989,182 a la función social, equivalente a 99.9% del presupuesto total. De este valor, RD\$30,910,622,712 correspondieron a protección social, RD\$8,455,939,012 a salud y RD\$5,427,458 a educación.

Asimismo, se presupuestó RD\$2,583,071 a servicios generales, específicamente a relaciones internacionales.

Tabla 31. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social

Valores en RD\$

Detalle	Presupuesto General 2017	Ejecutado % PIB
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras		
1 - SERVICIOS GENERALES	11,727,955,489	0.3%
1.1 - Administración general	11,125,950,365	0.3%
1.2 - Relaciones internacionales	2,000,000	0.0%
1.3 - Defensa nacional	134,445,945	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	465,559,179	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	19,508,602,164	0.5%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	2,046,090,981	0.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,498,509,062	0.1%
2.3 - Riego	4,862,692,970	0.1%
2.4 - Energía y combustible	1,291,526,407	0.0%
2.6 - Transporte	4,224,213,973	0.1%
2.7 - Comunicaciones.	2,006,942,168	0.1%
2.8 - Banca y seguros	2,439,155,758	0.1%
2.9 - Otros servicios económicos	139,470,845	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	325,723,455	0.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	12,000,000	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	313,723,455	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	47,326,777,896	1.3%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	1,266,799,627	0.0%
4.2 - Salud	32,055,181,429	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	419,402,245	0.0%
4.4 - Educación	12,175,322,720	0.3%
4.5 - Protección social	1,410,071,875	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	20,618,091	0.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	20,618,091	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	78,909,677,095	2.2%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social		
1 - SERVICIOS GENERALES	2,583,071	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	2,583,071	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	39,371,989,182	1.1%
4.2 - Salud	8,455,939,012	0.2%
4.4 - Educación	5,427,458	0.0%
4.5 - Protección social	30,910,622,712	0.9%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	39,374,572,253.0	1.1%
Total Gasto	118,284,249,348	3.3%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 8 de Septiembre 2016.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B. Ejecución de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Las informaciones del gasto ejecutado durante el año 2017 de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras y de las Públicas y de Seguridad Social fueron registradas sobre la base del método de lo devengado. La presentación de la información excluye los montos devengados y no pagados de años anteriores, los fondos de terceros y la utilización de los saldos de caja, los cuales son considerados en los registros de la Contabilidad Gubernamental.

También es importante resaltar que las cifras corresponden a las registradas en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para el 2017, 43 de las 58 Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y 3 de las 6 Públicas de la Seguridad Social ejecutan sus gastos en el SIGEF.

Los datos correspondientes a este ámbito institucional no se agregan ni se consolidan con el Gobierno Central. El proceso de consolidación es posterior a este análisis, debido a que gran parte del gasto presentado se financia con transferencias provenientes del Gobierno Central.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, el gasto público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras alcanzaron una ejecución de RD\$44,260,114,189, es decir, un 53.1% con respecto al presupuesto (RD\$83,286,303,492). Las Instituciones Públicas de la Seguridad Social registraron una ejecución de RD\$10,599,461,368 (52.4% del presupuesto) para el año 2017.

IX.B.1. Clasificación Económica del Gasto

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Los gastos corrientes (RD\$42,529,909,672) constituyen la mayor participación del gasto total ejecutado por las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras para el año 2017, correspondiente a un 96.1% del total de las erogaciones realizadas (RD\$44,260,114,189). Del valor total de gastos corrientes, RD\$42,335,352,885 se destinaron a gastos de consumo. Esta partida está compuesta principalmente por remuneraciones (RD\$35,905,837,013), bienes y servicios (RD\$6,425,828,081) e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones a las empresas (RD\$3,687,791).

Las transferencias otorgadas ascendieron a RD\$155,826,384, distribuidas de la siguiente manera: sector privado (RD\$104,894,909), sector público (RD\$337,000), sector externo (RD\$32,473,697) y el resto a otras instituciones públicas (RD\$18,120,778).

Por otro lado, las prestaciones a la seguridad social, gastos de la propiedad y otros gastos corrientes ejecutaron RD\$38,730,403.

Con respecto al gasto de capital, las instituciones alcanzaron un total de RD\$1,730,204,517, representando 3.9% del total devengado. De este monto, RD\$769,853,448 se destinó a construcciones en proceso.

El gasto en activos fijos (formación bruta de capital fijo) alcanzó RD\$885,991,915 incluyendo RD\$103,830,788 para viviendas, edificios y estructuras, RD\$766,559,793 en maquinaria y

equipo, RD\$11,662,476 en activos intangibles y el resto (RD\$3,938,858) distribuido entre equipo de defensa y seguridad y activos biológicos cultivados.

Las demás partidas del gasto de capital incluyeron RD\$57,186,884 a los objetos de valor y RD\$17,172,271 a los activos no producidos.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Los gastos corrientes ascendieron a RD\$10,521,895,146, equivalentes a 99.3% del total del gasto de las Instituciones de la Seguridad Social. Las transferencias corrientes otorgadas ejecutaron RD\$9,104,426,940. Este valor se descompone en: sector privado (RD\$292,258), sector público (RD\$9,103,046,210) y sector externo (RD\$1,088,471). En ese mismo orden, le siguen los gastos de consumo con RD\$1,402,433,219, distribuidos de la siguiente manera: RD\$1,087,101,207 para remuneraciones a empleados (sueldos y salarios y contribuciones sociales) , RD\$307,499,757 para consumo en bienes y servicios y RD\$7,832,255 para el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas. Asimismo, las prestaciones a la seguridad social y otros gastos corrientes ejecutaron RD\$15,034,987.

Los gastos de capital alcanzaron un valor de RD\$77,566,222, equivalente a 0.7% del gasto total. Dentro de las partidas que incidieron en este valor, se encuentran los activos fijos (formación bruta de capital fijo) con RD\$54,944,618 y activos no producidos con RD\$22,621,604.

Tabla 32. Clasificación Económica de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Valores en RD\$

Detalle	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL* 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% PARTICIPACIÓN	% PIB*
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/ 3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras						
2.1 - Gastos corrientes	35,371,277,704	43,190,893,821	48,330,220,423	42,529,909,672	88.0%	1.2%
2.1.2 - Gastos de consumo	35,221,058,153	42,863,657,697	48,005,989,426	42,335,352,885	88.2%	1.2%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	-	-	47,000	23,409	49.8%	0.0%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	320,748	-	429,811	413,696	96.3%	0.0%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	127,554,342	-	-	-	-	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	22,344,461	282,096,673	280,663,965	155,826,384	55.5%	0.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	-	45,139,451	43,090,221	38,293,298	88.9%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	1,641,490,038	6,009,092,113	5,229,391,908	1,730,204,517	33.1%	0.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	802,830,824	2,744,308,575	3,449,639,433	769,853,448	22.3%	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	796,483,727	3,206,114,986	1,650,734,922	885,991,915	53.7%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	24,811,370	20,005,000	63,411,932	57,186,884	90.2%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	17,364,117	37,727,731	64,669,800	17,172,271	26.6%	0.0%
2.2.8-Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	935,821	935,821	0	-	0.0%
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	37,012,767,742	49,199,985,934	53,559,612,331	44,260,114,189	82.6%	1.2%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
2.1 - Gastos corrientes	12,850,224,829	17,851,416,007	15,222,188,869	10,521,895,146	69.1%	0.3%
2.1.2 - Gastos de consumo	3,991,862,356	7,869,253,304	5,239,897,725	1,402,433,219	26.8%	0.0%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	15,401,579	748,300,000	747,974,987	14,974,987	2.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	8,842,854,476	9,233,626,203	9,234,091,157	9,104,426,940	98.6%	0.3%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	106,418	236,500	225,000	60,000	26.7%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	20,086,693	4,417,420,919	4,502,432,397	77,566,222	1.7%	0.0%
2.2.1 - Construcciones en proceso	-	1,187,996	1,187,996	-	0.0%	0.0%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	13,352,639	603,230,422	670,100,030	54,944,618	8.2%	0.0%
2.2.4 - Objetos de valor	-	275,000	275,000	-	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	6,734,055	5,045,095	23,186,966	22,621,604	97.6%	0.0%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	3,807,682,406	3,807,682,406	-	0.0%	0.0%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	12,870,311,523	22,268,836,926	19,724,621,267	10,599,461,368	53.7%	0.3%
Total Gasto	49,883,079,265	71,468,822,860	73,284,233,598	54,859,575,557	74.9%	1.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B.2. Clasificación Institucional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

Para el año 2017, el gasto público de las Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras ascendieron a RD\$44,260,114,189. Con relación a este valor, las instituciones que mostraron mayor ejecución: Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS) (RD\$30,487,216,007), Instituto Dominicano de Aviación Civil (RD\$3,532,168,445), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD\$2,094,185,467) y el resto (RD\$8,146,544,270) a las demás instituciones.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Asimismo, la ejecución de las Instituciones de la Seguridad Social alcanzó RD\$10,599,461,368. Del monto total, se distribuyeron RD\$9,749,910,685 al Consejo Nacional de Seguridad Social, RD\$671,184,270 al Instituto Dominicano de Seguros Sociales y RD\$178,366,413 al Instituto de Auxilios y Viviendas.

Tabla 33. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Valores en RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	2017	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO % PIB***
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/ 3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras	37,012,767,742	49,199,985,934	53,559,612,331	44,260,114,189	82.6%	1.2%
5102-CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	187,927,643	317,983,048	317,983,048	187,888,294	59.1%	0.0%
5109-DEFENSA CIVIL	147,049,935	134,445,945	156,084,038	152,471,860	97.7%	0.0%
5111-INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	1,379,379,061	1,061,081,479	1,578,073,146	1,378,157,978	87.3%	0.0%
5112-INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	39,504,262	55,557,401	55,557,401	38,771,615	69.8%	0.0%
5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	2,097,229,748	4,862,692,970	5,174,829,747	2,094,185,467	40.5%	0.1%
5120-JARDÍN BOTÁNICO	100,882,902	114,496,744	123,191,392	103,048,962	83.6%	0.0%
5127-SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	539,384,837	515,360,010	564,860,010	546,581,460	96.8%	0.0%
5130-PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	55,552,625	91,532,525	91,532,525	70,287,642	76.8%	0.0%
5132-INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	216,844,561	270,628,385	297,603,488	219,021,275	73.6%	0.0%
5133-MUSEO DE HISTORIA NATURAL	47,659,187	47,976,627	50,028,886	46,382,810	92.7%	0.0%
5134-ACUARIO NACIONAL	50,366,573	59,717,559	65,687,615	60,722,421	92.4%	0.0%
5135-OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	320,286,832	373,201,454	373,201,454	320,279,553	85.8%	0.0%
5136-INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	290,918,825	282,975,293	298,574,943	289,899,977	97.1%	0.0%
5137-INSTITUTO DUARTIANO	11,609,498	16,769,023	17,053,292	15,613,577	91.6%	0.0%
5138-COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	159,757,097	432,431,802	432,431,802	153,782,202	35.6%	0.0%
5139-SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	433,292,833	876,168,835	876,168,835	474,366,043	54.1%	0.0%
5140-INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO	316,048,123	289,847,514	319,909,736	310,599,956	97.1%	0.0%
5143-INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	195,233,100	175,456,366	198,308,894	191,948,621	96.8%	0.0%
5144-FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	198,581,933	200,000,000	200,000,000	199,815,172	99.9%	0.0%
5145-SUPERINTENDENCIA DE VALORES	110,697,628	366,302,681	386,302,681	103,125,386	26.7%	0.0%
5147-INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	7,877,440	16,399,548	16,399,548	12,792,443	78.0%	0.0%
5150-CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	175,794,608	226,927,562	226,927,562	175,771,015	77.5%	0.0%
5151-CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	823,925,335	805,827,409	880,827,409	771,510,184	87.6%	0.0%
5152-CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	53,696,421	57,356,346	57,356,346	49,307,080	86.0%	0.0%
5154-INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	127,317,045	134,331,784	134,331,784	127,397,596	94.8%	0.0%
5161-INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	146,168,990	177,361,735	192,432,427	185,370,069	96.3%	0.0%
5162-INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	3,217,872,915	3,792,444,987	3,792,444,987	3,532,168,445	93.1%	0.1%
5163-CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	106,454,046	114,061,582	114,910,914	104,580,634	91.0%	0.0%
5164-CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	25,658,398	27,622,851	27,622,851	24,196,107	87.6%	0.0%

Continuación - Tabla 33. Clasificación Institucional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Valores en RD\$

DETALLE	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	2017	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO % PIB***
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/3 TOTAL)	(6)
5165-COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	56,512,084	66,876,263	66,876,263	56,993,652	85.2%	0.0%
5166-COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	131,272,489	158,614,657	166,229,657	149,778,704	90.1%	0.0%
5167-OFCINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	417,593,335	465,559,179	465,559,179	465,559,179	100.0%	0.0%
5168-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	185,849,916	230,233,222	236,167,256	185,838,906	78.7%	0.0%
5169-DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	123,815,019	125,000,000	125,000,000	123,403,686	98.7%	0.0%
5171-INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	89,621,554	113,126,560	169,827,660	160,326,203	94.4%	0.0%
5172-ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	51,031,582	75,000,000	75,000,000	48,928,726	65.2%	0.0%
5175-CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	94,449,376	98,406,008	98,406,008	95,024,101	96.6%	0.0%
5176-CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	79,061,157	125,939,092	125,939,092	100,356,102	79.7%	0.0%
5177-CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	50,078,000	55,905,842	55,905,842	54,765,674	98.0%	0.0%
5179-SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	38,900,923	42,918,317	42,918,317	39,101,883	91.1%	0.0%
5180-DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	24,062,217,028	31,695,447,329	34,495,659,823	30,487,216,007	88.4%	0.9%
5181-INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRIÁ MORELL	49,392,877	50,000,000	50,371,200	47,732,945	94.8%	0.0%
5182-INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	-	-	365,115,273	305,044,578	83.5%	0.0%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	12,870,311,523	22,268,836,926	19,724,621,267	10,599,461,368	53.7%	0.3%
5201-INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	3,276,623,815	12,111,383,328	9,457,814,234	671,184,270	7.1%	0.0%
5202-INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	173,417,923	403,270,446	406,432,005	178,366,413	43.9%	0.0%
5207-CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	9,420,269,785	9,754,183,152	9,860,375,028	9,749,910,685	98.9%	0.3%
TOTAL	49,883,079,265	71,468,822,860	73,284,233,598	54,859,575,557	74.9%	1.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

IX.B.3. Clasificación Funcional

Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras

El gasto público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$31,829,852,231, es decir un 71.9% del total de gastos del año 2017. De este monto se destinó un 95.8% a la función Salud, un 3.2% a la protección social y el restante 1.0% en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas y educación.

Los servicios económicos fueron la segunda finalidad con mayor proporción de ejecución (25.6% del total de gastos), con RD\$11,349,930,155. Este monto se gastó principalmente en los sectores de transporte (RD\$3,766,901,284), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (RD\$2,608,404,722), riego (RD\$2,094,185,467), y asuntos económicos (RD\$1,575,721,524) y el resto en energía y combustible, banca y seguros y otros servicios económicos (RD\$1,304,717,158).

Los servicios generales representaron 1.8% del monto total ejecutado, RD\$799,889,968. De este valor, justicia, orden público y seguridad representa RD\$465,559,179 y el resto RD\$334,330,789 se destinaron a administración general y defensa nacional.

Por otro lado, la protección al medio ambiente destinó RD\$280,441,835, equivalente a 0.6% del total devengado, principalmente a la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto público de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social destinó a servicios sociales RD\$10,598,519,847. Dentro de esta categoría, se encuentra protección social con RD\$9,977,531,501 y salud con RD\$620,988,345. El gasto en servicios generales mostró un valor de RD\$941,522.

Tabla 34. Clasificación Funcional de Gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social
Valores en RD\$

Detalle	EJECUCIÓN 2016	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Participación	Ejecutado % PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)	5 = (4/3 TOTAL)	(6)
Instituciones Descentralizadas Autónomas No Financieras						
1 - SERVICIOS GENERALES	747,386,446	791,429,449	813,338,742	799,889,968	98.3%	0.0%
1.1 - Administración general	182,743,176	191,324,325	191,695,525	181,858,929	94.9%	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	-	100,000	-	-	0.0%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	147,049,935	134,445,945	156,084,038	152,471,860	97.7%	0.0%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	417,593,335	465,559,179	465,559,179	465,559,179	100.0%	0.0%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	10,629,007,117	14,951,231,244	16,360,392,748	11,349,930,155	69.4%	0.3%
2.1-Asuntos económicos y laborales	1,461,238,102	2,043,090,981	2,163,922,201	1,575,721,524	72.8%	0.0%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,604,402,937	2,346,457,044	2,936,935,018	2,608,404,722	88.8%	0.1%
2.3-Riego	2,097,229,748	4,862,692,970	5,174,829,747	2,094,185,467	40.5%	0.1%
2.4- Energía y combustible	593,049,929	1,291,526,407	1,291,526,407	628,148,244	48.6%	0.0%
2.6-Transporte	3,205,113,259	3,752,944,987	4,087,248,520	3,766,901,284	92.2%	0.1%
2.8-Banca y seguros	539,181,537	515,048,010	564,860,010	546,581,460	96.8%	0.0%
2.9-Otros servicios económicos	128,791,605	139,470,845	141,070,845	129,987,453	92.1%	0.0%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	254,243,863	313,723,455	330,440,418	280,441,835	84.9%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	254,243,863	313,723,455	330,440,418	280,441,835	84.9%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	25,382,130,316	33,143,601,786	36,055,432,323	31,829,852,231	88.3%	0.9%
4.2 - Salud	24,062,217,028	31,695,447,329	34,495,659,823	30,487,216,007	88.4%	0.9%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	321,274,433	372,002,245	378,220,548	324,856,170	85.9%	0.0%
4.4 - Educación	1,534,833	15,574,230	15,274,230	61,840	0.4%	0.0%
4.5 - Protección social	997,104,022	1,060,577,982	1,166,277,722	1,017,718,215	87.3%	0.0%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA			8,100			
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública			8,100			
Total Gasto Instituciones Descentralizadas Autónomas Financieras	37,012,767,742	49,199,985,934	53,559,612,331	44,260,114,189	82.6%	1.2%
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
1 - SERVICIOS GENERALES	1,035,282	1,000,000	970,000	941,522	97%	0.0%
1.2 - Relaciones internacionales	1,035,282	1,000,000	970,000	941,522	97%	0.0%
4 - SERVICIOS SOCIALES	12,869,276,240	22,267,836,926	19,723,651,267	10,598,519,847	54%	0.3%
4.2 - Salud	3,243,920,301	8,455,939,012	5,781,488,300	620,988,345	11%	0.0%
4.4 - Educación	-	200,000	200,000	-	0%	0.0%
4.5 - Protección social	9,625,355,939	13,811,697,914	13,941,962,967	9,977,531,501	72%	0.3%
Total Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social	12,870,311,522.6	22,268,836,926.0	19,724,621,266.9	10,599,461,368.3	53.7%	0.3%
Total Gasto	49,883,079,265	71,468,822,860	73,284,233,598	54,859,575,557	74.9%	1.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

***Se utilizó el PIB del marco macroeconómico actualizado al 08/09/2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X. Anexo: Ejecución de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente

En cumplimiento con lo que establece la Ley no. 423-06 Orgánica de Presupuesto en el Párrafo II del Artículo 32, se presenta por primera vez el presente anexo en el que se realiza un análisis de la ejecución del monto sobre los recursos asignados a disposición del Presidente de la República, que según el Artículo 32 de dicha ley deben ascender a 5% de los ingresos corrientes. Es preciso destacar que el monto presupuestado por este concepto fue de RD\$4,716,763,467 (1.0% de los ingresos corrientes estimados para el 2017), por debajo a lo que establece la referida Ley que se estima en RD\$23,067,747,029. Los gastos por este concepto alcanzaron un monto de RD\$4,480,925,294, equivalentes al 94.5% del total asignado durante el periodo. Dichos montos son asignados por el Presidente de la República a diferentes ministerios para apoyar políticas públicas específicas de interés nacional, como se presenta a continuación.

X.A.1 Clasificación Económica

De acuerdo a la clasificación económica, los recursos asignados por disposición del Presidente de la República se descomponen en RD\$2,887,238,892 para gastos corrientes y RD\$1,593,686,402 a gastos de capital, 64.4% y 35.6% respectivamente.

Del total de gastos corrientes, las transferencias corrientes otorgadas alcanzaron RD\$1,672,350,734, equivalentes al 57.9%, destinadas principalmente a organizaciones no gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, al Ministerio de Interior y Policía, el Proyecto la Cruz de Manzanillo, entre otros; y los gastos de consumo sumaron un total de RD\$1,214,888,158, equivalentes al 42.1%.

Por su parte, los gastos de capital alcanzaron un total de RD\$1,593,686,402, destinados principalmente a transferencias de capital, las cuales representaron un 88.9% (RD\$1,415,992,794). De estas, RD\$347,580,051 fueron destinadas, principalmente, a organizaciones no gubernamentales en el área religiosa y de asistencia social, RD\$260,680,055 a los ayuntamientos y juntas municipales, RD\$233,029,913 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), RD\$194,965,777 al Instituto Agrario Dominicano, entre otros. Adicionalmente, se destinaron RD\$161,113,008 a la formación bruta de capital fijo y RD\$16,580,600 a construcciones en proceso.

**Tabla 35. Clasificación Económica de los Recursos Asignados por Disposición del
Presidente
Año 2017
Valores RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Ejecución
2.1 - Gastos corrientes	3,046,603,939	2,887,238,892	94.8%
2.1.2-Gastos de consumo	1,343,253,204	1,214,888,158	90.4%
2.1.2.1-Remuneraciones	279,406,668	256,420,250	91.8%
2.1.2.2-Bienes y servicios	1,063,846,536	958,467,908	90.1%
2.1.2.7-5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	-	-	-
2.1.6-Transferencias corrientes otorgadas	1,703,350,735	1,672,350,734	98.2%
2.1.6.1-Transferencias al sector privado	564,986,940	563,986,940	99.8%
2.1.6.2-Transferencias al sector público	421,318,372	421,318,371	100.0%
2.1.6.3-Transferencia al sector externo	8,122,419	8,122,419	100.0%
2.1.6.4-Transferencias a otras instituciones públicas	708,923,004	678,923,004	95.8%
2.2 - Gastos de capital	1,694,973,967	1,593,686,402	94.0%
2.2.1-Construcciones en proceso	18,805,500	16,580,600	88.2%
2.2.1.1-Construcciones por contrato	18,805,500	16,580,600	88.2%
2.2.2-Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	256,622,862	161,113,008	62.8%
2.2.2.1-Viviendas, edificios y estructuras	25,370,261	21,147,220	83.4%
2.2.2.2-Maquinaria y equipo	200,773,718	127,768,569	63.6%
2.2.2.4-Activos biológicos cultivados	30,478,883	12,197,219	40.0%
2.2.6-Transferencias de capital otorgadas	1,419,521,375	1,415,992,794	99.8%
2.2.6.1-Transferencias de capital al sector privado	347,580,051	347,580,051	100.0%
2.2.6.2-Transferencias de capital al sector público	930,731,798	927,203,217	99.6%
2.2.6.7-Otras transferencias de capital	141,209,526	141,209,526	100.0%
2.2.8-Gastos de capital, reserva presupuestaria	24,230	-	0.0%
2.2.8.1-5 % que se asigna durante el ejercicio para inversión	24,230	-	0.0%
Total general	4,741,577,906	4,480,925,294	94.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X.A.2 Clasificación Institucional

Los recursos asignados por disposición del Presidente de la República, fueron asignados como se presenta a continuación, la Presidencia de la Republica ejecutó el 79.8% de estos recursos, equivalentes a RD\$3,574,610,739 (99.2% del monto asignado). Este gasto fue destinado, principalmente, a transferencias corrientes (RD\$1,596,192,319) y de capital (RD\$931,741,242), así como a la contratación de servicios (RD\$479,496,565) y a la compra de materiales y suministros (RD\$398,983,722).

Le sigue el Ministerio de Agricultura, con un gasto ascendente a RD\$402,332,533, equivalente al 9.0% del total de gastos. Del total de gastos del ministerio, RD\$250,561,970 fueron transferidos al Instituto Agrario Dominicano y 17,562,222 al Instituto Nacional del Tabaco. Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ejecutó RD\$306,682,986, equivalentes al

6.8% del total de gastos. De estos, fueron transferidos RD\$233,029,913 al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) como transferencias de capital.

Los gastos de estos tres ministerios representan el 95.6% del total de gastos de los recursos a ser asignados por disposición del Presidente de la República. Montos inferiores (4.4%) fueron ejecutados por los Ministerios de Defensa (RD\$80,973,750), Salud Pública y Asistencia Social (RD\$56,255,862), Interior y Policía (RD\$50,000,000), Industria y Comercio (RD\$7,069,424) y Trabajo (RD\$3,000,000) Estos montos fueron destinados a programas relacionados con la protección social, vivienda y servicios comunitarios y justicia, orden público y seguridad.

Tabla 36. Clasificación Institucional de los Recursos Asignados por Disposición del Presidente
Año 2017
Valores RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Ejecución
0201-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,604,635,197	3,574,610,739	99.2%
0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	50,000,000	50,000,000	100.0%
0203-MINISTERIO DE DEFENSA	82,787,178	80,973,750	97.8%
0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	59,784,443	56,255,862	94.1%
0209-MINISTERIO DE TRABAJO	3,000,000	3,000,000	100.0%
0210-MINISTERIO DE AGRICULTURA	509,844,968	402,332,533	78.9%
0212-MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	20,220,738	7,069,424	35.0%
0218-MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	411,305,382	306,682,986	74.6%
Total general	4,741,577,906	4,480,925,294	94.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

X.A.3 Clasificación Funcional

Los recursos asignados por disposición del Presidente, según finalidad y destino, se distribuyeron de la siguiente manera. Para los Servicios Generales se ejecutaron RD\$2,010,923,911, de los cuales el 78.4% se destinó a la Administración General, específicamente a la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación (RD\$1,223,581,575), así como transferencias a los gobiernos locales (RD\$352,596,949).

El gasto en Servicios Sociales fue de RD\$1,288,141,586, siendo el mayor gasto para las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, equivalente a RD\$637,082,511, seguido de los recursos destinados a la protección y asistencia social por RD\$470,808,594.

Los Servicios Económicos ascendieron a RD\$1,096,206,724, destinados principalmente a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con un monto de RD\$775,986,022, seguido de la función de riego con RD\$238,029,913.

En la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron un total de RD\$85,653,073, destinados principalmente a la protección del aire, agua y suelo (RD\$73,653,073).

**Tabla 37. Clasificación Funcional de los Recursos Asignados por Disposición del
Presidente
Año 2017
Valores RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017	% Ejecución
1-SERVICIOS GENERALES	2,041,018,797	2,010,923,911	98.5%
1.1-Administración general	1,576,202,754	1,576,178,524	100.0%
1.2-Relaciones internacionales	29,372,000	29,372,000	100.0%
1.3-Defensa nacional	202,061,448	171,990,792	85.1%
1.4-Justicia, orden público y seguridad	233,382,595	233,382,595	100.0%
2-SERVICIOS ECONÓMICOS	1,203,719,159	1,096,206,724	91.1%
2.1-Asuntos económicos y laborales	15,269,113	15,269,113	100.0%
2.2-Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	883,498,457	775,986,022	87.8%
2.3-Riego	238,029,913	238,029,913	100.0%
2.4- Energía y combustible	51,921,676	51,921,676	100.0%
2.7-Comunicaciones.	15,000,000	15,000,000	100.0%
3-PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	190,275,469	85,653,073	45.0%
3.1-Protección del aire, agua y suelo.	178,275,469	73,653,073	41.3%
3.2-Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	12,000,000	12,000,000	100.0%
4-SERVICIOS SOCIALES	1,306,564,481	1,288,141,586	98.6%
4.1-Vivienda y servicios comunitarios	112,682,482	109,153,901	96.9%
4.2-Salud	33,383,000	31,640,000	94.8%
4.3-Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	637,082,511	637,082,511	100.0%
4.4-Educación	39,456,580	39,456,580	100.0%
4.5-Protección social	483,959,908	470,808,594	97.3%
Total general	4,741,577,906	4,480,925,294	94.5%

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

XI. Anexos

Gastos del Gobierno Central por Programas

2017

Valores en RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,075,779,124	2,225,779,124	2,225,779,114
01 - CAMARA DE SENADORES	2,075,779,124	2,225,779,124	2,225,779,114
11 - ELABORACION Y APROBACION DE LEYES A NIVEL DEL SENADO NACIONAL	1,670,307,124	1,820,307,124	1,820,307,114
98 - Aministracion de Contribuciones Especiales	405,472,000	405,472,000	405,472,000
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,025,958,046	4,240,958,046	4,240,956,152
01 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,025,958,046	4,240,958,046	4,240,956,152
11 - Elaboracion y Aprobacion de Leyes a Nivel de Diputados	3,140,510,949	3,341,510,949	3,341,509,569
98 - ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	885,447,097	899,447,097	899,446,583
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	53,536,614,855	57,483,941,535	54,506,345,700
01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	15,953,594,171	15,771,866,766	14,403,167,736
01 - Actividad Central	3,024,178,248	3,583,106,379	3,485,762,124
11 - Fondo a Cargo del Poder Ejecutivo	5,242,781,293	3,639,605,243	3,534,972,874
15 - Reduccion y Control de uso de Drogas	250,292,133	279,679,696	278,993,916
18 - Coordinacion y Fomento de las Actividades Culturales	85,714,172	86,457,616	84,477,909
21 - Desarrollo Territorial y de Comunidades	3,025,000,000	3,007,608,550	2,187,115,578
22 - Apoyo al Desarrollo Provincial	1,221,213,276	1,566,493,492	1,247,995,760
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	2,942,346,253	3,418,043,901	3,393,240,070
99 - Administracion de Activos, Pasivos y Transferencias	162,068,796	190,871,889	190,609,505
02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL	24,281,165,725	24,559,780,455	24,314,232,387
01 - Actividad Central	213,408,702	354,127,829	351,616,810
12 - Proteccion Social	18,831,339,655	17,923,575,032	17,784,264,293
13 - Desarrollo Social Comunitario	908,281,785	924,781,362	902,501,011
14 - Asistencia Social Integral	3,396,369,082	4,425,529,731	4,344,083,773
99 - Administracion de Activos, Pasivos y Transferencias	931,766,501	931,766,501	931,766,500
04 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1,455,031,377	1,656,459,469	1,593,789,697
11 - Control Fiscal	1,455,031,377	1,656,459,469	1,593,789,697
05 - OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO	7,696,178,217	12,064,403,283	11,227,185,005
01 - Actividad Central	2,196,178,217	2,226,738,932	1,682,787,384
15 - Construcción y Reconstrucción de Centros de Salud	5,500,000,000	9,837,664,351	9,544,397,621
06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	4,150,645,365	3,431,431,562	2,967,970,875
01 - Actividad Central	527,746,362	498,846,205	477,092,278
11 - SERVICIO DE COMUNICACION Y ANALISIS ESTRATEGICO	455,189,981	495,189,981	482,881,398
12 - Servicio Integral de Emergencias	2,520,000,000	1,667,390,266	1,306,296,912
13 - Atencion Prevencion de Desastres	70,774,176	82,387,401	76,092,557
14 - Fomento del Sector Inmobiliario del Estado	213,931,151	147,794,024	138,937,637
15 - Promocion e Implementacion del Gobierno Electronico	253,500,865	388,885,762	358,706,165
16 - Promocion y Fomento de la Etica en el Sector Publico	109,502,830	150,937,923	127,963,929
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	33,030,525,905	33,583,291,650	33,173,933,777
01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	19,965,596,516	20,192,682,090	19,850,419,440
01 - Actividades Centrales	493,878,346	563,104,297	491,597,204
11 - Asistencia y Prevencion Para Seguridad Ciudadana	654,279,439	634,547,717	526,270,974
12 - Servicios de Control y Migracion	1,321,346,829	1,482,507,778	1,335,731,239
13 - Atencion de Emergencia a Ciudadanos	189,805,579	198,133,847	192,098,964
14 - Formacion y Capacitacion	163,378,100	160,390,059	151,014,741
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	141,975,910	147,516,323	147,317,551
99 - Admnistracion De Activos Pasivos y Transferencias	17,000,932,313	17,006,482,070	17,006,388,768
02 - POLICIA NACIONAL	13,064,929,389	13,390,609,560	13,323,514,338
11 - Servicios de Seguridad Ciudadana y Orden Publico	11,337,065,198	11,962,622,122	11,945,963,414
12 - Servicios de Ordenamiento y Asistencia del Transporte Terrestre	861,455,226	921,243,696	880,000,707
13 - Formación y Cultura de la P.N.	346,084,505	146,559,091	146,556,830
14 - Servicios de Salud y Seguridad Social de la Policia Nacional	520,324,460	360,184,651	350,993,387
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	23,549,261,446	26,855,609,207	25,328,099,603
01 - MINISTERIO DE DEFENSA	9,407,409,858	10,070,898,644	9,902,559,221
01 - Actividades Centrales	1,371,825,615	1,737,442,169	1,680,765,956
11 - Defensa Nacional	1,708,470,315	1,809,824,933	1,785,650,640
12 - Servicios de Salud y Asistencia Social Militar	469,848,368	520,462,004	510,085,693
13 - Educación y Capacitacion Militar	542,588,004	674,441,099	673,609,236
96 - Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	-	3,232,781	2,963,383
98 - Administración De Contribuciones Especiales	5,314,677,556	5,325,495,658	5,249,484,314
02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	5,810,531,345	7,248,434,180	7,132,092,612
11 - Defensa Terrestre	5,719,418,900	7,149,998,650	7,033,808,772
12 - Educacion y Capacitacion Mllitar	91,112,445	98,435,530	98,283,840
03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	2,827,164,653	3,315,587,458	3,232,593,167
11 - Defensa Naval	2,533,097,506	3,043,579,297	2,961,820,518
12 - Educacion y Capacitacion Militar	177,905,116	164,347,992	163,571,247
13 - Servicios de Salud	116,162,031	107,660,169	107,201,401
04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	5,504,155,590	6,220,688,925	5,060,854,603
11 - Defensa Aerea	5,054,720,442	5,730,831,893	4,590,578,253

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017
12 - Educacion y Capacitacion Militar	76,401,585	82,974,575	82,880,123
13 - Servicios de Salud	373,033,563	406,882,457	387,396,227
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641,410,235	7,649,775,841	7,495,914,197
01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,641,410,235	7,649,775,841	7,495,914,197
01 - Actividades Centrales	1,135,046,829	1,366,343,799	1,334,353,556
11 - Aplicacion de la Política Exterior, Fomento de las Relaciones Comerciales y Servicios Consulares	5,626,147,256	5,398,021,032	5,386,804,584
12 - Expedicion, Renovacion y Control de Pasaportes	643,761,267	673,584,267	575,949,669
13 - Formacion Academica, Postgrado y Educacion Continua	125,213,683	119,026,886	106,006,544
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	111,241,200	92,799,857	92,799,843
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301,000,336	15,627,851,619	15,098,279,485
01 - MINISTERIO DE HACIENDA	15,301,000,336	15,627,851,619	15,098,279,485
01 - Actividad Central	1,470,591,478	2,008,205,217	1,790,334,314
11 - ADMINISTRACION DE LAS OPERACIONES DEL TESORO	422,182,280	412,471,852	406,989,497
12 - Registro y Control de Bienes Inmuebles	436,757,972	236,421,197	231,359,545
13 - ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES	605,891,530	611,022,937	577,704,644
14 - Regulacion, Supervision y Fomento de las Compras Publicas	356,660,726	373,765,061	326,343,251
15 - Formulacion de Políticas Trib. y Gestion de Exoneraciones	102,589,781	111,541,986	98,020,055
16 - CAPACITACION EN POLITICAS Y GESTION FISCAL	155,858,472	153,170,840	144,021,742
17 - Servicios de Contabilidad Gubernamental	351,447,994	329,544,465	312,181,739
18 - ADMINISTRACION DE CREDITO PUBLICO	150,013,362	147,411,135	129,648,929
19 - Modernizacion de la Administracion Financiera	342,000,000	286,100,185	251,370,489
20 - ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA	617,738,383	602,765,790	519,444,364
21 - Administracion de Pensiones y Jubilaciones	154,623,445	173,466,041	158,018,734
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	261,700,000	331,000,000	302,577,305
99 - Adm. de Activos, Pasivos y Transferencias	9,872,944,913	9,850,964,913	9,850,264,877
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	142,999,120,000	143,008,819,644	142,186,990,419
01 - MINISTERIO DE EDUCACION	142,999,120,000	143,008,819,644	142,186,990,419
01 - Actividades centrales	12,705,779,862	14,679,201,730	14,581,990,795
11 - Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.	4,231,869,794	2,522,773,254	2,466,681,770
12 - Servicios de Educación Inicial.	4,924,769,614	4,145,903,521	3,971,599,223
13 - Servicios de Educación Básica.	52,182,378,462	53,268,849,789	53,200,313,700
14 - Servicios de Educación Media.	21,127,102,061	21,607,459,994	21,578,345,097
15 - Servicios de Educación de Adultos.	6,152,077,655	5,491,435,222	5,445,926,852
16 - Servicios de Bienestar Estudiantil	17,620,732,797	18,854,226,783	18,836,619,225
17 - Construccion, Ampliacion y Rehabilitacion de Planteles Escolares	13,269,540,192	10,882,852,727	10,824,783,166
18 - Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.	3,700,161,834	3,291,868,795	3,026,056,240
98 - Administración de Contribuciones Especiales.	6,979,142,729	8,158,682,828	8,158,451,751
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	105,565,000	105,565,000	96,222,600
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836,653,664	72,825,488,093	71,252,045,782
01 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	75,836,653,664	72,825,488,093	71,252,045,782
01 - Actividades Centrales	5,382,570,048	3,976,645,938	3,681,404,744
11 - Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud	492,892,226	530,866,198	457,561,612
13 - Servicios de Salud Colectiva	2,362,908,435	3,383,891,211	2,830,771,178
15 - ASISTENCIA SOCIAL	80,673,758	136,699,154	134,769,925
16 - Atención a Enfermedades de Alto Costo	1,986,693,976	2,344,568,206	2,235,044,685
18 - Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de laboratorios	3,953,746,537	3,885,744,300	3,392,023,972
20 - Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas	553,373,138	889,421,418	869,969,784
21 - Construcción y Reconstrucción de Centros de Salud	4,000,000,000	-	-
98 - Administración de Contribuciones Especiales	3,387,601,120	1,349,599,956	1,347,056,279
99 - Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	53,636,194,426	56,328,051,713	56,303,443,603
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402,109,089	2,463,626,587	2,296,264,564
01 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,402,109,089	2,463,626,587	2,296,264,564
01 - Actividades Centrales	723,221,020	1,025,895,817	1,002,596,911
14 - Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	367,508,300	217,586,067	101,359,562
16 - Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento	230,566,856	298,255,120	291,796,172
17 - Formación ,Capacitación y Asistencia Técnica Deportiva	237,885,758	82,893,828	82,826,491
18 - APOYO AL DEPORTE ESCOLAR Y UNIVERSITARIO	44,282,115	11,520,158	11,324,037
19 - Fomento de la Recreación y el Deporte de Tiempo libre	124,139,697	197,212,548	188,705,074
98 - Administración de Contribuciones Especiales	674,505,343	630,263,048	617,656,316
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074,108,636	2,129,983,139	2,124,982,152
01 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,074,108,636	2,129,983,139	2,124,982,152
01 - Actividades Centrales	495,755,956	459,120,954	457,532,557
11 - FOMENTO DEL EMPLEO	40,030,192	90,249,489	87,021,785
12 - Regulación de las Relaciones Laborales	244,071,401	282,210,519	282,055,658
13 - Igualdad de Oportunidades y No Discriminación	8,612,048	10,001,886	10,001,882
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	310,572,036	292,858,288	292,828,280
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	975,067,003	995,542,003	995,541,990
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102,344,206	10,048,054,059	9,249,657,213
01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	9,102,344,206	10,048,054,059	9,249,657,213
01 - Actividades Centrales	1,182,592,917	1,532,958,324	1,252,485,668

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017
03 - Actividades Comunes a los Programas 11 y 15	330,399,393	217,963,740	54,304,311
11 - Fomento de la Producción Agrícola	2,226,801,064	2,285,945,313	2,059,115,551
12 - Asistencia y Transferencia Tecnológica	242,623,147	126,570,698	124,571,298
13 - Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuario	352,505,578	379,188,828	362,488,272
15 - Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria	2,200,000	1,000,000	-
16 - Fomento y Producción de Frutales	27,419,976	16,263,994	-
17 - Sanidad Vegetal	20,445,604	10,000,000	-
98 - Administración de Contribuciones Especiales	756,128,108	971,397,108	933,315,381
99 - Administración de Transferencias y Activos Financieros	3,961,228,419	4,506,766,054	4,463,376,731
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358,292,665	27,972,937,139	26,844,249,627
01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	28,358,292,665	27,972,937,139	26,844,249,627
01 - Actividades Centrales	3,249,966,983	4,030,546,571	3,349,255,211
11 - Construcción de Calles y Avenidas	5,527,807,542	3,970,364,454	3,876,494,349
12 - Reconstrucción de Calles y Avenidas	3,478,080,001	4,398,308,896	4,375,926,475
13 - Pavimentación y Asfaltado de Calles, Avenidas, Carreteras y Caminos Vecinales	144,720,000	126,181,479	125,648,604
14 - Construcción de Carretera	125,000,000	204,172,238	204,172,234
15 - Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras	2,861,000,000	1,568,484,572	1,561,065,580
18 - Reconstrucción y Rehabilitación de Caminos Vecinales	35,000,000	13,176,650	13,176,650
20 - Construcción de Puentes	274,000,000	121,288,914	116,409,694
23 - Reconstrucción y Rehabilitación de Obras Hidráulicas y de Drenaje	40,000,000	-	-
24 - Construcción de Edificaciones	1,799,397,092	987,533,838	917,074,713
25 - Remodelación, Rehabilitación y Reparación de Edificaciones	245,000,000	94,320,368	44,320,267
28 - Gestión del Sistema de Peajes	181,131,474	206,188,744	204,458,027
29 - Regulación del Transito Terrestre	283,131,466	158,461,656	148,790,649
30 - Servicios de Transporte Terrestre	5,739,366,272	7,192,319,253	7,038,398,842
31 - EMBELLECIMIENTO DE AVENIDAS Y CARRETERAS	139,000,277	139,137,625	139,073,607
33 - Reducción de Vulnerabilidades en Infraestructura ante la Ocurrencia de Fenómenos Naturales	525,999,999	407,912,172	402,930,104
34 - Construcción, Reconstrucción y Reparación de Infraestructuras para Atender Emergencias Públicas	-	100,000,000	100,000,000
35 - Regulación, Investigación e Información Meteorologica	-	62,019,892	56,521,658
96 - Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	-	55,000,000	43,443,466
98 - Administración de Contribuciones Especiales	2,734,614,968	2,531,585,335	2,527,776,426
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	975,076,591	1,605,934,482	1,599,313,069
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,452,995,094	5,137,464,513	4,856,505,481
01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	4,452,995,094	5,137,464,513	4,856,505,481
01 - Actividades Centrales	1,898,812,338	2,174,362,442	1,963,416,833
11 - Fomento y Desarrollo del Sector Industrial	23,796,921	31,226,011	27,658,609
16 - Apoyo a la Industria Nacional de la Agüja	107,940,230	138,160,968	122,496,322
17 - Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio	724,507,395	731,458,940	726,293,678
18 - Fomento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	17,880,736	81,266,398	54,888,981
98 - Administración de Contribuciones Especiales	8,118,836	9,051,116	6,920,067
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	1,671,938,638	1,971,938,638	1,954,830,990
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699,652,958	5,543,794,958	4,592,090,912
01 - MINISTERIO DE TURISMO	5,699,652,958	5,543,794,958	4,592,090,912
01 - Actividades Centrales	1,536,146,213	1,536,146,213	1,513,510,560
11 - Fomento y Promoción Turística	1,524,878,412	1,369,020,412	1,349,314,868
12 - Supervisión y Regulación de los Servicios Turísticos	371,078,400	371,078,400	339,190,535
13 - Fomento y Desarrollo de Infraestructura Turistica	2,212,549,933	2,212,549,933	1,350,074,989
98 - Administración de Contribuciones Especiales	55,000,000	55,000,000	39,999,960
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769,022,382	5,921,692,814	5,920,877,988
01 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	4,769,022,382	5,921,692,814	5,920,877,988
01 - Actividades Centrales	1,363,970,793	1,258,506,743	1,258,506,743
11 - Representacion y Defensa del Interes Publico y Social	2,392,147,593	3,574,818,025	3,574,329,429
12 - Coordinacion y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano	789,610,911	828,219,961	827,893,730
13 - Servicios Periciales e Investigacion Forense	154,791,988	191,646,988	191,646,988
14 - Coordinacion y Funcionamiento de los Adolescentes en Conflicto con la Ley	68,501,097	68,501,097	68,501,097
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	573,802,427	551,313,474	484,776,413
01 - MINISTERIO DE LA MUJER	573,802,427	551,313,474	484,776,413
01 - Actividades Centrales	385,793,202	375,454,906	325,601,739
11 - Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de Genero	45,358,072	16,959,072	15,844,826
12 - Fomento de la Igualdad de Género en la Educación y Capacitación	16,033,989	15,455,623	12,748,014
13 - Promoción y Defensoría de los Derechos de la Mujer	42,166,007	35,188,892	28,228,328
15 - Promoción de los Derechos a la Salud Integral, Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer	12,951,378	14,370,162	11,893,437
98 - Administración de Contribuciones Especiales	71,499,779	93,884,819	90,460,068
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241,271,472	2,224,720,320	2,140,979,558
01 - MINISTERIO DE CULTURA	2,241,271,472	2,224,720,320	2,140,979,558
01 - Actividades Centrales	554,766,506	534,766,506	525,109,494

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017
11 - Conservación de Monumentos Históricos	132,079,109	132,079,109	122,718,693
12 - Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas	296,104,030	292,848,787	256,380,039
13 - Fomento y Desarrollo de la Cultura	438,769,661	444,887,612	432,044,799
98 - Administración de Contribuciones Especiales	349,643,506	376,531,619	375,598,045
99 - Administración de Transferencias Pasivos Activos Financieros	469,908,660	443,606,687	429,128,489
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474,164,701	474,164,701	463,183,915
01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	474,164,701	474,164,701	463,183,915
11 - Administración de Políticas para la Juventud	451,273,818	451,273,818	446,320,545
98 - Administración de Contribuciones Especiales	22,890,883	22,890,883	16,863,370
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,138,236,568	5,975,943,845	5,640,083,568
01 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	7,138,236,568	5,975,943,845	5,640,083,568
01 - Actividades Centrales	399,350,588	414,932,749	373,769,531
11 - Conservación de las Áreas Protegidas y Biodiversidad	332,054,081	330,608,756	289,902,373
12 - MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	902,482,957	1,033,406,657	836,741,645
13 - Prevención y Control de la Calidad Ambiental	108,478,704	129,666,240	120,732,261
14 - Protección y Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	108,199,974	120,384,001	115,445,721
15 - Desarrollo de Instrumentos para la Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	55,792,778	58,003,664	56,746,220
98 - Administración de Contribuciones Especiales	113,931,677	136,154,217	134,421,386
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencia	5,117,945,809	3,752,787,561	3,712,324,431
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552,083,830	13,231,329,130	13,033,724,643
01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	12,552,083,830	13,231,329,130	13,033,724,643
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	356,311,756	405,192,167	373,802,004
11 - Fomento y Desarrollo de la Educación Superior	3,107,977,315	3,657,143,493	3,625,491,449
12 - Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	630,969,134	661,567,315	564,277,839
98 - Administración de Contribuciones Especiales	663,646,446	714,246,976	706,252,091
99 - Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	7,793,179,179	7,793,179,179	7,763,901,260
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646,512,414	3,456,584,598	2,755,286,173
01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	3,646,512,414	3,456,584,598	2,755,286,173
01 - Actividades Centrales	570,450,702	524,385,019	498,917,062
11 - Desarrollo y Coordinacion de Politicas e Iniciativas Estrategicas	570,300,418	436,271,498	406,605,063
12 - Generacion de Estadisticas Nacionales	380,809,003	389,159,208	379,471,089
13 - Analisis Economico y Social	58,582,010	54,750,010	50,980,131
14 - Planificacion Economica y Social	433,940,032	409,102,369	388,443,229
16 - Gestion de la Cooperacion Internacional y Multilateral	1,223,596,169	1,238,242,546	635,676,127
17 - Promocion Nacional de la Competitividad	39,944,604	28,175,064	25,584,806
18 - DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS PORTUARIAS	54,368,960	52,434,969	48,747,965
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	47,111,624	43,394,607	42,902,206
99 - Administracion de Activos ,Pasivos y Transferencias	267,408,892	280,669,308	277,958,494
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	754,655,758	1,031,363,407	766,555,379
01 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)	754,655,758	1,031,363,407	766,555,379
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	469,075,454	728,193,838	499,901,363
11 - Profecionalizacion de la Funcion Publica	107,788,741	108,206,506	77,429,379
12 - Fortalecimiento de la Administración Publica	37,047,880	36,321,279	33,856,792
13 - Evaluacion del Desempeño Institucional	15,582,001	15,582,001	14,889,513
14 - Servicios Publicos	11,935,800	11,935,800	11,287,734
15 - Apoyo a la Municipalidad	12,535,420	12,535,420	12,064,583
16 - Innovacion de la Administracion Publica	13,383,320	15,219,921	15,104,006
17 - FORMACION Y CAPACITACION SERVIDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	82,307,142	86,868,642	86,169,314
98 - Administración de Contribuciones Especiales	5,000,000	16,500,000	15,852,696
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335,640,746	1,319,893,248	1,108,926,956
01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,335,640,746	1,319,893,248	1,108,926,956
01 - Actividades Centrales.	180,000,000	202,942,897	185,626,133
11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.	273,836,295	280,541,090	192,784,590
12 - Desarrollo de Energía, Exploración y Producción de Hidrocarburos.	381,750,004	350,826,814	246,946,068
98 - Administración de Contribuciones Especiales.	211,565,374	211,565,374	211,565,366
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	288,489,073	274,017,073	272,004,798
0301 - PODER JUDICIAL	6,872,202,828	6,872,202,828	6,872,201,924
01 - PODER JUDICIAL	6,872,202,828	6,872,202,828	6,872,201,924
11 - Administración de Justicia	6,227,964,613	6,227,964,613	6,227,963,709
98 - Administración de Contribuciones Especiales	178,679,036	178,679,036	178,679,036
99 - Administracion de Activos, Pasivos y Transferencias	465,559,179	465,559,179	465,559,179
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855,938,419	3,885,938,419	3,885,938,419
01 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	3,855,938,419	3,885,938,419	3,885,938,419
01 - Actividad Central	1,636,065,723	1,599,772,936	1,599,772,936
12 - Registro y Administracion del Estado Civil	811,373,757	840,907,634	840,907,634
13 - Administracion de Juntas Electorales y Expedicion de CIE	596,113,577	634,096,137	634,096,137
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	812,385,362	811,161,712	811,161,712
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	654,248,087	729,248,087	729,188,308

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL 2017*	PRESUPUESTO APROBADO 2017**	EJECUCIÓN 2017
01 - CAMARA DE CUENTAS	654,248,087	729,248,087	729,188,308
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	366,478,655	441,478,655	441,418,982
11 - Fiscalizacion y Analisis de Cuentas	286,669,432	286,669,432	286,669,327
98 - ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	1,100,000	1,100,000	1,100,000
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,000,001	1,073,000,001	1,072,999,722
01 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,073,000,001	1,073,000,001	1,072,999,722
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	141,157,160	143,442,284	143,442,230
11 - Administracion Constitucional	799,842,841	797,557,717	797,557,492
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	132,000,000	132,000,000	132,000,000
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	150,000,000	149,999,987
01 - DEFENSOR DEL PUEBLO	150,000,000	150,000,000	149,999,987
11 - Defensor del Pueblo	150,000,000	150,000,000	149,999,987
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	512,000,000	512,000,000
01 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	500,000,000	512,000,000	512,000,000
11 - Administracion de Justicia Electoral	500,000,000	512,000,000	512,000,000
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716
01 - DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716
96 - Deuda Publica y Otras Operaciones Financieras	114,739,140,000	87,927,330,711	85,864,312,716
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	52,991,299,189	75,827,747,332	75,457,349,269
01 - ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO	52,991,299,189	75,827,747,332	75,457,349,269
11 - Pago de Energia no Cortable	5,510,208	5,510,208	5,337,965
96 - Deuda Publica y Otras Aplicaciones Financieras	71,284,715	736,839,315	556,246,594
97 - SUBSIDIOS DEL ESTADO	19,280,000,000	17,568,146,709	17,568,146,207
98 - Pensiones y Jubilaciones Civiles	19,903,850,928	19,685,350,928	19,629,656,293
99 - Administracion de Activos ,Pasivos y Capital	13,730,653,338	37,831,900,172	37,697,962,209
Total Gasto	624,407,045,081	627,961,848,069	612,330,479,114

Nota: *El presupuesto inicial 2017 corresponde a la Ley No. 690-16 de Presupuesto General del Estado 2017.

**El presupuesto aprobado corresponde a la Ley No. 690-16 y Ley No. 247-17 la cual introduce modificaciones al Presupuesto General del Estado 2017.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

